

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
A C A T L A N

00
25

MEXICO Y LOS PAISES PRODUCTORES DE PETROLEO EN EL CONTEXTO DE
LA CRISIS ENERGETICA

TESIS QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN DERECHO
PRESENTA

Claudia A. Guerra Peña

México, D.F., 1987.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CAPITULADO

PAG

INTRODUCCION.

CAPITULO I

LA INDUSTRIA PETROLERA EN MEXICO

1. Antecedentes de la industria petrolera.....	1
2. Nacionalización de la Industria Petrolera.....	21
3. Consecuencias políticas de la nacionalización.....	28
4. Aprovechamiento de los Recursos Petroleros por el Estado.....	34

CAPITULO II

PEMEX EN EL AMBITO INTERNACIONAL

1. Política estabilizadora del petróleo por el gobierno mexicano.....	43
2. Perspectivas económicas del petróleo mexicano.....	55
3. Políticas energéticas de los organismos internacionales.....	69

CAPITULO III

PANORAMA MUNDIAL DE LOS ENERGETICOS

1. Organización de la producción de energéticos.....	79
2. Antecedentes de la Organización de Países Exportadores de Petróleo.....	97
3. Conformación y significado de las Siete Hermanas...107	
4. Conflicto entre Oriente y Occidente por la hegemonía petrolera.....	117
5. Los nuevos exportadores no miembros de la OPEP....124	
6. Los países socialistas.....	129

CAPITULO IV

CRISIS MUNDIAL DE ENERGETICOS

1. El petróleo como consecuencia inflacionaria - Mundial. Panorama petrolero mundial.....	133
2. El petróleo como arma estratégica en las relaciones internacionales.....	145
3. Nuevas perspectivas de energéticos como solución para la humanidad.....	153
4. Causas y consecuencias políticas y económicas de la crisis mundial. Futuro de los energéticos.....	164

CONCLUSIONES.....	171
-------------------	-----

BIBLIOGRAFIA.....	176
-------------------	-----

INTRODUCCION

El objetivo de presentar la tesis intitulada "México y los países productores de petróleo en el contexto de la crisis energética", es analizar las consecuencias que ha ocasionado el derrumbe de los precios de los hidrocarburos, ya que la situación actual de la deuda externa y crisis económica de México, por ende resulta parcialmente de: "Las estimaciones demasiado optimistas del mercado petrolero: (1980), ya que las inversiones de México estuvieron completamente centradas en el petróleo, sin calcular posibles y previsibles variaciones en el precio del producto en el mercado mundial.

No sólo por su color (por el que se le conoce también como oro negro), sino por su escasez el petróleo ha sido colocado en sitio privilegiado entre los productos codiciados por todos los países de la tierra, aunque México representa el cuarto productor mundial del crudo, es obvio que con la agudización de la crisis energética no puede seguir cifrando sus esperanzas de desarrollo en un solo producto como lo es el petróleo; de ahí nuestra propuesta de diversificación del mercado del país y ventajas de entrada al GATT, aunque no con el grado de competitividad en su mercancía con los países desarrollados.

La creencia de que se tenfa en las manos un arma estrat6gica, -
es a todas luces en la actualidad, un factor favorable para la-
propia autotransformaci6n de M6xico, y un supuesto b6sico para-
obtener el cuadro de una balanza comercial diversificada con el
saldo favorable para acelerar, sin estrangulamientos internos,-
el reequipamiento tecnol6gico que el pa6s requiere.

CAPITULO I

LA INDUSTRIA PETROLERA EN MEXICO

CAPITULO I

LA INDUSTRIA PETROLERA EN MEXICO

1. ANTECEDENTES DE LA INDUSTRIA PETROLERA

La historia del petróleo en México, se desarrolla principalmente en el Estado de Tamaulipas, con intensas actividades que emergen a nivel mundial por la "fiebre" petrolera de -- principios del siglo XX.

"...es entonces cuando Henry Clay Pierce, a nombre de la -- 'Mexican Central Railroad' invita a buscar petróleo en Tamaulipas a Edward Lawrence Doheny, quien había descubierto el primer campo petrolero en Los Angeles en 1892.

Pierce llega a México procedente de San Luis Missouri en -- 1885 como Presidente de la Waters Pierce Oil Company. Es -- principal accionista de la empresa, pero esta es solo una -- filial de la Standar Oil of New Jersey, de John D. Rockefeller. A fines de aquel año obtiene una concesión del gobierno mexicano que le permite importar petróleo, el que transforma kerosene, obteniendo buenas ganancias por su venta.

Esto le permite adquirir la mayoría de las acciones y convertirse en Presidente del Consejo de la compañía ferroviaria 'Mexican Central Railroad', que corría de El Paso, Tex., a la ciudad de México con una línea a Tampico.

Sabe Pierce que para sus locomotoras será más redituable -- consumir petróleo que carbón, y tiene la corazonada de que en Tamaulipas abunda el petróleo, no obstante que en 1889 - Cecil Rhodes, el creador del imperio colonial sudafricano, ha gastado medio millón de dólares buscando combustible en diferentes zonas tamaulipecas sin obtener resultados.

Posteriormente Doheny y Confield (un fanático buscador de petróleo), se dirigen hacia Tampico, y en mayo de 1901 comienzan a perforar en el lugar, donde descubren la primera fuente de aceite.

A las dos semanas han excavado una profundidad de 136 metros, encontrando un gran yacimiento de petróleo; al conocer su buen éxito, la Mexican Central Railroad firma con ellos un contrato, por el que se compromete a comprarles -- seis mil barriles diarios de petróleo, como combustible para sus locomotoras..."(1)

Con el transcurso de los años, Doheny llegaría a fundar la

(1) Periódico Excelsior. Junio 25 de 1886. "Y por el petróleo se perforan las Huastecas". México, pág. 4 y 36.

"Panamericana Petroleum & Transport Company", de la que sería Presidente.

La protección de Don Porfirio Díaz es definitiva para ----- Doheny, cuando de pronto la Mexican Central Railroad rompe el compromiso de adquirir los seis mil barriles diarios de combustible.

Entonces el gobierno le compra el petróleo más pesado para asfaltar las calles de la ciudad de México y sostiene así la naciente empresa, hasta que logra un contrato con la --- Standar Oil por dos millones de barriles de petróleo anuales durante cinco años, pagando una elevada cantidad por -- adelantado.

Con mayor sabiduría que su ministro de Hacienda, el Presidente Díaz impulsa el crecimiento de un emporio petrolero - que sacaría de su secular atraso a Tampico y luego a las -- huastecas veracruzana, potosina e hidalguesa, con pozos -- tan importantes como los de Poza Rica y Ebano, entre otros. Pero su política era de equilibrio, y así lo demostró con - las maniobras financieras que realiza para apoderarse de -- las acciones ferroviarias en manos de los extranjeros, que le permiten el control de los ferrocarriles y crear una nue va compañía: "Ferrocarriles Nacionales de México", con capital gubernamentalmente mayoritaria y que hasta la fecha se rige por el reglamento general emitido por Don Porfirio --

el 25 de julio de 1894. (2)

Pearson tenía bastante experiencia como petrolero. En 1901- había encontrado petróleo cerca de San Cristobal, en el Ist- mo de Tehuantepec, estableciendo la primera industria petro- lera integrada en México, teniendo tuberías hasta Minati--- tlán. donde instala una refinera y construye un centro de- almacenamiento para el petróleo y sus pozos de San Cristo- bal.

También en 1901, Porfirio Díaz promulga la Ley del 24 de di- ciembre con el propósito de impulsar a la naciente indus- - tria petrolera, por lo que faculta al gobierno para dar concesiones petroleras en los terrenos nacionales y las zo- nas federales. Las concesiones se otorgarían mediante cier- tas obligaciones de inversión, estableciendo una renta de - 5 centavos por hectárea y la obligación de pagar el 7% de - las utilidades cuando las hubiera al gobierno federal, y-- el 3% a los gobiernos de los Estados donde se encontraran - las zonas federales concesionadas, también facilidad de im- portar toda clase de maquinaria y material libre de dere- - chos..." (3)

La Ley de 1901 se basaba en el mismo criterio del Código de

(2) Periódico *Excelsior*. Op.cit. 2.

(3) Periódico *Excelsior*. Op.cit. 3.

Minería de 1884, que asimilaba la propiedad del suelo a la del subsuelo y reconocía expresamente a los dueños de la propiedad privada el privilegio de explotar el petróleo. El Código Minero de 1884 había dado fin al principio de dominio del suelo por la Corona, y por consiguiente, a la nación al producirse la independencia expresando terminantemente en las Ordenanzas de Aranjuez, publicadas por Carlos III el 22 de mayo de 1783.

Sobre la base de esa ley, se hicieron las primeras concesiones importantes a los extranjeros. El inglés Weetman Dickinson Pearson y el norteamericano Edward L. Doheny.

La ley del 6 de junio de 1887, eximió la expropiación petrolera de toda contribución federal, estatal o municipal, fuera del impuesto de timbre.

La ley minera del 4 de julio de 1892, implícitamente reservaba la propiedad del subsuelo a la nación, pero declaraba la libre explotación de los combustibles minerales que hiciera el dueño del terreno.

"...para contrarrestar el dominio de la huasteca, Petroleum Company -empresa fundada por Doheny- el Presidente Díaz concesiona a Pearson por 50 años, enormes territorios para buscar y explotar petróleo en Tamaulipas, Veracruz, San Luis Potosí, Chiapas, Campeche y Tabasco, con las exenciones de -

impuestos previstos en la Ley del 24 de diciembre de 1901.

Como a Porfirio Díaz tampoco le agradaba el monopolio del kerosene, establecido por Waters-Pierce Oil Company, impulsa a Pearson a competir con esa empresa con los productos de su refinería en Minatitlán. Pearson se esfuerza por terminar el monopolio de kerosene, llevando adelante una guerra de precios conocida como "La gran guerra del petróleo mexicano".

Ya desde el 5 de julio de 1908, Pearson había dado con un enorme pozo conocido como "Dos Bocas". Que brotó a unos 80 kilómetros de Tampico, que de pronto se incendió y se dijo que fue a causa de un sabotaje. Arde durante 57 días, hasta que el yacimiento se agota, a un ritmo estimado de 200 mil barriles diarios.

Es entonces cuando Pearson queda plenamente convencido de que existen considerables cantidades de petróleo en aquella región, por lo que funda la Compañía Mexicana de Petróleo "El Aguila, S.A.", que utiliza emblemas nacionales y que tiene como principales socios a: José Ivés Limantour, Ministro de Hacienda; Manuel Somero, de Gobernación y Carmen Fabiana Sebastiano, esposa de Don Porfirio.

Por lo que la Ley de 1909 favoreció aun más al superficialismo, ya que se sabía con certeza absoluta la existencia de-

petróleo en nuestro subsuelo, lo constituyó en dueño exclusivo de los criaderos o depósitos combustibles minerales y materias bituminosas.

En 1909, Doheny, al lograr controlar un pozo en la huasteca veracruzana después de tumultoso desperdicio, éste produce 70 mil barriles diarios, batiendo la marca mundial de producción por día. Años después y antes de que comience a --- rrojar agua salada, ha dado más de 80 millones de barriles.

A raíz del descubrimiento del surtidor de Cerro Azul, en -- 1910, llegan a Tampico poderosas empresas internacionales - entre las que destacan la Standar Oil Company, de John David Rockefeller y la Royal Dutch Shell, formada en 1907 por la unión de la Royal Dutch Petroleum de Holanda y la Shell-- Transport Trading, de capital inglés.

Ya era dura la lucha entre la Huasteca Petroleum Company -- de Doheny y la Compañía Mexicana de Petróleo "El Aguila", - dirigida por Pearson, en la cual los sabotajes, incendios - de pozos y homicidios son solo parte de la sorda pugna internacional por el control del petróleo mexicano.

Tampico es entonces, el polo de la Senda de Oro, como es -- llamada la zona petrolífera de las huastecas tamaulipeca y veracruzana, colindantes con el Golfo de México..." (4)

(4) Periódico Excelsior. "Por el petróleo se perdían las Huastecas".-- Junio 26 de 1986. México, pág. 4 y 28.

Los procedimientos seguidos por las compañías petroleras,-- en particular por la "Huasteca Petroleum Company" de Doheny han servido de inspiración a no pocos escritores de reconocido prestigio internacional.

Desde el principio, el petróleo se enreda con la política,-- desconfiando los petroleros norteamericanos de Don Porfirio Díaz por las relaciones de sus familiares y allegados con la compañía "El Aguila". Hasta el propio Doheny, que tanto debía al Presidente que lo apoyó, se muestra resentido.

Es tan grande el encono de las empresas petroleras norteamericanas contra el gobierno de Don Porfirio Díaz, que desde el momento mismo en que Francisco I. Madero se levanta en armas, corre el Estados Unidos el rumor de que el movimiento revolucionario es financiado por aquellas compañías.

"...al triunfo de la Revolución de 1910, el Presidente Francisco I. Madero, da los primeros pasos para cobrarles los impuestos de que estaban exentas por la ley del 24 de diciembre de 1901. Entonces les comunica que deberán pagar un impuesto especial del timbre de 20 centavos por tonelada de crudo que produzcan, y 3 centavos por barril, por lo que el Embajador de Estados Unidos en México, Henry Lane Wilson, elevó su queja ante el gobierno en nombre de las compañías, pretextando que el impuesto era demasiado alto.

En junio de 1912 se expidió otro decreto y se obligó a las compañías petroleras a registrarse; se ordenó después a la Dirección de Aduanas, informara sobre el número de compañías con negociaciones petroleras que hubiera en México, -- pues la disposición de registro no fue atendida..."(5)

En septiembre de 1912, el Embajador de los Estados Unidos - en México, Lane Wilson, había enviado la siguiente nota al Secretario de Relaciones Exteriores de México:

"El gobierno de México que con la siguiente sorpresa y natural recelo, ha sido informado en varias partes... al parecer, influi-
das por la avaricia y la malquerencia a las empresas nortea-
mericanas, a consecuencia de su nacionalidad, están persi-
guiendo y robando a dichas empresas en cada oportunidad fa-
vorable que se les presenta.

Las empresas norteamericanas de la región de Tampico, pre-
sentan pruebas individuales de que está siendo gravadas con
impuestos casi insoportables. El gobierno de Estados Unidos
se ve obligado a insistir en que cese inmediatamente esta -
persecución, que prácticamente equivale a la confiscación -
y espera recibir del gobierno mexicano la seguridad inmedia-
ta de que pronto se hará esto" (6)

(5) Periódico Excelsior. "Y por el petróleo se perdían las huastecas". -
Junio 27 de 1986. México, pág. 4 y 35.

(6) Periódico Excelsior. "Y por el petróleo se perdían las huastecas". -
Junio 28 de 1986. México, pág. 4 y 31.

El 15 de febrero de 1913, el Presidente Francisco I. Madero informó por medio de un telegrama al Presidente Taft de los Estados Unidos, que el Embajador Henry Lane Wilson, lo había amenazado con el desembarco de marineros norteamericanos en México. El 23 de febrero de ese mismo año, el Presidente Madero y el Vicepresidente Pino Suárez, fueron asesinados. La conspiración de la Embajada, como pronto fue llamada por los publicistas "El Cuartelazo", había tenido éxito.

"Los acontecimientos internacionales, sobre todo la inminencia de la Primera Guerra Mundial que estallaría el 4 de agosto de 1914, trastocan los planes de las empresas petroleras en México".

Alemania, que se prepara para el conflicto, está ansiosa no solo de obtener el energético, sino además arrebatárselo a sus rivales.

A México, es enviado como agregado militar de la Embajada Alemana el Capitán Wanos Franz Von Papen, quien se preocupa por atraer a Huerta, ofreciéndole el apoyo de Alemania, sobre todo después de que el 19 de febrero de 1913, Venustiano Carranza se rebela contra la usurpación y el gobierno norteamericano resuelve mantener una cautelosa política neutral.

Las empresas petroleras nunca confían en Carranza. En Tamau

lipas sienten a fondo las consecuencias de sus acciones revolucionarias.

Los constitucionalistas son rechazados en Tampico, pero las batallas continúan a lo largo de Tamaulipas, San Luis Potosí y Veracruz, donde estaban las extensas tierras petroleras de la "Huasteca Petroleum", "El Águila", "Standard Shell" así como "Gulf Oil" y otras que había en la zona. Los avatares de aquella guerra disgustan a los magnates petroleros que intrigan en los Estados Unidos, hasta que encuentran o provocan el pretexto para que Tampico sea ocupada por fuerzas norteamericanas.

Lane Wilson había causado graves daños a nuestro país con su actitud intervencionista, y se puso de moda el término "confiscación" al referirse a la política fiscal y legislativa mexicana.

El 9 de abril de 1914, se suscitó el incidente de los marinos del buque "Dolphin" en Tampico, que sirvió de pretexto para el bombardeo y ocupación de Veracruz; acto agresivo del Presidente Woodrow Wilson, el cual no espera recibir autorización de su congreso para intervenir en México. Wilson pretendía que de esta manera ayudaba a la Revolución Constitucionalista contra el tirano Huerta; pero Carranza rechazó con entereza y patriotismo la intervención militar y la propia intervención diplomática. En el período de dos años, la

actividad del Embajador Henry Lane al servicio de Doheny, - provocó la más injusta intervención de los Estados Unidos - en México durante el siglo XX". (7)

"...En los momentos en que el Ejército Constitucionalista-- y la División del Norte, estaban por definir con las armas en mano, el rumbo que tomaría nuestro país, se hallaba en - su apogeo la Primera Guerra Mundial, con Alemania, Austria-Turquía y Bulgaria por un lado, e Inglaterra, Rusia, Japón- e Italia, por el otro. La conflagración era una maravillosa fuente de ingresos para las empresas petroleras instaladas- en México, pues el combustible era indispensable para las - máquinas de guerra, la aviación, los transportes terrestres. Sólo en 1914 la producción petrolera extraída de los pozos- mexicanos fue de 26 millones 278 mil 457 barriles" (8)

"La expedición punitiva de Pershing fue también rechazada-- con entereza por el Presidente Carranza. Al entrar las fuer- zas constitucionalista en Tampico, el 14 de mayo de 1914, - una numerosa escuadra internacional se encontraba frente al puerto dispuesta a proteger los intereses petroleros extran- jeros; había barcos de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Francia, España y Cuba.

El Teniente Coronel Francisco J. Mújica, fue nombrado para-

(7) Periódico Excelsior. Junio 28 de 1986. México. pág. 4 y 31.

(8) Periódico Excelsior. Junio 29 de 1986. México. Pág. 4 y 33.

que desempeñara en el puerto todas las funciones de las autoridades federales.

Exigió a los exportadores de petróleo que se registraran en sus oficinas con el objeto de que pagaran impuesto debido - en moneda mexicana de oro.

Las compañías apoyadas por los cañones se rebelaron contra el cumplimiento que se les exigía de leyes vigentes, cuyas disposiciones no habían atendido. Enterado de la situación, el General Cándido Aguilar, ordenó el cierre de todas las tuberías que sirvieran para exportar petróleo. Ante estas medidas que paralizaron la exportación, las compañías acataron las disposiciones y pagaron en oro los impuestos; la compañía "El Aguila", que en teoría era mexicana, manifestó que no hacía el pago, pues lo consideraba injusto, sino un depósito.

Don Venustiano Carranza confirmó las disposiciones dictadas por Mújica, rechazó los argumentos de su Secretario de Hacienda, Felicitas Villarreal y las demandas de las compañías petroleras.

"Asimismo, Venustiano Carranza se preocupa por empezar a resolver el problema petrolero. Con gran disgusto de las empresas extranjeras, decreta el 21 de julio de 1914 el impuesto de Derecho de Barra, según el cual por cada tonelada

de petróleo crudo de exportación, deben pagarse 10 centavos al gobierno federal. También crea la Comisión Técnica del - Petróleo y empieza a reglamentar los trabajos petroleros.

Sin embargo, y a pesar de la desconfianza que despierta su política entre los magnates petroleros, su gobierno es reconocido por el gobierno norteamericano de Woodrow Wilson, el 19 de octubre de 1915.

Las relaciones entre México y Estados Unidos, siguieron --- siendo durante años, virtualmente la de los dos países en - guerra no declarada.

El interés norteamericano por apoderarse de la zona petrolera tamaulipeca, queda demostrado el 18 de junio de 1916, --- cuando una fuerza estadounidense pasa cerca de Matamoros y - es repelida por el Ejército Mexicano.

Por lo anterior, el 19 de septiembre, Carranza convoca a un congreso para dar a México una nueva Constitución Polftica. El 21 de noviembre, un día después de los festejos del VI -- aniversario del inicio de la lucha armada revolucionaria, - se instala en Querétaro el Congreso Constituyente.

Las resoluciones de aquél congreso conmovían a la socie-- dad. Responden a las reivindicaciones por las que luchó desde 1910 y con las armas, el pueblo mexicano. Pero por eso :-

mismo, son de inmediato rechazados por los explotadores tradicionales, a los que unifican. Contra la Constitución de 1917, se conjuran, desde un principio, el clero privilegiado ancestral, los magnates petroleros, los terratenientes y propietarios de minas, los industriales, los banqueros...

Los artículos constitucionales que más duelen a la reacción: el Tercero, que establece que la educación es laica, gratuita, y que tratándose de la primaria, no la podrán impartir corporaciones religiosas, ni ministros de los cultos; el 27, que declara la propiedad de la nación, las aguas y tierras comprendidas dentro del territorio nacional, reivindicada para la nación el dominio directo de todos los minerales y sustancias que constituyan depósitos, como el petróleo; - limitaba las facultades como propietarios de los extranjeros y asociaciones religiosas denominadas "iglesias"; sienta -- las bases para el reparto agrario, y el 123 que establece - las garantías sociales de los trabajadores.

El gobierno de Woodrow Wilson está pendiente de los debates del constituyente, y ya el 22 de enero de 1917, da a conocer sus objeciones a los artículos 27 y 28, que prohíben -- los monopolios y el 133, que establece que los extranjeros no deben inmiscuirse en los asuntos políticos del país, y - que el gobierno podrá expulsarlos cuando así lo juzgue conveniente, artículos que estaban siendo discutidos por los - legisladores.

El 31 de enero, el Congreso Constituyente clausura sus sesiones en Querétaro. El 5 de febrero de 1917, se promulga la nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ese mismo día abandonaba nuestro país la expedición punitiva como lo había exigido Carranza.

En relación a la discusión entre las empresas petroleras y el gobierno mexicano, acerca de si los hidrocarburos que existen en el subsuelo son propiedad de la nación o pertenecen al dueño del terreno, ya en la Colonia desde las Ordenanzas Mineras de Felipe II hasta las Reales Ordenes de Carlos III se definieron las minas, incluyendo los bitúmenes o jugos de la tierra como propiedad de la Corona Española. A los particulares solo se concedía su aprovechamiento siempre y cuando se supeditaran a reglamentos específicos expedidos por el gobierno virreynal.

"Esta legislación estaba vigente al consumarse la Independencia, y cuando el 22 de diciembre de 1836, fue firmado en Madrid el Tratado de la Paz y Amistad entre México y España, los derechos pertenecientes a la Corona Española fueron traspasados a la legislación mexicana". (9)

Al promulgarse por el gobierno juarista el primer Código Civil Mexicano, el primero de marzo de 1870, se dispuso que se seguiría rigiendo la doctrina de la legislación minera -

(9) Silva Herzog Jesús. *Historia de la Expropiación de las Empresas Petroleras*. Edit. Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas. México 1973, pág. 16.

española, pero el 22 de diciembre de aquel mismo año, fue -
modificado el artículo 10, estableciendo: "El petróleo y de
más combustibles son de la exclusiva propiedad del dueño --
del suelo, quien por lo mismo, sin necesidad de denuncia ni
adjudicación especial, podrá explotar y aprovechar:

- I. Los criaderos de las diversas variedades de carbón de-
piedra.
- II. Las rocas del terreno y materiales del terreno, como--
caliza, pizarras, pórfidos, basaltos, piedras de cons-
trucción, tierras, arcillas, arenas y demás sustancias
análogas.
- III. Las sustancias no especificadas en la fracción II del-
artículo 10. que se encuentran en placeres, como el --
hierro, el estaño y demás minerales de acarreo.
- IV. Las señales que existan en la superficie, las aguas pu-
ras y las saladas, superficiales o subterráneas; el pe-
tróleo y los mantiales gaseosos o de aguas termales y-
medicinales.

Para el aprovechamiento de todas esas sustancias, el -
dueño del terreno se sujetará sin embargo en sus traba-
jos, a las disposiciones y reglamentos de policía, y -
en la explotación de los carbones minerales y de las -

otras materias que exijan labrar excavaciones, a las -
prevenciones de este código, relativas a la conserva-
ción de las minas y seguridad de los trabajadores".(10)

En la Ley Minera de 1884, promulgada por el Presidente Ma-
nuel González, se declara que el petróleo es de propiedad -
exclusiva del dueño del suelo. En la de 1887, expedida por-
Porfirio Díaz, se incluye al petróleo entre los productos--
mineros exentos de impuesto federal, local o municipal. En
la Ley de 1892, se llega a estipular que el propietario del
terreno puede explotar sin concesión especial los combusti-
bles minerales. Era la etapa en que el porfiriato estaba in-
teresado en promover la explotación petrolera.

Cuando el artículo 27 de la Constitución de 1917 establece
que corresponde a la nación el dominio directo de todos los
minerales, el petróleo y los carburos de hidrógeno, sólidos,
líquidos y gaseosos, Edward L. Doheny, Weetman Pearson y --
los demás magnates petroleros invocaron inmediatamente a la
Constitución de 1857 y las leyes que de ella habían emanado
como las únicas legítimas. A pesar de sus profundas diferen-
cias y la sorda guerra que mantenían entre ellos por el con-
trol del petróleo mexicano, se unen para combatir a la nue-
va legislación en la que ven una amenaza, porque sienta --
las bases para que México empiece a recuperar sus riquezas,
enajenadas al capitalismo internacional." (11)

(10) Silva Herzog Jesús. *Op.cit.* 15.

(11) Periódico *Excelsior*. Julio 11, 1986, México. Pág. 4 y 30.

A pesar de todo lo anterior, el petróleo quedó en la misma condición que la minería, bajo el dominio directo de la nación. Con apoyo en la nueva Constitución, Carranza decretó el 13 de abril de 1917 el impuesto especial del timbre, conocido con el nombre de "Impuesto de Producción". El 19 de febrero de 1918, Carranza expidió el primer decreto reglamentario, que ordenaba la manifestación de los terrenos petroleros, ya fueran libres o comprendidos en algún contrato de subsuelo. Esta medida ocasionó una nueva intervención diplomática de los Estados Unidos; el Embajador Fletcher habló de confiscación y de expropiación a los ciudadanos americanos. El 30 de abril Inglaterra protestó también; habla de arbitrariedad y confiscación. Ya en enero de 1916, en el Senado de los Estados Unidos, el hábil manejo de la palabra "confiscación" había logrado que en respuesta, se produjera una presión terrible en contra de México, exigiendo la invasión y que se hablara de terminar con la propia nacionalidad mexicana.

El tetratilo de plomo se negó a México; las compañías estadounidenses, que suministraban piezas de repuesto a la industria mexicana, rechazaron los pedidos; se negó a México la parafina que importaba aproximadamente en mil toneladas mensuales; la entrada de turistas a México disminuyó de manera considerable; en las importaciones de maquinaria y --- equipo usado en la industria pesada se registró en 1938 una baja sorprendente; se usaron toda clase de argucias legales

para embargar bienes mexicanos en el extranjero; tribunales menores de Francia consideraron que no eran adquirientes de buena fe los compradores franceses de petróleo mexicano, -- pues atribuyeron la propiedad de éste a la compañía "El --- Aguila"; afortunadamente la compañía extranjera perdió el -- juicio en segunda instancia; sin embargo, Francia no accedió a la propuesta mexicana de concretar un convenio internacional para la compra-venta de petróleo; dejó incluso, -- sin respuesta, una nota del gobierno mexicano en la que éste argumentaba que se vería precisado a vender a otros gobiernos que habían ofrecido comprarle el petróleo y que --- crearían con él reservas de guerra.

LA INDUSTRIA PETROLERA EN MEXICO

2. NACIONALIZACION DE LA INDUSTRIA PETROLERA

"México inició su producción comercial de petróleo en 1901 con aproximadamente 10,000 barriles, producción que fue aumentando rápidamente, pues en 1911 ya se había llegado a 12 millones y medio de barriles. En 1921 se alcanzó la máxima producción mexicana con 193 millones de barriles anuales, ocupando México el segundo lugar como productor mundial de crudo, mas a partir de ese año, el descenso se inicia y la producción llega a su más bajo nivel en 1932, con poco menos de 33 millones de barriles". (12)

Desde el surgimiento de la industria petrolera en México, los trabajadores de las diferentes compañías no contaban con ningún tipo de prestaciones, y debido al mal trato, a los míseros sueldos que percibían, a la discriminación de que eran víctimas, los trabajadores que prestaban sus servicios en las diferentes compañías petroleras que operaban en el país, comenzaron a unirse para defender sus derechos, pe

(12) *Petróleos Mexicanos. "El Petróleo de México". Talleres Gráficos de la Nación. México 1963, pág. 24.*

ro los principales líderes que los organizaban eran asesinados por pistoleros y guardias blancas al servicio de las -- compañías.

Es entonces que las compañías, al darse cuenta de la fuerza de los obreros que no se amedrentaban, optaron por formar - un sindicato de trabajadores adictos a ellas, que fue derro- tado por los verdaderos sindicalistas.

Por lo anterior, el 16 de agosto de 1935, se terminó el ac- ta constitutiva que fue firmada el 23 de agosto del mismo - año. En asamblea general se designó el primer "Comité Ejecu- tivo General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República (STPRM)", designándose a Eduardo Soto Innes como- Secretario General; Víctor F. Sánchez como Secretario del - Interior; Manuel Gutiérrez Bustamante, Secretario del Exte- rior y Estadística y a Carlos G. Flores como Primer Secreta- rio de Conflictos.

Debidamente constituido el sindicato, el 3 de noviembre de- 1936, se envió a cada una de las 15 compañías de petróleo - en México y a 13 compañías navieras, copia de un proyecto - de "Contrato Colectivo de Aplicación General", que sustituye se a los diversos contratos colectivos vigentes en cada em- presa, y con el objeto de que las empresas petroleras que - operaban en México, pagaran los mismos salarios a sus traba- jadores y dieran las mismas prestaciones de carácter social

como vacaciones, indemnizaciones por accidentes de trabajo, servicio médico, hospitales, etc., por lo que emplazaron a los mismos con un movimiento general de huelga, si en el -- término de diez días no consentían entablar negociaciones - sobre las bases de este proyecto.

Las compañías petroleras estuvieron de acuerdo en un principio en celebrar ese contrato con sus trabajadores, pero no lo estuvieron en cuanto al monto de las prestaciones económicas y a las demandas de otra índole en el proyecto sindical.

A petición del Departamento de Trabajo, el sindicato amplió el plazo para la huelga hasta el 19 de noviembre, notificando a las compañías que el día 29 de noviembre estallaría la huelga general si para entonces el "Contrato Colectivo General" no había sido discutido y aprobado sobre las bases originales. El pliego contenía más de 250 cláusulas, 40 de --- ellas se referían al tabulador de salarios. Este ultimatum-alegaba como fundamento legal del emplazamiento, el males--tar de los trabajadores petroleros y el desequilibrio económico existente.

Ante la imposibilidad de ponerse de acuerdo compañías y trabajadores, el gobierno federal intervino en el conflicto y pudo lograr que empresas y trabajadores estuvieran de acuerdo en celebrar una convención obrero patronal en 120 días.

Dos veces más tuvo que intervenir el Presidente Cárdenas para que llegasen a un acuerdo ambas partes, pero no pudo conseguirse nada, y el 28 de mayo de 1937 los trabajadores fueron a la huelga.

En los 13 días que duró, las consecuencias se hicieron sentir en toda la República. La noticia provocó una mayor demanda de gasolina; los tranvías eléctricos eran insuficientes; las industrias que utilizaban productos derivados del petróleo estaban a punto de cerrar.

Ante tan grave situación, Cárdenas se dirigió nuevamente a los huelguistas y los instó a que reanudaran sus labores y a que plantearan ante la Junta de Conciliación y Arbitraje un conflicto de orden económico; éstos, conscientes de sus labores, regresaron el 9 de junio.

¿Pero a qué llamamos conflicto de orden económico?

"Cuando una empresa y sus trabajadores no llegan a acuerdo alguno en cuanto a la elevación de salario y mejoría de las prestaciones; cuando por una parte, los obreros dicen: 'La empresa puede elevar nuestro salario en un 10%, en un 20%, -30%, porque tienen capacidad financiera, porque está obteniendo grandes utilidades';

Y por la otra, los patrones aseguran enfática y categóricamente que no pueden acceder a las demandas de su personal,-

porque sus condiciones financieras se lo impiden";

Si tal caso se presenta, la ley ha previsto que ya sea la parte obrera o patronal presente ante la Junta el caso como un conflicto de orden económico.

La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, al demandarlo alguna de las partes, establece el conflicto de orden económico emite un informe del estado financiero de la empresa y un dictámen conteniendo su parecer acerca de la manera de resolver el conflicto. A los 30 días los peritos presentan, como anteriormente mencionamos, tales documentos; la Junta Federal los pone a la vista de las partes y les da 72 horas para que presente objeciones; presentadas éstas en el plazo indicado con el informe de los peritos, el dictámen de los mismos, las objeciones de la empresa y todos los demás elementos que a su juicio sean necesarios, la Junta Federal -- emitirá su laudo ordenando lo que debe hacerse en tal caso, y las partes en pugna no tienen sino dos caminos a seguir: acatar el laudo o acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, solicitando la rectificación de la sentencia."(13)

Regresando al problema, los trabajadores petroleros establecieron ante la Junta Federal el conflicto de orden económico por lo que las autoridades de Trabajo estudiaron las --

(13) *Petróleos Mexicanos. "XLIV Aniversario de la Expropiación Petrolera en México". Subdirección Técnica Administrativa. Impresora Iris S.A. México, D.F. 1982. Pág. 21.*

peticiones del sindicato y las controposiciones de las compañías, citando para el 18 de diciembre de 1937 a los representantes de ambas partes para hacerles saber su laudo, en el cual condenaban a las compañías petroleras que aumentarían salarios o prestaciones en un total de 26 millones de pesos.

Las empresas, al conocer el fallo de los tribunales se dirigieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en demanda de rectificación del laudo de la Junta. La Suprema Corte estudió el problema, y el primero de marzo de 1938 confirmó el laudo en la Junta Federal.

"En la semana del 14 al 19 de marzo de 1938, se inscribió en el capítulo cumbre de la historia económica de México. - El día 14, la Junta de Conciliación y Arbitraje había dado 24 horas a las compañías petroleras para que cumplieran la resolución del 18 de diciembre de 1937; las compañías comparecieron ante la Junta para responder que se encontraban imposibilitadas para poner en vigor el laudo que ésta había dictado, porque eso significaría la ruina de sus negocios. - Según fracción del Artículo 123, la no aceptación del laudo por parte de las empresas, daba por terminado el contrato de trabajo, obligando a indemnizar al obrero con 3 meses de salario, además de las responsabilidades que resultasen del conflicto.

A partir de esa fecha, las compañías declararon en abierta-rebeldía e iniciaron una campaña en contra de las autoridades gubernamentales por medio de los periódicos, diciendo - que no estaban dispuestos a obedecer al laudo del tribunal, y que al gobierno le correspondía dar el siguiente paso.

Ese paso lo dió Cárdenas la noche del 18 de marzo, al dar - a conocer al pueblo mexicano por las estaciones de radio,-- el decreto de expropiación de la industria petrolera mexicana por causa de utilidad pública".

En atención al siguiente considerando:

"Que es del dominio público que las empresas petroleras que operan en el país y que fueron condenadas a implantar nuevas condiciones de trabajo por el grupo número 7 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, el 18 de diciembre-último, expresaron su negativa a aceptar el laudo pronunciado, no obstante de haber sido reconocida su constitucionalidad por ejecutoria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sin aducir como razones de dicha negativa otra que la de una supuesta incapacidad económica, lo que trajo como -- consecuencia necesaria la aplicación de la fracción XXI del Artículo 123 de la Constitución General de la República, en el sentido de que la autoridad respectiva declara rotos los contratos de trabajo derivados del mencionado laudo". (14)

(14) Gerencia de Información y Relaciones Públicas de Petróleos Mexicanos. "El Petróleo". Edit. Impresa Formal, S.A. México. 1984. Pág. 30.

LA INDUSTRIA PETROLERA EN MEXICO

3. CONSECUENCIAS POLITICAS DE SU NACIONALIZACION

Con motivo del decreto de expropiación del 18 de marzo de 1938, el gobierno de México contrajo una deuda que ascendió a 1,606 millones 819 mil 827 pesos, por concepto de indemnización a las compañías petroleras, con fundamento en el Artículo 20 de la Ley de Expropiación del 23 de noviembre de 1936.

En un principio, el gobierno de México señaló a las compañías petroleras que, de común acuerdo, fijaran el monto de las indemnizaciones, pero las compañías se negaron a reconocer la expropiación petrolera. Después de mucho insistir, se logró formar un convenio con parte de las empresas.

El grupo conocido como Sinclair Consolidated Oil Corporation, aceptó la expropiación y convino en recibir del gobierno mexicano la suma de 8 millones 500 mil dólares, que se liquidaron el primero de octubre de 1940.

En 1942 se realizó el segundo convenio por la cantidad de - 23 millones 995 mil 991 dólares, mas intereses al 3% sobresaldos insolutos.

Con este convenio quedaban liquidadas todas las compañías - del grupo americano. El pago se realizaría en 5 anualidades.

La primera de 3 millones 796,391.04 dólares, y las otras -- cuatro de 4 millones 085,327.45 dólares, habiéndose pagado - la última el 30 de septiembre de 1947.

El 29 de agosto de 1947 se firmó el convenio con el grupo - inglés, por la cantidad de 81 millones 250 mil dólares, y - se acordó que el pago se efectuara en quince anualidades de 8 millones 689,257.85 dólares a partir del 18 de septiembre de 1948, terminando en septiembre de 1962. Este último abono se liquidó anticipadamente el 31 de agosto de 1962.

Ahora bien, antes de la realización de estos convenios, --- "cuál era la situación que guardaba el país?; trataremos de ser breves.

Para el 19 de marzo de 1938, se habían retirado todos los - técnicos y directores de las empresas; no había un solo buque tanque en puertos mexicanos, y antes del 19 de marzo ha bían cruzado la frontera todos los carros tanque alquilados y de propiedad de las empresas, por lo que no había barcos - para distribuir la gasolina en el occidente del país, pero-

gracias a la cooperación entusiasta del personal ferrocarrilero, no faltó gasolina, diesel, aceite y petróleo crudo en todo el país.

Estas fueron dificultades internas que se fueron resolviendo oportunamente. Las dificultades que nos vinieron del extranjero fueron mucho mayores, ya que las grandes empresas iniciaron un boicot total en contra de México. Amenazaron con su inmenso poder financiero a todas las compañías que hubieran podido comprarnos petróleo, a todas las compañías que vendían maquinaria y refacciones indispensables a la industria petrolera.

Se logró al principio, vender cantidades importantes de asfalto y petróleo a Francia y Holanda, pero al llegar las mercancías a los puertos de los mismos, fueron embargados por las empresas, asegurando que se trataba de petróleo robado. A la postre, México ganó los litigios en estos dos países, pero nos perjudicó la posibilidad de nuevas ventas, ya que los compradores supusieron que al comprar petróleo a México sufrirían retardos inevitables.

Ya avanzado el año de 1938, contábamos con algunos carros --tanque más, y también con dos navíos petroleros: el "Cauhtémoc" que compramos a Cuba y el "San Ricardo", transformado en "18 de Marzo", que ganamos en juicio a Estados Unidos.

No fue únicamente el boicot lo que nos causó grave daño, fue

también la campaña iniciada en numerosos periódicos norteamericanos y europeos con iniquia inaudita.

"México era presentado a los lectores de numerosos rotativos de revistas semanarias, de publicaciones mensuales, con los más sombríos colores, decían que: eramos un país de ladrones, que nos habíamos robado el petróleo y estábamos incapacitados para pagar los bienes que nos habíamos apropiado, y no sólo no podíamos pagar, sino que además no queríamos pagar."

"La Standar Oil Company de Nueva Jersey, auspició la publicación de una revista que llamó 'The Lamp'. En esta revista se decían las mayores enormidades respecto a nosotros; se hablaba de que las compañías norteamericanas habían sido expropiadas con un valor de 2 mil millones de dólares, y lógicamente México se encontraba incapacitado para pagar esa suma. En otros periódicos se reducía la cantidad de 450 millones de dólares. En 'The Lamp' se publicaban caricaturas incidiosas, que el propio Embajador de los Estados Unidos en México, Joseph Daniels calificó de repulsivas. Y aún a caricaturas serias y de prestigio llegó el dinero corruptor de la Standar Oil Company.

En la revista "The Atlantic Monthly", del mes de julio de 1938, se publicó un artículo conteniendo una cantidad inconcebible de calumnias y embustes. Por ejemplo, se afirmó en ese artículo que el petróleo que no podíamos vender corría--

en arroyos hacia el mar; que habíamos rentado puertos marítimos a los japoneses y que habíamos alquilado aeródromos a -- Los fascistas. Se trataba de crear una psicosis en el pueblo norteamericano para que apoyara la petición que en repetidas ocasiones hacían los representantes de las empresas ante el Departamento de Estado. para que declarara la guerra a México."(15)

Posteriormente, el 9 de abril de 1938 nos llegó la protesta del gobierno inglés exigiendo pago de la suma de algo más de 300 mil dólares, por lo que nuestro gobierno, después de pagar y en vista de la actitud poco amistosa de Inglaterra, -- rompió relaciones con ésta.

"Más adelante, gracias a la competencia entre capitalistas, -- la industria petrolera mexicana empezó a tener clientes. El primer cliente que tuvo fue Stendrup and Company, que nos -- compró una cantidad pequeña de asfalto. Más tarde vendimos -- petróleo a la Eastern State Petroleum Co. de Houston una compañía refinadora que se hallaba en condiciones económicas -- muy lejos de la bonanza. De todos modos, en aquellos meses -- nos ayudó en forma considerable y vendimos petróleo para ser refinado el Houston, consiguiendo después de numerosos trabajos y a precios por encima de los del mercado, que algunos --

(15) Silva Herzog Jesús. "Historia de la expropiación de las empresas -- petroleras." Edit. Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas. México 1973. Pág. 188 y 189.

armadores nos alquilaron barcos para transportar ese petró--
leo y también para enviar productos de la industria de la --
costa occidental, teniendo estos barcos que ir por el Canal-
de Panamá y hacer un largo recorrido." (16)

Hicimos algunas ventas a países latinoamericanos como Brasil
Argentina, Uruguay y Guatemala, y una sola venta a Japón.

Era menester tener barcos para cumplir con los contratos que
íbamos adquiriendo, entonces logramos comprar dos barcos no-
ruegos con capacidad para 10 mil barriles cada uno, después-
de numerosas gestiones y esfuerzos.

Como se ve, el boicot comenzaba a declinar a pesar de la pre
sión y de las calumnias de la Standar Oil Company de Nueva -
Jersey y de otras empresas.

Durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), la flota pe-
trolera mexicana sufrió pérdidas considerables, pues submar
inos nazis hundieron seis buques tanque, lo cual ocasionó la-
muerte de 107 marinos al servicio de Petróleos Mexicanos. De
bido a estos atentados, nuestro país, hasta entonces neutrál
en la contienda, declara la guerra a las potencias del Eje -
(Alemania, Japón e Italia), siendo Presidente de la Repúbli-
ca el General Manuel Avila Camacho.

[16] *Silva Herzog Jesús. Op.cit. pág. 29.*

LA INDUSTRIA PETROLERA EN MEXICO

4. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PETROLEROS POR EL ESTADO

La expropiación petrolera marca el fin de una etapa que llevó a cabo una explotación irracional de uno de los más importantes recursos naturales; en la que fueron frecuentes las intromisiones de los intereses extranjeros en asuntos internos del país y en la que la existencia misma de las empresas petroleras extranjeras constituían uno de los principales obstáculos para el desarrollo económico de la nación.

Es así como por acuerdo del Presidente Lázaro Cárdenas se designó al Consejo Administrativo del Petróleo para la Industria, el 19 de marzo de 1938. Mas tarde, con fecha 7 de julio del mismo año, se creó una institución pública que se denominaría "Petróleos Mexicanos" y que sería, en adelante, la empresa encargada de extraer el petróleo mexicano.

Asimismo, como respuesta a la necesidad de investigación tecnológica de la industria petrolera, en 1965 se fundó el "Instituto Mexicano del Petróleo", cuyos objetivos principa

les f u e r o n disminuir los enormes gastos que todavía hace el país por el pago de tecnología extranjera, contar con servicios de apoyo técnico y de investigación propios, con enfoques más apegados a la realidad de nuestra industria y capacitar personal especializado en todos los campos y niveles.

Junto con la estrangulación económica a que se vió sometida la industria petrolera nacionalizada en sus primeros años, existía la convicción de parte de las compañías extranjeras expropiadas, de que los mexicanos estábamos incapacitados - técnica y económicamente para operar e impulsar a la industria petrolera nacionalizada.

Al cambiar la orientación que tenía la industria petrolera antes de 1938, dejó de ser un instrumento de extracción de crudo para la exportación, y se convirtió en la principal fuente de abastecimiento de las necesidades energéticas de nuestra propia industria.

El desarrollo de la industria petrolera en sus últimos 25 años, fruto de una justa decisión y resultado de los esfuerzos unidos del pueblo y gobierno mexicanos, aparece a continuación:

"Las reservas probadas de hidrocarburos aumentaron a una -- tasa anual de 6% en el período comprendido entre 1938-1962,

y la producción de una tasa anual de 4.9%.

En dicho período se pasaron de 1,240 millones de barriles - en 1938 a 4,995 millones de barriles en 1962. El aumento mayor de las reservas se registró en el período comprendido - entre los años 1950-1962, época en que la tasa de crecimento fue de 9.8%, y concretamente, cuando pasaron de 1,607 millones de barriles en 1950 a 4,995 millones en 1962. Esto-- significa que se ha conservado el balance entre reservas y - producción a pesar del aumento en la demanda, de la autosu- -ficiencia y del mejoramiento tan grande en el balance de exportaciones e importaciones de petróleo, ya que constituye - de nuevo, una fuente importante de divisas." (17)

El vigoroso crecimiento registrado por las reservas de los - hidrocarburos a partir de 1950, se explica en vista de que - la industria nacionalizada empezó a disponer de recursos -- -técnicos y económicos hasta fines de la década de los cua- -renta. Hasta antes de esa fecha se carecía de personal téc- -nico y de los equipos necesarios para llevar a cabo los tra -bajos orientados a localizar reservas de hidrocarburos en - el territorio nacional. Es importante destacar que dicho -- -obstáculo fue subsanado, y en la actualidad los trabajos de - localización de reservas se efectúan a un ritmo que permite - mantener y mejorar una relación bastante satisfactoria en- -tre el volumen de reservas probadas y la producción obteni- -da.

(17) Petróleos Mexicanos. "El Petróleo de México". Talleres Gráficos de La Nación. México 1963. Pág. 28.

"En 1938, la composición de era la siguiente: el 65% correspondía a crudos; el 34.3% estaba compuesto por gas y el resto correspondía a destilados. En cambio, para 1962 el 49.1% de las reservas estaba constituido por crudo; el 44.6% por reservas de gas y sólo el 6.3% por destilados. El mayor crecimiento registrado se observa en cuanto a las reservas de los destilados y el segundo lugar, en cuanto a las reservas de gas. Las reservas de este último crecieron a una tasa -- anual de 7.2% en el período 1938-1962; en cambio, la tasa -- anual de crecimiento de las reservas de gas para el período 1950-1962 fue de un 13.6%. Al respecto, cabe destacar que -- el aprovechamiento de las reservas de gas es un hecho integralmente atribuible a la industria nacionalizada, ya que -- con anterioridad las empresas extranjeras quemaban todo el gas obtenido en los pozos petroleros." (18)

Dentro de las medidas que tomaron las compañías extranjeras expropiadas para impedir el desarrollo de la industria petrolera nacionalizada, figuró el retiro de la mayor parte -- de las técnicas dedicadas a las labores de explotación. Por tal razón, en los años 1938 a 1941, la industria nacionalizada se vio impedida para realizar labores de exploración. -- En 1942 se logra integrar las 10 primeras brigadas de técnicos, seis de las cuales se dedicaron a trabajos de geología y las cuatro restantes orientaron sus esfuerzos hacia la -- sismología y la gravimetría.

(18) *Petróleos Mexicanos*. "El Petróleo de México". Op.cit. pág. 33.

La industria nacionalizada ha logrado mantener un equilibrio adecuado entre el volumen de reservas probadas y la producción obtenida. Durante el período 1938-1962, el crecimiento de las reservas probadas fue de tal magnitud que garantizó el abastecimiento de hidrocarburos para un período bastante amplio. En 1938 las reservas probadas de crudo y destilados se estimaban suficientes para 21 años; en cambio las correspondientes a 1962 se estimaron suficientes para un período de 25 años.

Hasta 1950 se empiezan a normalizar todas las labores de exploración, hecho que se explica en vista de que la empresa empieza a disponer de los elementos técnicos necesarios para llevarlos a cabo.

En ese año, la empresa contaba con 34 brigadas dedicadas a las siguientes labores: 19 trabajos de geología; 12 trabajos de sismología; 2 a trabajos de gravimetría y 1 a trabajos de electrometría.

En el período comprendido entre 1942-1962, el número de brigadas dedicadas a trabajos de exploración creció a una tasa anual de 7.8%. Para medir la importancia económica de estos trabajos, debe tomarse en cuenta que el abastecimiento de petróleo y sus derivados, se ajusta sistemáticamente a la tasa de crecimiento económico del país, a las necesidades de una industrialización creciente y a un auge sin paralelo en los medios de transporte. A pesar de ello, el abasteci-

miento de energía nunca llegó a ser un obstáculo serio y -- permanente al desarrollo económico general no obstante que en la actualidad, el petróleo y el gas constituyen un 95%-- de las fuentes de energía; el mismo programa de electrifica-- ción del país ha tenido éxito, sólo en la función de la ca-- pacidad de abastecimiento de petróleo y derivados, ya que - en 1962, el 57% de la energía eléctrica tuvo como fuente -- energética el petróleo.

Todo esto fue posible gracias a la intensificación de las - labores de explotación que permitieron aumentar el número - de ~~campos~~ de explotación de 28 que había en 1938 a 120 en -- 1961.

El número de pozos perforados por la industria nacionaliza-- da creció a una tasa de 16.3% en el período de 1938 a 1962; en el primero de estos años, la industria nacionalizada ape-- nas perforó 17, de los cuales 11 fueron productivos y 6 fue-- ron improductivos. Al igual que los trabajos de exploración y de localización de reservas, la industria nacionalizada - se vio obligada a suspender este tipo de labores en vista - del boicot emplazado por las empresas expropiadas. No fue - sino hasta 1950 cuando se normalizaron las labores de perfo-- ración y sobre todo, cuando se alcanzó una creciente efi-- ciencia con respecto a dichas labores. En ese año, la indus-- tria petrolera perforó 218 pozos, de los cuales el 61% re-- sultó productivo y el 39% improductivo. Se afirma que se --

consolidó la eficiencia en los trabajos de perforación por el incremento constante en la proporción de pozos productivos perforados, que del 60% en los primeros años alcanzó el 75% en los últimos 5 años.

La intensificación de las labores de perforación arrojó resultados cada vez más satisfactorios; sin embargo, año con año las perforaciones son cada vez más profundas y por consiguiente; más costosas, ya que hasta antes de 1938, la profundidad promedio de pozos era de 971 metros; en cambio, ya para 1962 el promedio por pozo perforado llegó a 2,384 metros. Este hecho tiene profunda repercusión en los gastos de producción de la empresa y por ende, implica mayores problemas técnicos.

La distribución gráfica de las labores de perforación experimentó un cambio importante en el período comprendido entre 1938-1962. En 1938, el 53% de los pozos se perforaban en la zona norte; el 35% se perforó en la zona sur, y el 12% se hizo en la zona de Poza Rica. Hasta 1959, la distribución anterior se mantuvo mas o menos constante, ya que en ese año el 69% de los pozos perforados correspondió a la zona norte; el 18% a la zona sur y apenas el 13% a la zona de Poza Rica. Desde ese año, las labores de perforación se intensificaron en la zona sur y en la zona de Poza Rica, y además se inició una política en extremo conservadora en cuanto a los trabajos de extracción y perforación de la zona norte.

Por otra parte, el 3 de marzo de 1968, se inauguró la planta de absorción de Ciudad Pemex, Tab., con capacidad de proceso de 300 millones de pies cúbicos diarios de gas.

El 15 de mayo de 1972, Petróleos Mexicanos dio a conocer a la nación el descubrimiento de una nueva provincia productora de hidrocarburos en el Estado de Chiapas, al terminar la perforación de los dos primeros pozos: "Sitio Grande I" y "Cactus No. 1". En años subsecuentes se ha dado cuenta de nuevos descubrimientos en el área de Chiapas, Tabasco y Campeche.

La importancia de estos descubrimientos ha elevado las reservas petroleras de México a cifras sin precedente. El primero de septiembre de 1978, el Presidente López Portillo -- informó a la nación que las reservas probadas ascendían al 31 de julio anterior, de 20,000 millones de barriles probables a 37,000 y las potenciales a 20,000 .

La producción alcanzó entonces la cifra de 1 millón 400 mil barriles por día de crudo y líquidos.

Resulta importante hacer notar que la base legal que faculta al Estado Mexicano para la extracción de los hidrocarburos como facultad exclusiva del mismo, se encuentra asentada en el Capítulo Económico, Artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En cuanto a la política energética, su base se encuentra en la Ley de Organismos de Administración Pública Federal, reformada en 1982, en lo que a la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal se refiere.

CAPITULO II

PENEX EN EL AMBITO INTERNACIONAL

CAPITULO II

PEMEX EN EL AMBITO INTERNACIONAL

1. POLITICA ESTABILIZADORA DEL PETROLEO POR EL GOBIERNO MEXICANO

Antes de los descubrimientos de reforma, se consideraba un mal negocio prestar dinero a México, pues el país descansaba mucho en los préstamos extranjeros para su desarrollo interno. Durante la administración de Luis Echeverría, la deuda pública ascendía a 20 mil millones de dólares. Para 1976 los inversionistas eran cautelosos en los préstamos a México que el Fondo Monetario Internacional (FMI) intervino poniendo un límite a los préstamos a México de no más del 12% de su producción anual neta (PAN), aproximadamente 3 mil millones.

"Una de las primeras cosas que hizo el Presidente López Portillo al asumir el poder en diciembre de 1976, fue el de -- asignar la tarea de determinar con exactitud la cantidad de reservas de petróleo con que contaba el país.

Después de 2 meses fue reportado que las reservas probadas-

de México excedían los 11 mil millones de barriles, casi el doble de la cantidad que Petróleos Mexicanos había reportado recientemente. Entonces Petróleos Mexicanos rentó los servicios de una firma americana De Golyer & Mc Naughton para que auditara y verificara estas nuevas estimaciones. La compañía De Golyer & Mc Naughton no sólo verificó las estimaciones sino que anunció incrementos espectaculares de las reservas probadas; a 10,400 millones de barriles en 1977; a 28,400 millones en 1978; 33,600 millones en 1979; 47,200 millones en 1980 y 57,000 millones en 1981. Se dijo además, que las reservas probables y potenciales eran del orden de 200,000 a 300,000 millones de barriles." (19)

Inmediatamente después de que estos datos se dieron a conocer, la confianza del extranjero en México se restableció. El Fondo Monetario Internacional decidió retirar el límite de crédito impuesto a México en 1977 y el gobierno de México tomó medidas para detener la inflación en el país.

"...La evidencia del éxito de la política de López Portillo puede notarse fácilmente: En 1977 Petróleos Mexicanos tenía asegurado un préstamo en el extranjero de sólo 350 millones (con el Chase Manhattan Bank con un interés del 16 1/2% -- más que con el London Interbank). En los primeros cuatro meses de 1978, Petróleos Mexicanos tenía asegurados cuatro préstamos que ascendían a un total de 12 millones (mil millones provenían de un consorcio encabezado por el Bank of

(19) "The future for Mexico" *Euromoney* (SUPP). Abril 1978. Pág. 34-35.
(Traducción libre del sustentante)

America and Manufactures Hanover con interés más bajo que - el London Interbank). Para abril de 1978 se había anticipado que México sería el más grande acreedor del mercado europeo durante ese año..."(20)

La severidad de los problemas económicos de México fue un importante factor que tuvo que enfrentar el Presidente José - López Portillo al inicio de su administración.

"...El pensamiento del Presidente fue claramente expuesto - en un discurso del Director General de Petróleos Mexicanos, Jorge Díaz Serrano, ante la Cámara de Diputados: 'Tanto fuera como dentro del país, México será políticamente más fuerte según el grado en que pueda incrementar la fuerza de la industria petrolera; pero no debemos olvidar que ésta es -- una carrera contra reloj.

Si no logramos tener una política de producción dinámica, - la sociedad tendrá que pagar un alto precio. Cada programa de desarrollo industrial para la elaboración de productos - petroquímicos primarios y secundarios, y sus derivados se-- verán detenidos a corto o mediano plazo.

Pienso que las alternativas no son difíciles de visualizar

(20) Richard R. Fagen y Henry R. Nau. "Mexican Gas: the Northern Connection" (enviado a la conferencia sobre Política Exterior y Latinoamericana de los Estados Unidos, Washington, D.C.) Traducción libre del sustentante. Mayo 27-31 1978. Pág. 26.

Necesitamos producir más petróleo crudo, más petróleo refinado, más productos petroquímicos, más gas licuado y más -- gas butano, y necesitamos vender estos productos a aquellos que lo paguen mejor, sin importar su ideología o preferencia por determinados grupos. Los intereses de México así lo demandan..." (21)

Lo anterior sugiere que México desarrolló rápidamente su potencial de hidrocarburos y de acuerdo a esta decisión, la gestión de López Portillo se caracterizó por tener participación en el extranjero, enfrentándose a las grandes demandas de rentas por concepto de petróleo, siendo capaz de elevar la producción de Reforma de prácticamente nada en 1974 a un 70% en 1977.

"...La producción de PEMEX aumentó prodigiosamente: de 293 millones de barriles en 1976 se pasó a 358 millones en 1977; a 442 millones en 1978; a 536 millones en 1979; a 708 millones en 1980; a 844 millones en 1981 y a 1,603 millones de barriles en 1982.

La hazaña del entonces Director de PEMEX, Jorge Díaz Serrano, llenó de júbilo sobre todo a las grandes potencias, que en 1976 estaban abrumadas por el pronóstico de los mejores especialistas en el sentido de que el mundo podía quedarse sin petróleo suficiente en los primeros años del siglo XXI o aún antes. Las grandes potencias parecían resignadas a doblogarse y pagar los precios cada vez más altos que im-

(21) James S. Schlagheck. "The Political Economic, and Labor Climate in Mexico". Philadelphia: Warton School, University of Pennsylvania. Traducción libre del sustentante. 1977. Pág. 58.

nían los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo.

La gran ilusión de los grandes consumidores era que apareciera un gran productor que lanzara más petróleo al mercado mundial y que al incrementar la oferta provocara una baja de precios o al menos reforzara la posición de los consumidores frente a las exigencias de la OPEP. Estados Unidos, gran productor y gran consumidor de petróleo a la vez, estaba especialmente interesado en salvaguardar sus reservas y chuparse las de otros países..." (22)

"...En 1977 PEMEX anunció la construcción de un gasoducto que uniría Cactus, Chis. con Reynosa, Tamps., y tendría como objetivo principal surtir las empresas texanas con 2,000 millones de pies cúbicos de gas a 2.60 dólares al millar de pies cúbicos, contra 2.10 dólares que se cotizaba en Estados Unidos el gas canadiense.

'...o vendemos ese gas o lo quemamos' dijo Díaz Serrano como justificación. Seis empresas texanas habían firmado un documento en el que se comprometían a hacer la compra; sólo faltaba que el gobierno norteamericano aprobara el trato de acuerdo con la ley, pero Díaz Serrano parece no haber dado por descontada la aprobación. A toda velocidad se procedió a tender el gasoducto. Inicialmente se dijo que la obra requeriría una inversión de 1,000 millones de dólares, luego

[22] *Revista Contenido*. Edit. Contenido; S.A. No. 251. México. Abril -- 1984. Pág. 33 y 34.

de que 1,500 y finalmente se habló de 3,500; en todo caso, según PEMEX, la inversión amortizaría en un tiempo muy breve. La tarea fue realizada "a la PEMEX", sin concursos para la adjudicación de contratos, sin sopesar las alternativas, sin tomar en cuenta los perjuicios que el gasoducto podría causar a la ecología de las regiones que cruzara, etc.

Solo que el Presidente Carter decidió meter en cintura a -- las empresas que lo presionaban para aumentar precios y a principios de 1978, negó el permiso para importar el gas mexicano y el trato se vino abajo..." (23)

Es así como las divisas petroleras de 1978 y 1979 ayudaron-- a elevar la tasa de desarrollo al obtenerse 4,000 millones de dólares por la venta de productos petroleros, obteniéndose se una tasa de crecimiento del 8%.

Asimismo "en los primeros días de 1979 el Sha de Irán huyó al exilio dejando el país en manos de Ayatola Jomeini.

La producción petrolera iraní cayó por los suelos y la escasez resultante hizo subir el precio del crudo mexicano de mejor calidad a 36 dólares, mientras que el mercado libre superó los 40 dólares. Y así a 13 ó 14 dólares el barril, como estaba antes, se calculó que el petróleo enriquecería a los mexicanos en un grado fabuloso. ¿Qué no sería con las nuevas cotizaciones y tomando en cuenta además, que algunos analistas creían que los precios iban a seguir subiendo in-

[23] *Revista Contenido. Op.cit. Pág. 43.*

definidamente?

A mediados de 1979 López Portillo declaró, que en 1980 se materializarían los llamados "excedentes de petróleo" y que a partir de entonces, por primera vez en la historia el país disfrutaría de autodeterminación financiera. Ya para terminar 1980, López Portillo anunció que lamentablemente se había aplazado la aparición de los excedentes, pero que éstos se registrarían a partir de 1981..." (24)

Al asumir el 20 de enero de 1981 Ronald Reagan la presidencia de los Estados Unidos, heredó una situación muy difícil. Para tratar de ayudar a su país, aprovechó la baja espectacular de los precios del petróleo, lo que resultó equivalente a una gigantesca baja de impuestos al comprar el producto más barato.

La actitud económica en los países industriales, facilitaría el rearme en Estados Unidos y constituiría un magnífico elemento para acabar con la recesión.

Algunos periodistas creyeron que Arabia Saudita, país cuyo gobierno sobrevive gracias al apoyo norteamericano, sería el encargado de aprovechar la baja.

La posición de los vendedores de petróleo se había venido debilitando a partir del año crítico de 1979.

El espejismo del petróleo había hecho que muchos países pro

(24) Revista Contenido. Op.cit. Pág. 43.

ductores se embarcaran en faraónicos proyectos de obras públicas, y para financiarlas habían contraído deudas enormes en la Banca Internacional; la sola necesidad de pagar los intereses los obligaba a producir más petróleo para obtener más dinero.

Como los compradores ya no estaban urgidos de petróleo porque habían incrementado sus reservas, varios productores empezaron a conceder bajo cuerda, descuentos que oscilaban entre 50 y 60 centavos de dólar por barril. "Estos factores incidieron para lograr que temporalmente la explosión en la demanda haya sido detenida. Pero el factor fundamental en esta baja, en nuestra opinión, es la recesión que sufrió el mundo desarrollado en los años 80, 81, 82 y 83" (25)

Para junio del mismo 1981, la posición de los compradores ya se había reforzado de manera espectacular y entre los productores se hablaba resignadamente de la necesidad de hacer rebajas de uno a dos dólares por barril.

Es entonces que Días Serrano hizo el anuncio de que PEMEX rebajaba 4 dólares por barril, lo que en términos claros hizo notar que el esquírol de la OPEP no había sido Arabia Saudita sino México, situación que contribuyó a que por ello PEMEX llegara al final del sexenio con una deuda externa de 20,000 millones de dólares, sensiblemente igual al total de la deuda externa que la nación tenía en 1976. PEMEX-

(25) *Castillo Heberto, Naranjo Rodríguez "Cuando el petróleo se acaba", México 1976. 3a. Edición. Edit. Oceano. Pág. 112.*

produjo en 1977, 21,000 millones de pies cúbicos de gas y - en 1982, 44,000 millones de metros cúbicos; ésto es, duplicó su producción de gas en seis años. PEMEX producía en 1976 900,000 barriles diarios y en 1982 producía 2 millones 750-mil barriles; aumentó tres veces su producción de crudo. Pero esa política obligó a que el gobierno de José López Portillo siguiera vendiendo petróleo. No es posible ahora detener la producción, en virtud de que la deuda externa de --- PEMEX de 20,000 millones de dólares, obliga a exportar más. (26)

Es así como al terminar la gestión de López Portillo, México se quedó con una deuda de 80,000 millones de dólares, cuyos intereses consumen casi íntegramente el producto de las exportaciones petroleras; deuda que en la actualidad asciende a aproximadamente a 107,000 millones de dólares, desde - que el desplome de los precios del crudo a principios de -- 1986 contribuyeron a que México llegara a su segunda e importante crisis financiera desde 1982.

Dado el éxodo de los capitales, según declaraciones del Senador Gonzalo Martínez "los acreedores internacionales están obligados moralmente a apoyar nuevos ajustes financieros de México, porque el pago de la deuda externa depende en buena parte de la estabilización del mercado petrolero y de las materias primas de exportación; además, la liquidación de los empréstitos debe condicionarse al crecimiento -

(26) Castillo Heberto, Naranjo Rogelio. "Cuando el petróleo se acaba", - México 1986. 3a. Edición. Edít. Oceano. Pág. 114.

del país y no a la inversa..." (27)

Es así como durante la presente administración, el Presidente México, Miguel de la Madrid Hurtado, en su IV Informe de Gobierno el primero de septiembre de 1986, señaló respecto a la política estabilizadora del petróleo por el Gobierno Mexicano, lo siguiente:

"La economía nacional ha enfrentado desde principios de año, una de las situaciones más adversas del presente siglo. La caída del precio del petróleo afecta de manera severa a muchos países exportadores de este energético, sobre todo a los que estamos en vías de desarrollo y, aunque parece ofrecer ventajas inmediatas a los consumidores, tiene también repercusiones negativas al interior de los países industrializados. Reiteró que vivimos en un problema mundial de magnitud extraordinaria.

El desplome del mercado internacional de hidrocarburos se sumó a un conjunto de problemas estructurales aún insuficientemente resueltos y a tres años de un ajuste interno considerable.

De acuerdo con las últimas estimaciones del precio del petróleo, hemos perdido, de golpe, ingresos equivalentes a casi 6 puntos del producto nacional. La crisis de 1982 se debió, en parte, a la caída de los ingresos del petróleo que-

(27) Periódico *Excelsior*. México, 15 de junio de 1986. Pág. 30.

no llegó a la tercera parte de la actual..." (28)

En comparación con otros países en desarrollo, México cuenta con una bien desarrollada industria para proveerlo de -- los materiales necesarios para los campos petroleros, sin embargo, esta industria está adaptada al tamaño de los campos petroleros que Petróleos Mexicanos estaba desarrollando antes de los descubrimientos de Reforma. Por lo tanto, para poder llevar a cabo sus planes de desarrollo, PEMEX ha tenido que comprar grandes cantidades de equipo de excavación, maquinaria, conductos, acero, válvulas, tuberías y compresoras a grandes firmas multinacionales.

Es importante hacer notar que para 1986, el programa económico preveía un crecimiento modesto, un déficit público de la mitad del de 1985, y un endeudamiento externo de hasta - 4,000 millones de dólares. Este programa partía del supuesto de que el precio promedio del petróleo mexicano sería de 22.50 dólares por barril.

Sin embargo, la drástica caída en los precios del petróleo nos ha obligado a revisar la política de deuda externa.

En cuanto a los energéticos, el Presidente De la Madrid en su IV Informe de Gobierno, señaló que: "...en un esfuerzo por defender nuestros intereses en el mercado internacional del petróleo, a fines del mes de enero me reuní en Cancún --

(28) Periódico *Excelsior*. México, septiembre 2 de 1986. Pág. 28.

con el Presidente de la República Venezolana. Con voluntad y decisión llamamos a todos los países productores a sumar esfuerzos para procurar la estabilidad del mercado.

Los intereses particulares de corto plazo de algunas naciones productoras y consumidoras se impusieron. Desde diciembre de 1985, varios miembros de la OPEP abandonaron la autodisciplina en exportaciones y la política de precios oficiales, y en su búsqueda de nuevos mercados, sacrificaron la estabilidad de los precios. Los países productores han resentido las consecuencias, ya que los precios internacionales del producto descendieron de 29 dólares en 1985 a menos de 10 dólares, en octubre de 1986.

Los países de la OPEP han tomado recientemente medidas que han alentado la recuperación de los precios. México espera que esa tendencia se afirme, para contribuir a ello, México ha restringido temporalmente su plataforma de exportación - en 156,000 barriles diarios..." (29)

(29) *Periódico Excelsior. Op.cit.*

CAPITULO II
PEMEX EN EL AMBITO INTERNACIONAL

2. PERSPECTIVAS ECONOMICAS DEL PETROLEO MEXICANO

A pesar de que la producción de petróleo se incrementó de enero a julio (1986) en 599,000 barriles diarios de crudo, los precios de los tipos del Istmo y Maya descendieron en el primer semestre 8.26 y 17.86 dólares por barril respectivamente.

"Lo anterior se desprende de las cifras que maneja Petróleos Mexicanos, y que señalan que en el primer mes del año, México producía 1'101,000 barriles de crudo diarios y los vendía al exterior a 21.10 dólares el barril de tipo Istmo, en tanto que el Maya se vendía a 17.86 dólares por barril.

De enero a febrero de 1986, la producción de crudo se incrementó a 60,000 barriles por día; respecto de este mes a marzo, se redujo en 100,000 barriles por día.

De marzo a abril de 1986 la producción se incrementó nuevamente en 139,000 barriles de crudo por día; de éste último mes al próximo aumentó 163,000 barriles de petróleo diarios.

Asimismo, de junio a julio la producción diaria de petróleo se ha elevado en 250,000 barriles.

De lo anterior se desprende que de enero a julio del presente año, la producción diaria de petróleo se elevó en 599,000 barriles, respecto a la cifra con que se inició.

Igualmente el precio que en enero de 1986 era de 21.10 dólares por barril de petróleo tipo Istmo, se redujo en el primer semestre a 12.84 dólares; mientras que el tipo Maya, -- que a principios de año era de 17.86 dólares por barril, cayó a 8.88 dólares de enero a junio..." (30)

Con esta proporción, en la producción, es evidente que México ya no puede recurrir al petróleo para ampliar sus males -- ya que los precios de exportación del crudo mexicano cayeron de 13 a 12 dólares el barril desde diciembre de 1985.

La baja de un dólar en cada barril cuesta aproximadamente 500 millones de dólares al año. Los ingresos de exportación por petróleo reportaron al país 15,160 millones en 1985.

Mientras que se consideró a los energéticos como el salvador de los problemas económicos de México, funcionarios admiten actualmente que no es mucho lo que pueden hacer para generar mayores ingresos a partir del petróleo.

(30) Periódico Excelsior. México, julio 9 de 1986. Pág. 6.

"México no está en posición de influir en los precios del crudo y solo cuenta con una pequeña capacidad de producción de 2.7 millones de barriles diarios.

Las exportaciones de los hidrocarburos ya alcanzaron el nivel objetivo del país de 1.5 millones de barriles diarios - en julio de 1986, por encima de una baja cifra de un millón de barriles durante la primavera pasada."

En este sentido, el Gerente de Análisis y Evaluación de los Mercados Internacionales de PEMEX, J. M. Williams, afirmó:

"Trabajamos con vigor para encontrar soluciones para los -- problemas financieros del país. Sin embargo, en el sector -- petrolero nuestra mejor esperanza es que los productores pe -- troleros puedan cooperar para estabilizar el mercado inter -- nacional".

Otros funcionarios y analistas petroleros familiarizados -- con la industria del país, calculan que México podrá incre -- mentar su producción en por lo menos 100,000 a 150,000 ba -- rriles diarios. Sin embargo, algunos señalan que dicho in -- cremento no podría mantenerse por un largo período sin nue -- va inversión. La máxima producción sostenible en México es -- de 3 millones de barriles diarios. Indicaron funcionarios -- de Petróleos Mexicanos.

Se desconoce aún si PEMEX podría comercializar cualquier -- producción extra sin recurrir a una agresiva fijación de --

precios y a los niveles actuales de precios o menores, el país tendría menos flexibilidad para reducir precios en forma significativa aún sin lograr cierta ventaja de incremento en las ventas por 100,000 barriles diarios.

Si se requiriera una baja de 0.75 a 1 dólar en los precios a fin de incrementar el volumen en precios actuales, el efecto sería la pérdida de ingresos para PEMEX en lugar de ganancias." (31)

El esfuerzo para lograr un acuerdo entre la OPEP y los productores no miembros de la organización, a fin de limitar la producción e incrementar los precios, es un punto fundamental de la política mexicana y revivió la intención de ca bildear a favor de este plan, por lo que se cree que México esperará hasta recuperar su participación total en el merca do de 1.5 millones de barriles, antes de volver a iniciar las discusiones acerca de cooperación mundial.

Aunque PEMEX advirtió el repunte de sus ventas totales, algunos clientes han sido perdidos a manos de los productores que se apoderaron de su mercado por medio de la reducción de precios. Por lo que las ventas para Italia, Canadá, Brasil e Israel fueron reducidas en forma pronunciada, mientras que las exportaciones para Estados Unidos, Japón y Es-

(31) Periódico *Excelsior*. México, julio 23 de 1986. 1a. plana.

paña se mantuvieron o se incrementaron.

Sin embargo, la oportunidad para incrementar los ingresos-- a partir del crudo es tratar de aumentar las ventas para Es tados Unidos, en donde el crudo mexicano suele obtener un - mayor precio que en otros mercados más distantes, por lo -- que las exportaciones hacia Estados Unidos se elevaría en - un 60% del total de las ventas de 1985; no obstante, algunos señalan que este énfasis sobre el mercado estadounidense re duce la diversificación de la lista de clientes.

México continúa vendiendo hasta el momento, 50,000 barriles diarios de petróleo a Estados Unidos, por lo que las expor taciones, incluyendo gobierno y empresas derivadas, es de - un total de 700,000 barriles de petróleo diarios, lo que re presenta el 47% del total de las ventas al exterior.

Asimismo, un estudio realizado por el Instituto de Investi- gaciones Económicas de la UNAM, explica que: "Es muy proba- ble que el gobierno mexicano esté pensando en incrementar - su venta de petróleo para la reserva estratégica de los Es- tados Unidos de 50,000 a 75,000 barriles diarios, como medi da para aliviar en parte, las dificultades que provoca la - caída de los precios del petróleo, y subraya que es urgente la necesidad de México para obtener divisas; "Una urgencia- que no justificaría vender más petróleo a Estados Unidos, - pues las repercusiones nos colocarían en peor situación". (32)

(32) *Periférico Uno Más Uno, México, julio 26 de 1986, 1a. plana.*

Por principio de cuentas, las divisas que ingresarían por este concepto, sólo serían un paliativo dentro de la inmensidad del problema económico que vive México.

En segundo lugar, la nación mexicana siempre se ha distinguido por su pacifismo, por lo que sería muy lamentable que Estados Unidos destinara nuestro energético para fines bélicos.

Por lo anterior, consideramos que México debe mantener y vigorizar el impulso a las exportaciones de producción no petroleras y por ningún motivo, aumentar la reserva estratégica de Estados Unidos.

El estudio cita como ejemplo el caso de Bolivia; Estados Unidos le compró gran cantidad de estaño, lo acumuló y después lo vendió para causar el desplome internacional en los precios de ese producto..." (33)

No obstante lo anterior, Estados Unidos constituye el mercado natural para las exportaciones de petróleo mexicano; las razones son dos:

La primera, los Estados Unidos con su enorme sed de energía ofrece un mercado casi insaciable para el petróleo de México. Las importaciones de petróleo de los Estados Unidos --- (un promedio de 50,000 barriles diarios en 1986), seguramente permanecerán altas la próxima década.

(33) Periódico Excelsior. México, agosto 16 de 1986. Pág. 5.

La segunda, debido a la relativa proximidad con la costa -- del golfo de los Estados Unidos y las facilidades de importación de Texas a las áreas mexicanas de producción, los -- gastos de transportación a los Estados Unidos serían subs-- tancialmente más bajos que en cualquier otra parte del mun-- do.

El petróleo mexicano puede ser transportado y vendido en -- cualquier parte del mundo; sin embargo, México ganará menos por barril de petróleo que no se venda en los Estados Uni-- dos o Canadá.

Por otra parte, resulta importante hacer notar que a pesar-- de que Estados Unidos elevará sus compras de petróleo crudo para su reserva estratégica de petróleo (REP), a un prome-- dio de 75,000 barriles diarios durante 1986, el Presidente-- Ronald Reagan, firmó el día 17 de octubre pasado, el proyec-- to legislativo para gravar con un impuesto de 11.7 centavos cada barril de petróleo importado, con lo que se pretende -- crear "un fondo destinado a limpiar los terrenos contamina-- dos por residuos tóxicos".

La medida fue duramente rechazada por los países producto-- res de petróleo que venden crudo a Estados Unidos.

Particularmente Manuel Tello, Embajador de México, ante la-- ONU precisó que el gravamen al crudo mexicano, viola los -- acuerdos del GATT, ya que "hay un compromiso *statuquo*, y de-- no hacer nada mas allá de lo que actualmente existe en la--

legislación comercial de cada país, agregó que de haberse--
tomado la medida después del 20 de septiembre de 1986, pare-
cería una violación del compromiso político asumido en Pun-
ta del Este.

De acuerdo con la declaración de Punta del Este, aprobada -
por las 92 partes contratantes, incluyendo Estados Unidos, -
en materia de mantenimiento *statu quo* en el comercio mundial,
se precisan claramente tres disposiciones:

- 1). No imponer ninguna medida comercial restrictiva o que -
distorcione, que sea inconsistente con las estipulacio-
nes del GATT o con los instrumentos negociados dentro -
del marco del GATT.
- 2). No imponer ninguna medida comercial que restrinja o dis-
torcione el legítimo ejercicio de los derechos del GATT
que iría más allá de lo que es necesario a fin de reme-
diar situaciones específicas.
- 3). No tomar ninguna medida comercial, a fin de mejorar sus
posiciones negociadoras.

En todo caso, el proyecto de ley para gravar los hidrocarbu-
ros importados ha sido discutido en el Capitolio estadouni-
dense cuando menos durante dos legislaturas, bastante tiem-
po antes de haberse concluido la declaración de Punta del -
Este" (34)

(34) Periódico *Excelsior*. México, octubre 22 de 1986. Pág. 2.

En cuanto a la Embajada de los Estados Unidos en México, se informó por su parte que el impuesto de 11.7 centavos de dólar que aplicará el gobierno norteamericano sobre cada barril de petróleo que se exporte a Estados Unidos será pagado por los consumidores y no por los exportadores de PEMEX, el impuesto será pagado por los refinadores del petróleo importado y desde luego, repercutirá en los precios de venta de gasolinas y productos químicos al consumidor.

Se aclara también que mediante la "Ley Super Fondo", firmada por el Presidente Reagan se recaudarán 9,000 millones de dólares durante los próximos cinco años para programas encomendados a restaurar el medio ambiente. Solo 1,500 millones de dólares del total de la cantidad provendrán del impuesto al consumo sobre todas las importaciones de petróleo que haga a Estados Unidos, no únicamente las que se originan en México.

Aunque el comunicado de la embajada de Estados Unidos no lo menciona, la misma ley grava con un centavo de dólar cada galón de gasolina que adquieren los consumidores norteamericanos.

En México se considera que este impuesto, pese a que será pagado por los consumidores norteamericanos, si viola los principios del Acuerdo General Sobre Aranceles y Comercio, y significa a la vez, una medida interna de Estados Unidos destinada a restringir el consumo de gasolinas.

Nosotros nos permitimos opinar que la "Ley Super Fondo", --
es atentatoria a los postulados del libre comercio y que hace
evidente la tendencia de Estados Unidos por mantener las --
mercancías de los países en desarrollo cada vez más sujetas
a las medidas proteccionistas y por consecuencia en lugar
de obtener ventajas del multilateralismo, la a d h e s i ó n.
al GATT puede llegar a convertirse en una instancia limita
da, ya que por ejemplo: el artículo primero del GATT que re
presenta al trato de la nación más favorecida (NMF), expone
que "todas las ventajas favorables, privilegios o inmunida
des concedidas por una parte contratante o un producto ori
ginario o destinado a cualquier otro país, se harán inmedia
ta e incondicionalmente extensivas a cualquier producto ---
o r i g i n a r i o o destinado de los territorios de to--
das las demás partes contratantes. Esta disposición se re--
fiere a los derechos de aduana y a los impuestos de cual---
quier naturaleza que gravan las importaciones o las expорта
ciones, al sistema de percepción de tales derechos e impues
tos, al conjunto de la reglamentación y formalidades aplica
bles a las importaciones o a las exportaciones y a cuanto--
aspecto hace referencia a los apartados 2 y 4 del artículo-
3o." (35)

Así concebida la cláusula contenida en el GATT, hace imposi
ble la cancelación de las concesiones multilaterales. La --

(35) *Queral Vicente, "El GATT". México 1985. 1a. Edic. Edit. PAC, SA. de
CV. Pág. 38.*

parte contratante tiene un solo camino para eludir el trato de la NMF; retirarse del GATT, caso en que, junto con evitar la consolidación de una concesión en uno o más beneficiarios no deseados, perderían las concesiones de que goza a causa de su calidad de miembro del GATT, por lo que al -- suscribirse la cláusula se acordó que ella "no implicaría -- la suspensión de las preferencias entonces existentes, que figuran en los anexos "A" y "F" del acuerdo y que por tanto siguen vigentes a partir de la ronda Tokio (1973-1979), lo que ocasiona que haya una dicotomía entre el artículo primero del GATT que estatuye la cláusula incondicional de la -- NMF y los convenios comerciales de Estados Unidos en 1979, -- en los cuales adopta la calidad de condicional.

Por otra parte, el acuerdo contempla también las cláusulas: a). Del trato nacional y b). De habilitación, que mencionan respectivamente lo siguiente:

A). Contenida en el Art. 3o. del GATT, está dispuesta para que los productos del extranjero circulen en territorio nacional en idénticas condiciones de competencia que -- los del país, no obstante estos postulados solo podrían regir con eficacia igualitaria si los países poseyeran idénticos niveles de desarrollo económico y comercial, -- y como la igualdad es inexistente, los beneficios radi-- can en los países de mayor desarrollo.

B). Habilitación. - Autoriza dar un trato preferencial y más

favorable a los países en desarrollo, incluyendo:

- Las concesiones arancelarias a través del Sistema Generalizado de Preferencias.
- Los acuerdos multilaterales sobre medidas no arancelarias.
- Las concesiones especiales a los países menos adelantados, es decir, las 29 naciones más atrasadas del planeta.

Con lo anterior queda demostrado que la multilateralidad -- del GATT ha sido afectada con base en la falta de convergencia de las políticas económicas nacionales de los países desarrollados, y en particular el caso de los Estados Unidos -- hacia los productores de petróleo, y entre ellos México, ya que numerosos países, entre los miembros del GATT aplican tasas adicionales o sobretasas que erosionan las rebajas en el arancel (Ley Super Fondo de E.U.), por lo que los litigios crecen en intensidad y número, y muchos quedan sin resolver a raíz de la incapacidad de los respectivos mecanismos del GATT, ya que persisten las discrepancias acerca de algunas disposiciones del Convenio General.

Al disminuir el consumo del producto obviamente disminuirá la demanda de petróleo extranjero y por lo tanto si afecta a los principios del libre comercio.

No obstante lo anterior, los países latinoamericanos expor-

tadores de petróleo gestionaron la integración de un frente común para desarrollar una gestión diplomática destinada a oponerse al gravamen del 11% decretado por el Congreso de Estados Unidos a las importaciones de petróleo.

La iniciativa surgió durante un Congreso Andino de petróleos donde participaron Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, todos exportadores de petróleo.

Así, el 29 de octubre de 1986, México solicitó la imposición de gravámenes a productos de Estados Unidos dentro de las normas del GATT para compensar las pérdidas provocadas por los impuestos aplicados al petróleo de importación que son aproximadamente 35 millones de dólares si no se llega a un acuerdo con Estados Unidos.

El 13 de noviembre de 1986, el delegado venezolano, Carlos Ribero de la Comisión de Asuntos Económicos y Sociales de la OTAN, pidió la supresión de los nuevos impuestos petroleros decretados por Estados Unidos, señalando que el impuesto de 11.7 centavos por barril previsto en la ley recientemente aprobado contra un impuesto de 8.2 centavos por barril para el petróleo producido en Estados Unidos, no es más que "el reflejo de una nueva táctica que están empleando los intereses proteccionistas para incluir medidas restrictivas en la legislación norteamericana."

Autoridades del Acuerdo General de Aranceles y Comercio ---

(GATT), el día 5 de junio de 1986, dictaron fallo a favor - de México, Canadá y la Comunidad Económica Europea, en su- queja contra Estados Unidos por la imposición del gravámen- petrolero impuesto el año pasado, ya que dicho impuesto re- sulta violatorio del artículo tercero del acuerdo, que cla- ramente prohíbe la imposición de impuestos discriminatorios por lo que los Estados Unidos se verá en la necesidad de in troducir reformas a su legislación que aclaren si el gobier no estadounidense reembolsará los impuestos recibidos desde la promulgación de la ley.

CAPITULO II

PEMEX EN EL AMBITO INTERNACIONAL

3. POLITICAS ENERGETICAS DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

En este rubro es importante hacer notar que debido a los -- oscilantes precios del petróleo en el mercado mundial (a fi nes de 1985 , todo 1986 y en el transcurso de 1987), las po líticas energéticas de los países productores han sido va-- riantes, y en torno a la ley de oferta y la demanda. princi palmente. Influidas por el aumento en la producción de los- países no pertenecientes a la OPEP "independientes y más im portantes (México, Egipto, Noruega e Inglaterra), por el -- bloqueo socialista (China y la URSS), ya que la demanda mun dial creció en aproximadamente 200,000 barriles diarios, -- mientras que la producción de los países no miembros de la- OPEP bajó a 600,000 barriles diarios." (36)

Por lo anterior, la OPEP considera de vital importancia pa-- ra lograr una estabilidad de los mercados y mejora de pre-- cios que los productores independientes y socialistas cola-- boraren con una estrategia de restricción de la oferta mun--

(36) Periódico Excelsior. México, mayo 28 de 1986. Pág. 4.

dial del crudo. Por su parte todos los miembros de la OPEP durante el mes de junio de 1986, salvo Irán, Argelia y Libia, se inclinaron "por fijar un tope entre 16 y 15.5 millones de barriles diarios con lo cual esperaban impulsar el precio del barril entre 17 y 18 dólares para fines de ----- 1986." (37)

Sin embargo las tres naciones más discordantes (Argelia, - Irán y Libia), insistieron en reducciones más radicales e inclusive, plantearon suspender la producción por 30 días con el propósito de lograr un incremento súbito en los precios del crudo, posición que no fue respaldada. Durante el mismo mes México, Noruega, Malasia y Brunei comunicaron a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), que estaban dispuestos a reducir sus niveles de producción como - una cuota de sacrificio que devolviera el orden a la estabilidad de los precios.

Así, durante la LXXVIII Conferencia Extraordinaria de los - 13 ministros de la OPEP (sexta del año), celebrada en Briani, Yugoslavia, el 26 de junio de 1986, se llegó a la conclusión de que el "período de turbulencia" en que entró el mercado petrolero, y que ha conducido a los precios más bajos en una década, al caer el barril de 30 dólares a fines de noviembre de 1985 a casi 10 dólares en esa fecha, obedeció a las crecientes presiones que sobre la estructura de -

(37) Periódico Excelsior. México, junio 25 de 1986. Pág. 5.

precios comenzaron hace 5 años como resultado del declive-- en la demanda de petróleo y el incremento de suministros -- por parte de productores no miembros de la OPEP, ya que --- mientras ésta mantcía el precio reduciendo su producción, - los nuevos productores captaron una gran parte del ajustado mercado. Respecto a la fórmula para lograr precios más elevados, las opiniones se vieron divididas, ya que: Argelia, - Irán y Libia, defendieron reducciones drásticas en la producción, de 10,000 millones de barriles diarios contra los 19 que se produjeron en el segundo trimestre de 1986, para elevar los precios a 28 dólares; el resto de los miembros - de la OPEP tuvieron una posición más moderada y sugirieron un tope a la producción global de 16 a 16.5 millones de barriles diarios. Con esta disminución de crudo en el mercado, más la reducción de un millón solicitaron para la produc--- ción de independientes consideraron que sacarían los excedentes del mercado y que el precio del barril podría incrementarse ese mismo año a 17 ó 19 dólares por barril.

No obstante lo anterior "la LXXVIII Reunión Ministerial de la OPEP, concluyó sin haber llegado más que a un acuerdo básico y mayoritario sobre la necesidad de limitar su producción a 17 millones 300 mil barriles diarios durante el tercer trimestre de 1986, pero sin lograr un pacto sobre las - cuotas individuales de producción de los 13 países integrantes." (38) Y así para el mes de julio de 1986, Arabia Sau-

(38) Periódico Excelsior. México, julio 10. de 1986. Pág. 1F.

dita estaba produciendo 5,3 millones de barriles diarios -- contra los 4.9 millones que producía en junio de ese año y 800,000 barriles más de la cuota que tenía asignada, mediante los acuerdos "Netback", en las cuales el precio se relaciona con el de los productos derivados y con las cuotas-- de transporte, produciendo por encima de sus cuotas asignadas junto con Koweit sin aprobación de la OPEP, lo cual ocasionó que en esos momentos "la producción del cartel estuviera sobre 20 millones de barriles diarios, lo que representó un excedente superior en 2 millones de barriles a la demanda mundial." (39)

En el mes de agosto de 1986, el precio del barril de petróleo pareció haberse estabilizado entre 14 y 17 dólares al designar la OPEP nuevas cuotas de producción a sus miembros basadas en el acuerdo de octubre de 1984, en el cual "Arabia Saudita, el principal exportador del mundo y el más importante dentro de la OPEP, tenía asignada una cuota de producción de 4 millones 353 mil barriles diarios." (40)

Cabe aclarar que los sauditas, nunca alcanzaron a cubrir -- su cuota debido a la abundancia de la oferta, hasta a mediados del año pasado con la modalidad del "Netback" o "valor en retorno", por el cual se entrega el producto a las refinerías que pagan el valor del petróleo, una vez descontados

(39) Periódico *Excelsior*, México, julio 28 de 1986. Pág. 2.

(40) Periódico *Excelsior*, México, septiembre 10. de 1986. 1a. Plana.

los costos de refinación, es decir: son contratos en los --
cuales el precio del crudo se relaciona con el de productos
derivados de los costos de transporte, y fue una estrategia
iniciada hace casi 1 año por Arabia Saudita y considerada--
como detonante en la caída de los precios del crudo que ---
afectó principalmente a Irán y México.

Asimismo, es de hacerse notar, que hasta el momento Arabia-
Saudita no ha cambiado su postura de vender sobre una base-
Netback (precio final de los refinados), ya que mediante es
te sistema, Arabia otorga a los refinadores una ganancia --
por cada barril que procesa y vende como producto; asimis-
mo, por medio del Netback, ésta permitió que el precio del-
petróleo crudo fuera establecido por el mercado de los pro-
ductos, o sea, entregó a los países industrializados y a --
los consumidores la más grande victoria que había tenido la
OPEP, que era la facultad de establecer los precios ella --
misma por tener reservas y capacidad de producción para más
de 100 años, por lo que no le interesa un precio demasiado-
alto de petróleo e involucra la sustitución del petróleo,--
que en definitiva no le garantiza un mercado a largo plazo,
esto es, por ejemplo:

"La competencia desleal practicada por Arabia Saudita, le--
permitted incrementar en más de 450 por ciento sus exporta-
ciones petroleras a Francia, mientras que México vio reduci
da su cuota en casi 27 por ciento, ya que las exportacio-
nes de crudo mexicano a ese país, cayeron a 1.09 millones -

de toneladas entre enero y junio del presente año, en tanto que los sauditas incrementaron a 7.57 millones de toneladas.

Por su parte, M. Rouhman, consultor petrolero en Francia, - explicó, sin embargo, que las compañías gasas tienden cada vez más a abastecerse en países que practicaban los acuerdos "Netback", como Arabia Saudita, y añadió:

"Los términos de los acuerdos 'Netback' son mantenidos en secreto, pero generalmente los países que los practican ofrecen precios interesantes por debajo de los oficiales que -- permiten a los refinadores mayores márgenes de ganancia."

Esta reconquista, según el Comité Profesional del Petróleo (CPOP), se realizó no sólo en detrimento de México, sino de los productores del Mar del Norte, Noruega y Gran Bretaña, - cuyas ventas (5 millones de toneladas), representan 55% menos que hace 6 meses..." (41)

Sin embargo es importante hacer notar que en referencia a las políticas energéticas de los organismos internacionales la última caída de los precios del petróleo a pesar de que se atribuye a la sobreoferta tanto de la OPEP como de los - productores independientes que conlleva a la guerra de precios, atiende también otros factores como son:

A). El clima. - La ola gélida que ha cobrado decenas de víctimas en Europa durante enero de 1987, provocó también-

(41) Periódico *Excelsior*. Septiembre 14 de 1986. Pág. 5.

dos movimientos significativos.

Elevó temporalmente los precios del petróleo a 19 dólares de barril en algunos mercados, pues el consumo se eleva durante el invierno, pero baja durante el verano.

Desajustes en las paridades de las monedas ante el efecto nocivo del petróleo y la inflación generalizada, por lo que los precios del petróleo se han recuperado en un 65% desde fines de julio de 1986; sin embargo el precio continúa un 30% más bajo al de diciembre de 1985.

La recuperación de los precios ha sido continua a partir de agosto de 1986, fecha en que la OPEP decidió dejar a un lado la estrategia de aumentar su parte en el mercado conocida como "la guerra de precios", y volver a establecer cuotas de producción para recuperar su papel de regulador del mercado petrolero. El problema en el fondo consiste hoy, en que incrementar los precios--no es sólo una cuestión de la OPEP, de sus cuotas, sino del sistema económico mundial. El hecho de que la OPEP reduzca su producción petrolera, no implica un ascenso automático en las cotizaciones. La contracción de la oferta en este caso, no presupone un encarecimiento del producto, puesto que existen productores que venden más de lo que normalmente están vendiendo. Esto es, la OPEP reduce sus ventas y el hueco es ocupado inmediatamente por países independientes como Gran Bretaña, y hasta un

tiempo por Noruega y México. Las ventas inglesas crecen y sus ingresos aumentaron, mientras la OPEP conoce un decremento tanto en sus ventas como en sus ingresos.

Por otra parte, cabe subrayar que dada la caída de las cotizaciones petroleras, los países industrializados -- compraron crudo en cantidades suficientes; ésto implica que el probable repunte en los petroprecios, merced a la regularización de la productividad no se percibe como la real solución al problema que representan las cotizaciones entre 18 y 19 dólares por barril en enero de 1987.

- B). La psicología de masas. - Maneja los mercados petroleros actuales, así como la oferta y demanda de los productores y clientes, la negociación especulativa en torno a los acuerdos que tome la OPEP ocasiona que los precios se desplomen excesivamente o por el contrario se dispersen en caso de que se presente escasez.

Dicho de otra forma, las naciones productoras entran en competencia no solamente en términos de precio, sino también de actuación política.

Algunas tuvieron que aceptar una reducción drástica en el suministro de petróleo disponible a los precios que se les podían pagar.

Todos, sin excepción, sufrieron la presión de la cohesión--

de los principales aliados occidentales, la cual fue intensa sin mencionar las fricciones entre los países ricos y -- pobres.

PRODUCCION ENERGETICA

<u>País:</u>	<u>Junio</u>	<u>Segundo trimestre 1986</u>
Arabia Saudita	5.2	4.3
Irán	2.1	1.8
Irak	1.8	1.7
Koweit.	1.5	1.5
Emiratos Arabes Unidos	1.4	1.4
Qoter	0.3	0.3
Argelia	0.7	0.6
Libia.	1.3	1.0
Venezuela.	1.5	1.5
Nigeria.	1.6	1.6
Indonesia.	1.5	1.3
Ecuador.	0.25	1.3
Japón.	0.15	0.2
T o t a l e s	19.3	17.5

Fuente: Agencia Internacional de Energía. Tanto en el caso de Arabia Saudita como Kuwait, se incluye la producción de zona central. Excluyen líquidos y condensados.

(Millones de toneladas equivalentes a petróleo)

<u>Consumo total de energía primaria</u>		<u>Consumo Total de petróleo</u>	
1984	1985	1984	1985
3,565	3,606	1,525	1,497

..."(42)

(42) Periódico Excelsior, 7 agosto de 1986. México, pág. 1.

CAPITULO III

PANORAMA MUNDIAL DE LOS ENERGETICOS

CAPITULO III

PANORAMA MUNDIAL DE LOS ENERGETICOS

1. ORGANIZACION DE LA PRODUCCION DE ENERGETICOS

La causa de la subestimación de Malthus en la cantidad de reservas naturales, es una consideración propia de sus partidarios sobre cómo se descubren los recursos naturales mundiales.

Los malthusianos tienden a considerar los recursos naturales mundiales, como la mayor cantidad estática pero disponible en un momento dado de explotarse comercialmente.

En el caso específico del petróleo, los descubrimientos de nuevos mantos en áreas vírgenes, como en el caso del norte de Alaska, el Mar del Norte y el sureste de México, son --- ejemplos de los equívocos del punto de vista de Malthus.

Las reservas petroleras posiblemente recuperables procedentes de estas regiones, excede a la producción total de crudo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo -- desde su fundación en 1970.

Así, " después de un decenio (1970-1980), de innegable auge-- petrolero, en que los miembros de la OPEP pudieron amasar-- fabulosas fortunas y se convirtieron en poderosos e indiscu-- tibles rectores del mercado internacional de crudo, la mis-- ma abundancia empezó a revertirse en su contra.

La sobresaturación del mercado internacional, las enormes re-- servas acumuladas por los compradores y los incipientes sín-- tomas de la recesión económica mundial, obligan a las prime-- ras bajas del precio del crudo (34 a 29 dólares por barril) en 1982-83.

Si bien en ese momento el porcentaje de reducción de los -- precios (15%), fue relativamente moderado en relación con - otras materias primas y se llevó a cabo en forma ordenada y negociada entre los países productores, la continua tenden-- cia a la baja obligó a la OPEP a fijar una cuota tope glo-- bal para los países miembros de ella en 17.5 millones de ba-- rriles diarios, así como cuotas específicas para cada país-- en un vano intento de detener la caída.

En 1984 las voces de alarma por el descenso de los precios-- se hicieron cada vez más audibles y cobran tonos de pánico-- en noviembre de ese mismo año, después de que la Organiza-- ción disminuyó una vez más su cuota de producción global, - esta vez a 16 millones de barriles diarios, con una agravan-- te: que muchos de los miembros de la OPEP no están respetan-- do las cuotas tope que les han sido asignadas.

Según el semanario "Algerio Actualité", la causa de esta indisciplina es "su imperiosa necesidad de divisas para financiar sus planes de desarrollo" y destaca los casos de Nigeria, que necesita vender petróleo a cualquier precio; Irán e Irak, desgastados por el conflicto que sostienen desde hace seis años, y Venezuela, que es agobiada por el deterioro de su balanza de pagos." (43)

En realidad, este es el caso de la mayoría de los países -- del Tercer Mundo productores de petróleo, miembros o no de OPEP. Estos son especialmente golpeados por la crisis económica internacional, sujetos a enormes deudas externas y a programas de austeridad impuestos por sus propios acreedores. Muchos de ellos monoproductores y por consiguiente, altamente dependientes del exterior, se enfrentan a un círculo vicioso; si disminuyen sus cuotas de exportación de petróleo, pierden dólares preciosos para la sobrevivencia de sus economías, si no lo hacen, siguen contribuyendo a la sobresaturación del mercado y al consiguiente abatimiento de los precios, que igualmente se revertirá en su contra.

La posición de Nigeria fue aprovechada por los intereses -- contrarios a la OPEP para desatar una guerra de presiones -- que ayudaría a socavar su precaria unidad. Las naciones industrializadas productoras y consumidoras de petróleo, las empresas transnacionales dedicadas a la explotación y al --

(43) "El Petróleo", Gerencia de Información y Relaciones Públicas de -- PEMEX. Editorial Empresa Formal, S.A. México 1984. Pág. 22.

procesamiento de hidrocarburos, los analistas financieros - de los grandes consorcios bancarios y la gran prensa occidental se unieron en un gran coro que pronosticaba el inminente derrumbe de los precios y la desintegración de la --- OPEP..." (44)

Y efectivamente, en el decenio 1970-80, se observó una tendencia generalizada de los países productores de crudo a establecer la propiedad estatal directa sobre las instalaciones de producción. Cien naciones, entre ellas, todas las de la OPEP y la mayoría del Tercer Mundo, abrieron sus propias plantas nacionales con las que las empresas privadas perdieron progresivamente la capacidad para asegurarse los suministros directos de crudo para sus propias refinerías, por lo que la participación de las empresas internacionales en la producción mundial de petróleo, descendió del 94% en --- 1970 a 41% en 1981, y fue la correspondiente a las siete -- grandes (Exxon, Texaco, Royal Dutch Schell, Mobil, Gulf, -- British Petroleum y Standard Oil), la que declinó más agudamente (del 61% a 22%).

En 1982, sobre una producción total de petróleo en el mundo occidental de 39 millones de barriles diarios, apenas 16 millones (menos de dos quintas partes), correspondían a las - todopoderosas "Siete Hermanas".

(44) *Revista Proceso, México. No. 431. Pág. 8. Febrero 4 de 1985.*

No todo. sin embargo, fue pérdida para ellos. Las empresas que anteriormente tenían concesiones sobre los campos petroleros, retuvieron el derecho a comprar la mayoría del crudo de la producción petrolera estatal del país huésped; el incremento de precios encabezado por la OPEP en el decenio tuvo el efecto positivo en las ganancias de las empresas petroleras de los países industrializados, gracias a una política fiscal muy favorable, el tiempo que recibieron incentivos para buscar nuevas fuentes de abastecimiento petrolero en el subsuelo de las propias naciones desarrolladas. En -- síntesis, pese a que su propiedad directa sobre el petróleo disminuyó, sus ganancias aumentaron.

Por el contrario, las expectativas de las naciones en desarrollo incluyendo a la OPEP no se vieron cabalmente cumplidas. La participación de las empresas paraestatales en las ventas mundiales de hidrocarburo se desplomó durante el decenio pasado, y actualmente significa el 20% del intercambio comercial global, la mayor parte basada en convenios de gobierno a gobierno.

Pero a pesar de estos nada desafiados avances, las empresas petroleras estatales no han alcanzado una verdadera posición de poder en la comercialización y distribución del crudo, donde siguen prevaleciendo las transnacionales.

El cambio en la propiedad del petróleo crudo, de manos privadas a estatales, no se ha visto acompañado de un cambio en la capacidad de refinación, lo que mantiene a los países

en calidad de exportadores de materias primas, que luego --
tienen que readquirir una vez procesadas a costos estratos-
féricos. Se calcula que actualmente apenas 8% de la capaci-
dad de refinación del mundo occidental se encuentra en ma-
nos de la OPEP y no se esperan grandes cambios para el futu-
ro.

"Según analistas de la funcionalidad de la OPEP, una de sus
mayores desventajas radica en su forma de organización, si-
milar al cartel integrado por los oligopolios petroleros, --
con una diferencia: mientras que las empresas gigantes o --
corporaciones integradas en un cártel tiene como objetivo -
único la maximización de sus ganancias mediante acciones --
concertadas de carácter coercitivo, la OPEP está integrada-
por estados soberanos, con intereses políticos y económicos
nacionales, que lo mismo pueden coincidir que contraponerse
y que impiden una estrategia común. Sus resoluciones son de
carácter indicativo y no obligatorio y la soberanía de los
estados miembros implica severos límites a la autonomía de
la organización.

Además, la organización tipo cártel pretende obtener ganan-
cias extraordinarias a través del control oligopólico de --
los precios de su producto, mientras que la OPEP busca la -
estabilización de los precios del petróleo, y por medio de-
control a los precios de producción tener el control de los
procesos de transporte, refinación y distribución. Esto lo-
impide una fijación efectiva de los sobreprecios..." (45)
(45) *Revista Proceso. Op.cit. Pág. 80.*

De lo anterior, se puede concluir, que a diferencia de un -
cártel, la OPEP no ha ejercido control contínuo y planifica
do del nivel de oferta internacional de petróleo ni ha podi
do controlar los niveles de la demanda, como resultado de -
una sólida estrategia económica de la organización, sino --
más bien por razones políticas coyunturales.

A pesar de que en dos años, el mundo industrializado logró
reducir sus compras de petróleo en 3.1 millones de barriles
al día, cifra que para 1982 ya había alcanzado los 5.2 mi-
llones.

Esta reducción planificada del consumo ha contribuido a la
caída de los precios del crudo, lo que ha permitido a las -
naciones desarrolladas, que de todos modos siguen consumi
do más de la mitad del petróleo del mundo, hacer fracasar -
la estrategia de la OPEP de control de precios, mediante el
organismo competidor en que se encuentran agrupadas y que -
responde al ambicioso nombre de "Agencia Internacional de -
Energía" (AIE), la cual Henry Kissinger, como Secretario---
de Estado Norteamericano, patrocinó una verdadera guerra de
desgaste contra la OPEP.

Así, no obstante que la OPEP redujo su producción petrolera
en casi 3 millones de barriles diarios (30.4 después de la
caída del Sha, a 17.5 en 1983), se calcula que actualmente
circulan en el mercado petrolero más de 2 millones de barr
iles diarios que no están destinados al consumo, sino que --

consolidan las reservas de las compañías petroleras y de los países desarrollados, como es el caso de los Estados Unidos.

De estos excedentes, se calcula que la mitad es producida por países de la OPEP y la otra por competidores externos como Gran Bretaña, Noruega, la Unión Soviética, Egipto y México, destándose en el decenio pasado lo que los especialistas han dado en llamar "la diversificación geográfica de la producción petrolera."

México, el Mar del Norte (Gran Bretaña y Noruega), Egipto y la Unión Soviética, emergieron en pocos años como potencias petroleras alternativas y se dispersaron por el mercado mundial con una producción que en diez años (1973-83), se elevó de 840 mil a 6.3 millones de barriles diarios, los competidores externos de la OPEP alternaron radicalmente la correlación de fuerzas de producción petrolera mundial. En el mismo decenio, la OPEP vió como su participación en el mercado descendía de 53.5% a sólo 31%, mientras que los nuevos productores elevaban el sector externo a 69% de la producción mundial.

En el Mar del Norte, en pocos años, el Reino Unido alcanzó la autosuficiencia y a partir de 1981 se transformó en exportador neto junto con Noruega, ha llegado a cubrir casi el 5% de la producción mundial de crudo. México, considerado por muchos como el principal y más peligroso competidor-

externo de la OPEP, alcanzó el cuarto lugar mundial de producción de petróleo y, sobre todo, logró desplazar a los -- países del Golfo Pérsico del mercado estadounidense, el mayor comprador del mundo. Egipto, el menor de los nuevos -- competidores, si bien exporta apenas 300,000 barriles diarios, constituye una importante competencia en Europa, por su localización geográfica que elimina la necesidad de cruzar el Canal de Suez (que además es suyo), finalmente, la Unión Soviética con 12.5 millones de barriles diarios, elevó en --por lo menos-- 40% el monto de sus exportaciones petroleras a Europa Occidental.

Por otra parte, en cuanto al anuncio de la OPEP y productos independientes sobre la reducción de la producción como la única forma de estabilizar el petróleo, la AIE cuestiona la eficiencia de este método y asegura que chocará con ciertas dificultades políticas ya que es necesario que exista el acuerdo de todas y no solamente de unos cuantos y reafirma que corresponde a las compañías petroleras incorporadas a la organización (OPEP) decidir el nivel de su producción y a la oferta y a la demanda, determinación de precios, señalando que la evolución de los precios a corto plazo es -- muy difícil de prever, pues depende de diversos factores -- que varían según las circunstancias.

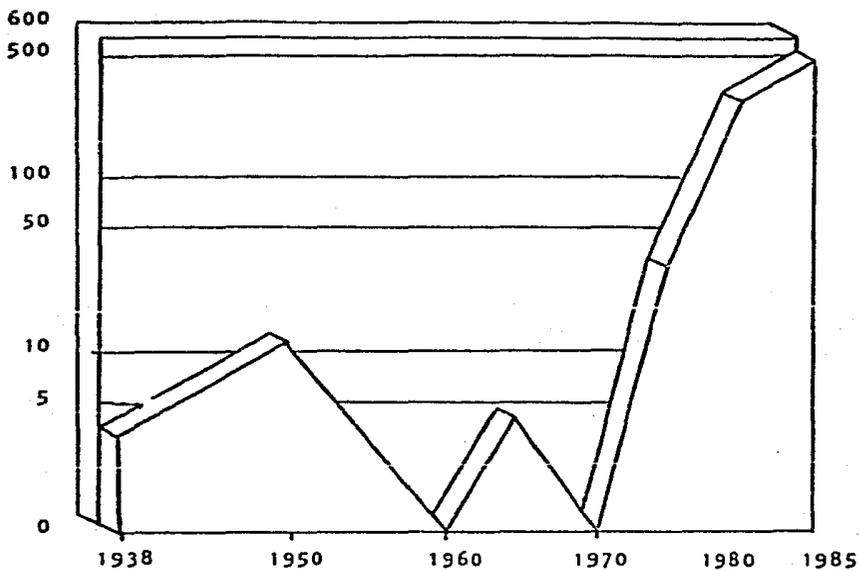
La AIE, creada en 1974 con el objeto de reducir la dependencia energética de occidente frente a regiones políticamente sensibles, como el Oriente Cercano, estima que el equili---

brio entre la oferta y la demanda prevalece desde hace algunos años en el mercado mundial petrolero.

En el mes de septiembre de 1986, en su reporte mensual sobre el estado del mercado petrolero, la AIE pronosticó que el consumo del crudo en los países ricos, que es actualmente de 34.4 millones de barriles diarios, aumentaría por lo menos 4% en los próximos 6 meses, la Agencia, que reúne en su seno a los 23 principales países consumidores de petróleo, basó sus proyecciones en el supuesto de que el precio del barril de petróleo se situará en alrededor de los 15 dólares, y en un crecimiento económico estimado en 3% para la zona occidental, y señaló que en diciembre de 1986 se daría otro incremento en la demanda, pues ésta pasará de 35 millones 900,000 barriles al día, estas estimativas estuvieran basadas en una demanda mundial de 46 millones 100,000 barriles cada día, excluyendo los países de economía centralizada y una explotación diaria por parte de las naciones no pertenecientes a la OPEP de 18 millones 300,000 barriles.

A continuación se presentan datos estadísticos y gráficas sobre la producción anual de 1985 y el primer semestre de 1986 de los principales países productores de petróleo de la OPEP e independientes.

EXPORTACIONES DE CRUDO EN MEXICO
(Millones de barriles)



PRODUCCION EN CRUDO EN MEXICO

B A R R I L E S

Acumulado anual Promedio diario

ZONA NORTE

Distrito Frontera Norte	218.786	599
Distrito Norte	10,054.074	27.545
Distrito Sur	7,144.666	19.575
Total 1983:	17,417.526	47.719
Total 1982:	18,942.770	51.898

ZONA CENTRO

Poza Rica	32,855.859	90 016
Cuenca Papaloapan	3,687.733	10.103
Total 1983:	38,543.592	100.119
Total 1982:	46,565.605	127.577

ZONA SUR

Distrito Agua Dulce	17,781.905	48.718
Distrito El Plan	15,374.465	42.122
Distrito Nachital	1,578.104	4.323
Total 1983:	34,734.474	95.163
Total 1982:	35,323.970	96.778

ZONA SURESTE

Distrito Comalcalco		
Terciario	5,047.134	13.828
Mesozoico	268,227.602	734.870
Distrito Cd. PEMEX	4,592	13
Total 1983:	273,279.328	748.710
Total 1982:	311,244.260	852.724

ZONA MARINA

Golfo de Campeche	610,947.379	1,673.829
Total 1983:	610,947.379	1,673.829
Total 1982:	590,353.190	1,617.406
TOTAL CRUDO 1983:	972,922.299	2,665.540
TOTAL CRUDO 1982:	1,002,429.795	2,746.383

PRINCIPALES ASPECTOS DEL PRONOSTICO TENDENCIAL

A R - D 2 0 0 0

CONSUMO
EXCESIVO
E
IRRACIONAL

- 33 veces el actual en energía total.
- 3.8 veces el actual en energía eléctrica.
- Tasas de crecimiento promedio 6 al 7%
- Elasticidad del 1.3-1.5.
- Mayores gastos de inversión.

ESTRUCTURA
DE LA
OFERTA

- Dependiente en 93% de hidrocarburos.
- 500 MBD adicionales de combustibles para termoeléctricas
- Mayores gastos de operación.

POTENCIAL
PRODUCTIVO

- Todavía presenta rigideces y estrangulamientos.
- Tendría poca flexibilidad para adaptarse a cambios de condiciones.

RESERVAS

- Disminuyen las reservas probadas.
- El límite técnico de producción quedaría por debajo de la demanda.

EXPORTACIONES

- Se reducen a cero abruptamente en el próximo decenio.

PRODUCCION ANUAL DE CRUDO DE LOS PRINCIPALES PAISES AL 31 DE DICIEMBRE.

(Millones de barriles)

ARO	ABU DHABI	ARABIA SAUDITA	ARGELIA	CANADA	DUBAI	EGIPTO	ESTADOS UNIDOS
1938				7		2	1,214
1939		4		8		5	1,265
1940		5		9		7	1,353
1941		4		10		9	1,403
1942		5		10		8	1,387
1943		5		10		9	1,506
1944		5		10		9	1,678
1945		21		8		9	1,714
1946		60		8		9	1,734
1947		90		8		9	1,857
1948		147		12		13	2,020
1949		174		21		16	1,842
1950		200		29		16	1,974
1951		278		48		16	2,248
1952		302		61		16	2,290
1953		308		81		17	2,357
1954		348		96		14	2,315
1955		352		129		13	2,485
1956		361		172		12	2,617
1957		362		182		16	2,617
1958		370	3	165		22	2,449
1959		400	10	185		21	2,575
1960		456	68	190		24	2,575
1961		508	121	221		26	2,622
1962		555	158	244		32	2,676
1963		595	184	258		39	2,753
1964		678	204	275		44	2,787
1965	103	739	206	222		44	2,849
1966	130	873	262	321		43	3,028
1967	140	948	298	351		40	3,216
1968	187	1,036	335	379		52	3,329
1969	219	1,174	346	393		89	3,372
1970	253	1,387	373	438		119	3,517
1971	343	1,602	278	491	46	107	3,485
1972	384	2,037	291	544	56	82	3,469
1973	474	2,681	391	656	80	61	3,354
1974	419	3,012	381	616	87	51	3,226
1975	512	2,555	341	529	93	82	2,055
1976	582	3,054	384	483	115	120	2,970
1977	613	3,291	409	445	117	151	3,008
1978	529	2,847	460	474	131	179	3,161
1979	529	3,376	453	540	131	183	3,157
1980	494	3,525	372	528	128	196	3,141
1981	418	3,519	296	469	131	196	3,132
1982	322	2,367	274	450	130	243	3,159
1983	283	1,773	250	505	122	251	3,163
1984	275	1,663	222	523	119	289	3,203
1985	257	1,203	235	530	127	223	3,255

EXPOSICIÓN MONETARIA DEL GRUPO DE LOS PRINCIPALES PAISES A 31 DE DICIEMBRE

(Millones de barriles)

AÑO	INDONESIA	IRAN	IRAK	KATAR	KUWAIT	LIBIA	MEXICO (1)	NIGERIA
1938	57	78	33				38	
1939	62	78	31				43	
1940	62	66	24				44	
1941	59	51	13				43	
1942	24	72	20				35	
1943	48	75	25				35	
1944	22	102	31				38	
1945	26	151	35				44	
1946	22	147	36			6	49	
1947	28	155	36			16	56	
1948	32	190	26			47	59	
1949	43	205	31	1		90	61	
1950	48	242	50	12		126	72	
1951	55	124	65	18		205	77	
1952	62	128	141	25		273	77	
1953	76	129	210	31		315	72	
1954	80	122	228	36		347	84	
1955	87	121	251	42		398	89	
1956	93	197	232	45		400	91	
1957	114	163	163	51		416	88	
1958	119	301	266	63		510	94	2
1959	139	345	311	61		505	96	4
1960	153	386	354	63		594	99	7
1961	155	432	366	64		600	107	17
1962	167	482	367	68		669	112	25
1963	165	538	423	70		705	115	28
1964	169	619	462	78		775	116	44
1965	178	688	482	94		792	118	99
1966	169	771	505	106		831	121	152
1967	185	948	448	113		837	133	117
1968	205	1,040	550	124		886	142	152
1969	271	1,232	552	122		940	150	197
1970	322	1,369	561	132		998	157	396
1971	325	1,701	618	150		1,068	156	561
1972	390	1,838	502	163		1,100	161	652
1973	483	2,139	717	208		1,008	165	749
1974	506	2,203	665	189		838	210	832
1975	575	2,044	876	150		712	262	675
1976	551	2,153	790	172		701	293	750
1977	615	2,067	826	159		651	358	759
1978	602	1,916	913	175		694	443	657
1979	584	1,059	1,230	175		807	537	865
1980	577	537	966	173		506	709	753
1981	585	486	335	148		343	844	523
1982	489	692	334	124		246	1,002	483
1983	506	900	326	108		324	981	453
1984	487	793	446	148		339	1,024 (2)	517
1985	445	832	510	108		301	987 (2)	528

(1) Incluye condensado

(2) Incluye solo condensados recuperados en fase líquida

AÑO	NORUEGA	(Millones de barriles)					ZONA NEU TRAL	RESTO DEL MUNDO	TOTAL MUNDIAL
		REINO UNIDO	REP. POPU LAR CHINA	URSS	VENEZUELA				
1938				205	188		166	1,988	
1939				217	206		167	2,086	
1940				219	186		175	2,150	
1941				238	228		163	2,221	
1942				227	148		157	2,093	
1943				201	178		165	2,257	
1944				275	257		162	2,592	
1945				149	323		132	2,594	
1946				158	388		128	2,745	
1947				187	435		145	3,022	
1948				218	490		179	3,433	
1949				238	482		192	3,396	
1950				266	547		221	3,803	
1951				285	622		242	4,283	
1952			1	322	660		147	4,505	
1953			1	380	644		197	4,818	
1954			3	427	692	6	219	5,017	
1955			4	510	787	9	349	5,626	
1956			11	612	899	12	371	6,125	
1957			6	718	1,015	23	404	6,438	
1958			11	826	951	29	427	6,608	
1959			15	946	1,011	42	478	7,144	
1960		1	23	1,079	1,042	50	526	7,690	
1961		1	28	1,212	1,066	65	566	8,184	
1962		1	32	1,360	1,168	89	610	8,882	
1963		1	35	1,505	1,186	115	654	9,537	
1964		1	38	1,644	1,242	131	736	10,309	
1965		1	49	1,786	1,286	132	701	11,058	
1966		1	75	1,948	1,231	153	752	12,022	
1967		1	88	2,093	1,293	151	871	12,913	
1968		1	73	2,251	1,319	157	850	14,020	
1969		1	80	2,389	1,312	156	1,260	15,390	
1970		1	146	2,555	1,354	183	1,134	16,634	
1971	2	1	186	2,734	1,376	200	909	17,472	
1972	12	1	217	2,876	1,172	212	1,158	18,137	
1973	12	1	365	3,066	1,228	192	1,216	20,044	
1974	13	1	474	3,343	1,090	198	1,490	20,506	
1975	69	4	572	4,285	876	164	1,715	19,657	
1976	102	90	618	3,793	849	172	1,527	20,967	
1977	99	272	659	3,986	817	133	1,534	21,720	
1978	128	395	730	4,161	785	153	1,595	21,876	
1979	142	573	767	4,260	850	204	1,668	22,838	
1980	193	593	776	4,396	793	198	1,649	21,856	
1981	103	661	734	4,444	769	135	1,692	20,446	
1982	178	748	737	4,453	666	115	1,727	19,350	
1983	223	834	769	4,499	653	142	1,913	19,351	
1984	252	897	823	4,476	631	154	2,140	19,820	
1985	281	5:20	903	4,345	609	131	2,276	19,468	

PRODUCCION ENERGETICA
(Crudo en millones de barriles diarios)

	Junio	Segundo trimestre de 1986.
Arabia Saudita*	5.2	4.3
Irán	2.1	1.8
Iraq	1.8	1.7
Kuwait*	1.5	1.5
Emiratos Arabes Unidos	1.4	1.4
Qatar	0.3	0.3
Argelia	0.7	0.6
Libia	1.3	1.0
Venezuela	1.5	1.5
Nigeria	1.6	1.6
Indonesia	1.5	1.3
Ecuador	0.25	0.3
Gabón	0.15	0.2
TOTALES **	19.3	17.5

Fuente: Agencia Internacional de Energia. *Tanto en el caso de Arabia Saudita como de Kuwait se incluye la producción de la Zona Neutral. ** Excluyen líquidos y condensados.

(millones de toneladas equivalentes a petróleo)

Consumo total de energía primaria		Consumo total de petróleo	
1984	1985	1984	1985
3,565	3,609	1,525	1,497

Fuente: Weekly y Petroleum Argus, 23 rd June, 1986.

CAPITULO III

PANORAMA MUNDIAL DE LOS ENERGETICOS

2. ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACION DE PAISES EXPORTADORES DE - PETROLEO

Ante la necesidad de mejorar las perspectivas de duración del petróleo, fue preciso implantar políticas que rigieran los precios, los incentivos y las inversiones públicas, tomando en cuenta los largos periodos de tiempo requeridos -- por la substitución de combustibles y para que las medidas de conservación surtan efecto.

Y ante esta necesidad nació la idea de unión entre los países productores de petróleo con intentos y aspiraciones que comenzaron en forma aislada. En 1944 se reunió en Egipto la Liga de los Estados Arabes, y el 7 de octubre se firmaba el "Protocolo de Alejandría". Ocho años después para la coordinación de la política petrolera de los países árabes se --- creaba el "Comité de Expertos Petroleros", que constituyen el primer intento práctico que los pueblos del Medio Oriente hicieron para defender su riqueza.

Por lo que corresponde a América Latina, el pueblo venezolano, dueño de colosales depósitos de hidrocarburos, cuyas riquezas le habían sido usurpadas por sus dictadores, se ----
aprestaron a defender sus derechos. En 1944 se reunieron -
en Washington, misiones diplomáticas de Venezuela e Irán --
con el objeto de defender su petróleo.

En 1949 viaja al Medio Oriente, una misión oficial venezolana con el objeto de establecer relaciones con los países-petroleros. En 1951 concurrían a Venezuela delegaciones oficiales de Arabia Saudita e Irak, con el objeto de formar un frente común ante las maniobras de las empresas petroleras que atentaban contra Irán, que ya había nacionalizado esa industria en tiempos de Mossadegh. Del 16 al 21 de abril de 1959, se reunió en El Cairo el Primer Congreso Árabe de Petróleo que contó con la asistencia de Venezuela. Sus resoluciones fueron de trascendental importancia: los delegados - al congreso coincidieron en el deseo de lograr la integración de la industria petrolera, el establecimiento de compañías petroleras nacionales que operen al lado de las compañías privadas existentes, y la necesidad de establecer un mecanismo especial a fin de coordinar en niveles nacionales, la preservación, producción y exportación de petróleo, teniendo particularmente en cuenta las circunstancias por las que atravesaba cada país.

En agosto de 1960, los precios del petróleo fueron afecta--

dos por nuevos descuentos que se sumaban a los que ya antes había sufrido en detrimento de las economías de los países-productores. A ellos se debió que, con el carácter urgente, se reunieran en Bagdad, del 10 al 14 de septiembre, los --- países miembros de la Liga Árabe junto con Irán y Venezue-- la. En esta reunión acordaron presentar un frente común para defenderse y para ello suscribieron el documento que se conoce con el nombre de "Convenio de Bagdad", mediante el cual se creaba la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

En todas las resoluciones de esta reunión se pudo observar la actitud defensiva de los intereses petroleros de todos los países miembros, frente a la política de precios adoptada por los consorcios internacionales. Se obligaba a que -- los miembros fijaran metas tales como "intentar mantener la estabilidad del precio del petróleo; aseguran un ingreso regular a los países productores y, al mismo tiempo, garantizar un abastecimiento petrolero constante, eficaz y económico a las naciones consumidoras, con ganancias justas para aquellos que invirtieron sus capitales en la industria petrolera."

Otra de las metas fijadas compromete a los miembros, a la defensa de sus intereses colectivos en caso de que alguna-- compañía empleara respesalias directa o indirectamente contra uno o más países miembros. En este caso, ningún país -- miembro podrá aceptar un tratamiento ventajoso como aumento

a las exportaciones o mejora de los precios, que lo harían con el fin de destruir decisiones tomadas por la OPEP.

El Convenio de Bagdad fue firmado por los siguientes representantes de los países fundadores: Tala'at al-Shaibeni --- (Irak), Fuad Rouhani (Irán), Ahmed Sayaid Oman (Kuwait), -- Abdullah Tariki (Arabia Saudita) y Doctor Juan Pablo Pérez-Alfonso (Venezuela).

La Organización de Países Exportadores de Petróleo, persigue la normalización del mercado petrolero defendiendo precios justos y razonables de acuerdo con la demanda, realizando una explotación técnica de los yacimientos para bien de todo el mundo.

Varias e importantes han sido las reuniones y conferencias que desde entonces han venido realizando los miembros de la Organización de Países Productores de Petróleo.

La XXXI Conferencia, consideró la creación de un "Fondo de Asistencia Financiera" para sus miembros en caso de que haya presiones de las compañías petroleras al tratar de imponer sus demandas, limitando la explotación y exportaciones y otros coercitivos semejantes.

La OPEP no es un organismo supranacional ni político, cada país miembro tiene pleno derecho de actuar libre y soberanamente como más convenga a sus intereses. Solamente debe cumplir con las resoluciones que han sido aprobadas dentro de ese organismo, referentes a la defensa del petróleo, en to-

das sus facetas. Hay que tener en cuenta que todos los miembros titulares tienen derecho a vetar una resolución.

No debe confundirse a la Organización de Países Exportadores de Petróleo con la Organización de Países Arabes Exportadores de Petróleo. Fácil es comprender que este último organismo, además de la defensa de sus intereses sobre el petróleo, persigue también fines políticos propios exclusivos de los pueblos árabes, que nada tienen que ver con los otros países que forman la OPEP.

En los organismos internacionales, la OPEP ha sido señalada como ejemplo de lo que los países en desarrollo deberían hacer para proteger sus materias primas y así, se habla ya de la necesidad de crear organizaciones similares que defendan los recursos naturales de los países abastecedores de materias primas en el mundo.

La OPEP fue fundada el 14 de septiembre de 1960 y tiene su sede en la ciudad de Viena, Austria.

Está constituida por los siguientes miembros:

Miembros fundadores

Arabia Saudita, Irán, Irak, Juwait, Venezuela.

Miembros titulares

Emiratos Arabes Unidos, Argelia, Qatar, Indonesia, Libia, - Nigeria, Ecuador.

Miembro asociado

Gabón.

Sin embargo, resulta importante hacer notar que las metas fijadas por la OPEP entraron en colisión con quienes hasta ese momento controlaban el redituable negocio del petróleo.

Desde su descubrimiento en el subsuelo, siete grandes empresas petroleras (Exxon, Texaco, Royal Dutch Shell, Mobil, Gulf, British Petroleum y Standar Oil), mejor conocidas como "Las Siete Hermanas", acaparon hasta 1972 su explotación y comercialización a cambio del pago de derechos a los países cuyas riquezas extraían.

"Según los especialistas en hidrocarburos y minerales, Michael Tenzer y Stepehnsorn, en 1972 estas siete empresas -- aportaban las tres quintas partes de la producción mundial de petróleo crudo y productos refinados del bloque no comunista y controlaban una proporción similar del transporte y la comercialización de dichos productos.

Para mayores ganancias, estos consorcios operaban en forma reducida en los países "caros" como Estados Unidos, mientras que concentraban el 88% de la producción en las regiones de bajo costo y elevada ganancia, como Medio Oriente y América Latina, lo que les permitía obtener cerca de tres cuartas partes de las ganancias de toda la industria petrolera..." (47)

En especial, revisaremos ahora el progreso de las perspectivas de los programas de desarrollo económico de los países-

(47) *Revista Proceso. Op.cit. pág. 80.*

de la Organización de Países Exportadores de Petróleo.

Por la gran importancia de esta evaluación para su bienestar futuro, no nos detendremos en otros factores, tales como las presiones inflacionarias en su economía, o las decisiones políticas relativas a los acontecimientos del conflicto árabe-israelí, que podrían afectar también su política futura de producción petrolera. Tampoco consideramos la posibilidad siempre presente, de trastornos políticos en alguna de las grandes naciones productoras, o de una huelga prolongada de los trabajadores del petróleo, o de un accidente o sabotaje grave, que interrumpiera durante mucho tiempo el funcionamiento de las instalaciones petroleras esenciales. Cualquiera de estos acontecimientos podría trastornar, --- prácticamente en 24 horas, el equilibrio mundial de oferta y demanda de petróleo, con consecuencias potencialmente dañinas para la prosperidad de todas las naciones importadoras.

La creación de la OPEP fue en sí misma un acto político colectivo, habiendo decidido sus miembros fundadores poner -- fin a la libertad absoluta que tenían las empresas petroleras de fijar los precios del petróleo. "Según las primeras resoluciones de la OPEP, las empresas petroleras no tenían autorización para reducir o modificar los precios sin celebrar consultas previas con los gobiernos de los estados-productores. Aunque haya sido tímida, esta decisión fue el primer acontecimiento en la historia de las relaciones eco-

nómicas internacionales que dió una significación práctica aunque limitada, al concepto del derecho inalienable de los países en vías de desarrollo a la soberanía sobre sus recursos naturales." (48) No obstante al respecto, nosotros -- queremos aclarar que los países de la OPEP no fueron los -- primeros en crear empresas nacionales en los países productores de petróleo; mucho tiempo antes de la creación de la OPEP, México realizó la expropiación de su industria petrolera, creando la empresa nacional "Petróleos Mexicanos" --- (PEMEX).

Asimismo, antes de la creación de la OPEP, los gobiernos de los países productores de petróleo, eran incapaces de impedir que las empresas petroleras concesionadas fijaran con absoluta libertad el nivel de los precios.

Por otra parte, aunque la OPEP no ha logrado la aplicación de muchas decisiones, logró sin embargo, crear nuevas tendencias y provocar que hubiera nuevos conceptos en la fijación de precios del petróleo. La decisión tomada por la --- OPEP de congelar los precios, desembocó en la creación de una relación de precios prácticamente constante entre el -- costo después del impuesto y el precio líquido en los mercados mundiales.

Actualmente muchos países cuestionan seriamente el valor de

(48) Al-Chalabi F.J. "La OPEP y el precio internacional del Petróleo".-- México 1984. 1a. Edic. Editorial Siglo XXI. Pág. 77.

gran parte de su programa de desarrollo en términos de contribución potencial a su progreso económico, estabilidad política, nivel de empleos, ingresos presupuestales y entradas de divisas. Muchos comprendieron dolorosamente que sus esfuerzos industriales no ofrecieron ninguna posibilidad de reemplazar los ingresos gubernamentales y en divisas que se han acostumbrado a recibir por su producción petrolera, ni pueden proporcionarles una economía próspera que no esté fundada en el petróleo.

Cuando enfrentaron un flujo enorme y repentino de ingresos por el petróleo, muchas naciones inmediatamente comenzaron a elaborar un programa para utilizar de la mejor manera su riqueza recién descubierta. Empezaron a formular un plan de desarrollo económico, a crear una infraestructura, a proporcionar divisas para importaciones destinadas al consumo corriente, a mejorar el bienestar de sus ciudades y a asignar mayores fondos para fines militares.

No teniendo precedente la magnitud del problema que la OPEP debe resolver, ya que muchos de estos países tienen un medio ambiente muy poco favorable a la creación de una economía moderna, clima hostil, a falta de tierras cultivables, de agua, energía y de otros recursos, grado elevado de analfabetismo, escasez de talento o experiencia administrativa, en el mejor de los casos un número muy reducido de trabajadores calificados, y asimismo escasez de mano de obra no calificada que esté disponible, socialmente ajustada. Inevit

blemente, aún en las mejores circunstancias, tenía que producirse mucha confusión, mala administración, despilfarro, - falta de coordinación dentro de un país — aspecto que int significa cuando se trata de toda una zona— y por tanto una - duplicación considerable de esfuerzos.

CAPITULO III

PANORAMA MUNDIAL DE LOS ENERGETICOS

3. CONFIRMACION Y SIGNIFICADO DE LAS SIETE HERMANAS

Desde la década pasada, el mundo intentó resolver una serie de problemas que se sucedieron por la repentina explosión-- del precio del petróleo que tuvo lugar a fines de 1973, la disponibilidad de este hidrocarburo para cubrir la demanda-- futura de energía, los trastornos económicos y financieros provocados por el alza en sus precios y el diluvio de los-- petrodólares que los miembros de la Organización de Países-- Exportadores de Petróleo emplearon para su desarrollo nacio-- nal y para otros propósitos.

El vínculo entre oferta y demanda del petróleo, ha dependi-- do no sólo de las tendencias en el descubrimiento y el con-- sumo mundial de petróleo —tomando en cuenta el efecto de -- las medidas de conservación de energía—, sino también de -- las políticas de precios y producción de los principales -- países petroleros que a su vez están fundados en cálculos -- de sus intereses políticos y económicos. El desequilibrio--

de las estructuras económicas y financieras de los países-- industrializados de occidente y del mundo en su conjunto, - posterior a 1974, se construyó dentro de los límites contro- lables, en parte, mediante una recesión de la economía y el ingenio de las instituciones financieras públicas y priva-- das de occidente; pero indudablemente también porque los -- principales países de la OPEP no pudieron o no quisieron en- tonces disminuir su producción y emplear al máximo su indu- dable poder de negociación.

Desde 1974 en que cuadruplicaron los aumentos de precios, - los incrementos de la OPEP no han ido a la par con la tasa general de inflación ni con la devaluación del dólar, y así el precio real del petróleo ha disminuido marcadamente. --- Mientras tanto la gran masa de dinero nuevo procedente del petróleo, o sea, los petrodólares que reciben los países--- de la OPEP, ha sido absorbida a menudo por los cuantiosos - gastos que estos países realizan en occidente.

Por lo que resulta de interés nacional e internacional el - establecer un precio de la energía que sea lo suficientemen- te elevado para alentar el buen desarrollo de nuevas fuen- tes tradicionales de energía, aunque esto pudiera represen- tar y de hecho representa cargas muy pesadas de tipo finan- ciero y para la balanza de pagos, así como obstáculos para- el crecimiento económico a escala mundial.

Es preciso también que volvamos a examinar nuestra política con los países en desarrollo de la OPEP, ya que hasta aho-

ra hemos aceptado sin discusión, aún cuando era ruinoso su deseo de desarrollarse rápidamente y gastar grandes utilidades para el mundo desarrollado y le permitió enfrentar el problema de los petrodólares.

Pero el equilibrio de los factores está sufriendo un cambio fundado en la disminución de las existencias físicas de petróleo y un principio de entendimiento por parte de los países productores, de que deben reformar sus programas de desarrollo; así como en la conciencia de que tal vez tendría que extender sus recursos e ingresos petroleros y que en la época posterior al auge petrolero podrían volverse marcadamente dependientes de los ingresos obtenidos por sus inversiones en el extranjero. Por supuesto, no tenemos la certidumbre absoluta de que esto sucederá, pero ninguna nación--responsable, puede permitirse no trazar planes para una contingencia de este tipo.

LAS SIETE HERMANAS

"Las compañías han parecido a menudo habitar una tierra de nadie, situada entre las regiones bien definidas del gobierno y de los negocios (impresión forzada por el extraño comportamiento de sus ejecutivos jefes, quienes parecen tocar el suelo entre sus aventuras internacionales.)

El distanciamiento de los gobiernos ha desempeñado, como se ha visto, una parte importante en la justificación política aducida luego por las compañías, ser amortiguadores entre -

naciones desempeñando lo que Hartshorn denomina 'la actividad interpuesta.'

Les es posible efectuar inversiones a largo plazo a través de los mares, disponiendo simultáneamente mayores recursos y mayor inmunidad a las presiones políticas que los gobiernos nacionales situados a ambos extremos de sus operaciones..." (49)

Los gobiernos occidentales, en Washington, Londres o La Haya, han aceptado por lo general las ventajas derivadas de este distanciamiento.

En Washington, como ya hemos visto, convenía perfectamente para que el Departamento de Estado pudiera distinguir entre la política de las compañías petroleras y la suya propia, particularmente en lo que concierne a Israel.

Así, los ejecutivos de las compañías norteamericanas podían jactarse, después de la guerra de los siete días de 1967, de ser bien recibidas en los países árabes, mientras que los diplomáticos del Departamento de Estado, eran absolutamente indeseables.

Mientras tanto, las compañías podían pretender desde su tierra de nadie, haberse internacionalizado singularmente, con multiplicidad de afiliados por todo el mundo, sus dirigentes políglotas y su omnipresente atención a la política. --

(49) Sampson Anthony. "Las Siete Hermanas" Editorial Grijalvo. México-- enero de 1977. Pág. 250.

Exxon podía alardear de ser la primera multinacional y la Shell de tener un personal de muy diversas naciones. Pero seguía persistiendo el hecho de que sus accionistas predominantemente eran norteamericanos o británicos, y que sus juntas directivas solamente representaban a su propio país. -- Muy bien podían creer que estaban representando, lejos de todo partidismo, algo más que sus solos intereses, los del mundo entero tal vez; pero en el ambiente en que vivían y--trabajaban, el factor supremo era la necesidad imperiosa de otorgar beneficios propios y con los mínimos impuestos. El rostro en rápida mutación de los países en desarrollo, apenas se había visto reflejado en la más alta jerarquía de las compañías que durante décadas se habían venido autopertuándose maquinalmente. Según la expresión de la Profesora Penrose, la raíz más profunda del problema se halla sencillamente en que las firmas internacionales, comprendidas -- por las compañías de petróleo, no han encontrado aún la fórmula para operar en el mundo moderno de modo tal, que las haga universalmente aceptables como instituciones auténticamente internacionales.

Sea como fuere que los más generosos hombres de las compañías pudieran verse soportando el pesado paquete de los problemas mundiales, lo cierto es que no contaban con ninguna entidad capaz de enjuiciar sus logros. Al igual que en el siglo XIX, Rockefeller y la Standar Oil habían superado la dimensión a los Estados particulares de la Unión, así como-

también esas compañías gigantescas se habían hecho más grandes y ricas, que la mayor parte de los gobiernos aislados se habían diseminado a través del planeta por delante de casi todas las otras compañías multinacionales y con gran avance sobre cualquier autoridad o regulación internacional con poder efectivo.

Para algunos observadores, ello suponía simplemente que --- eran las precursoras del gobierno mundial.

Podrían incitar a que organización de gran escala internacional se resistiera a ellas, de la misma suerte que un siglo antes Rockefeller había obligado a contrarrestar su --- fuerza al mismo poder federal.

Las siete compañías (Exxon, Texaco, Royal Dutch Shell, Mobil, Gulf, British Petroleum y Standar Oil), compartían las mismas oportunidades y limitaciones internacionales, puesto que habían crecido al unísono en un entromado de operaciones conjuntas y de consorcios estrechamente interconectados.

Pese a todo, cada una veía el mundo desde una perspectiva diferente, movida por su propia necesidad de vender o comprar petróleo, cada una de ellas arrastrada asimismo por -- las señales dejadas por su historia y vivían en parte bajo la prolongada sombra de su fundador.

"El crecimiento desmesurado de las empresas creó problemas-

en todo el mundo. En Estados Unidos, la Standar Oil Company of New Jersey, creció de tal modo que el gobierno pretendió restringir su poderío aplicándole la ley contra los monopolios en 1907 sin conseguirlo. Dos años más tarde logró que se aprobara una ley para disolver el monopolio sin conseguirlo del todo. Esta empresa (quizá la mayor de las siete hermanas) está indisolublemente ligada al nombre de Rockefeller y se le conoce como Exxon en Estados Unidos, y como Esso en el resto del mundo. Sus fuentes de petróleo fueron Estados Unidos, Venezuela, Arabia Saudita y Canadá.

La Shell Royal Dutch es otra de las siete hermanas. Sus fundadores fueron Augusto Kessler (gran naviero en sus inicios como empresario) y Hendrik Detering. El capital fue inglés, holandés y francés.

Su base de operaciones fueron Indonesia y Venezuela. Ejerce control sobre más de 130 empresas dedicadas a la producción, industrialización y comercialización de energéticos en sesenta países y se encuentra a la vanguardia en la industria petroquímica." (50)

Más que ninguna de las otras hermanas, la Shell ha constituido por sí sola una institución internacional, y ni en Inglaterra ha sido atacada con fiereza por los antitrust o por críticos de otro tipo, desde los días de Deterding tomó precauciones para no volver a ser controlada nunca más por un dictador. El grupo está dirigido por un comité integrado por -

[50] Castillo Heberto, Naranjo Rogelio. "Cuando el Petróleo se acaba". México 1986. 3a. Edic. Edit. Oceano. Pág. 27.

siete u ocho personas y todos sus miembros se jubilan inexorablemente a los sesenta años.

"La Texaco Incorporated es otra de las grandes siete corporaciones que controlan el petróleo no nacionalizado en el mundo. Controla alrededor del 40% de los expendios de gasolina en Europa Occidental. Extrae el petróleo de Venezuela y Colombia.

La Texaco Incorporated obtiene sus hidrocarburos de Colombia, Arabia Saudita, Canadá, Irán, Trinidad Tobago, Sumatra y Venezuela.

Otra hermana, la British Petroleum Company, es la representante de la penetración imperialista inglesa en el Medio Oriente.

El gobierno británico creó la empresa en 1901, cuando el Sha de Iran otorgó a empresarios ingleses derechos de explotación del petróleo por 60 años. Al reservarse el 40% de las acciones, el gobierno inglés controló desde entonces no solo a la empresa, sino a Irán hasta 1951, cuando Mohamed Mosadek tomó el poder y nacionalizó el petróleo. Sin embargo, entre la CIA (Agencia Central de Inteligencia) y los servicios de inteligencia británicos se organizó un golpe militar que llevó al trono a Reza Pavlevi, quien devolvió a los extranjeros el control sobre el petróleo. La despiadada explotación de ese recurso hecha por el nuevo Sha, depuesto por el Ayatola Jomeini, sumió aún más en la ruina al pueblo

de Irán.

Observando el despertar de los pueblos cuyo petróleo era sa queado, la BPC diversificó sus inversiones incursionando -- hasta en Prudho Bay, Alaska, donde se localizan los mayores yacimiento estadounidenses.

La ruptura del monopolio de Rockefeller iniciado en 1882, - dió lugar a otra de las hermanas, la Scony Mobil Oil, o -- simplemente Mobil Oil, que obtiene el petróleo de Colombia, Venezuela, Canadá, Arabia Saudita, Indonesia e Irak. Ha re- sentido como todas las otras "hermanas" los embates del nacionalismo de algunos de esos países.

El Golfo Pérsico es la región petrolera más rica del mundo y a él logró penetrar un grupo de multimillonarios texanos- para constituir en 1934, la Gulf Oil Corporation, que se ñu tre del petróleo de Kuwait, Arabia Saudita, Venezuela y los propios Estados Unidos.

Esta empresa aprovechó al máximo el bajísimo costo de pro- ducción del petróleo del Golfo Pérsico que era de no más de 80 centavos de dólar hasta 1971.

La séptima de las hermanas, es otra de las surgidas del rom- pimiento del monopolio petrolero de Rockefeller, la Standar Oil Company of California, que controla la mayoría de las - exportaciones de petróleo en la costa del Pacífico de Esta- dos Unidos. Al lograr penetrar en el dominio petrolero de -

de los ingleses en 1933 estableciendo pozos en la isla de--
Bahrein, en el Golfo Pérsico, fundó la ARMACO en sociedad--
con empresarios de Arabia Saudita. Ahora sus principales ya
cimientos se encuentran en ese país y en Bahrein, superando
en mucho sus inversiones en Estados Unidos." (51)

(51) Castillo Heberto. *Op.cit.* pág.

CAPITULO III

PANORAMA GENERAL DE ENERGETICOS

4. CONFLICTO ENTRE ORIENTE Y OCCIDENTE POR LA HEGEMONIA PETROLERA

La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, estima que la capacidad de producción de la OPEP era de 38.5 millones de barriles diarios en 1976, y que la consumación de los planes de expansión en los países pertenecientes a la Organización de Países Exportadores de Petróleo, probablemente aumente su capacidad a más o menos 46 millones de barriles diarios para finales de 1986.

Siendo conservadores, es decir, que asumiendo que no hubiera ninguna expansión y que el consumo de la OPEP se eleva a 4.5 millones de barriles diarios la OCDE calcula que la capacidad máxima de la OPEP será de aproximadamente 20 millones de barriles diarios. De igual forma si mantienen sus precios al nivel de 1984, sus miembros tendrán que ver como -- distribuyen su exceso de producción. Los argumentos sobre la "justa" distribución de estos excedentes parece conducir

a una disminución en el poder del cártel.

La mayoría de las evaluaciones sobre el futuro de la OPEP, comienza por dividir a sus miembros en cuando menos dos grupos: absorbentes, bajos y altos. En relación a sus actuales ventas de petróleo, los absorbentes bajos (Arabia Saudita, Kuwait, Qatar, Emiratos Arabes Unidos y Libia), que tienen poblaciones pequeñas y necesidades iguales de ingresos por ventas al extranjero. Los absorbentes altos tienen poblaciones mayores y tienen menores ingresos per cápita de sus ventas de petróleo al extranjero. Como están en etapas de desarrollo y modernizar sus industrias y economía, estos absorbentes altos están siempre en déficit de sus cuentas. Por ello se piensa que están menos dispuestos a reducir sus exportaciones de petróleo. Si este análisis es correcto, entonces los absorbentes bajos tendrán que absorber la mayoría del excedente de las exportaciones de los independientes.

Si los absorbentes altos desean producir capacidades semejantes como consecuencia de la expansión rápida de las exportaciones de los productores independientes, y el mercado para la OPEP llega a 30 millones de barriles diarios; los absorbentes bajos que son 5, se estima podrán exportar más de 10 millones de barriles diarios para 1986.

De este modo, parece ser que si los países productores independientes al convertirse en grandes exportadores durante

los últimos años, provocaron que la OPEP tuviera una capacidad de exceso muy substancial, lo que condujo a cierta presión en los precios mundiales y a una reducción en el poder económico del cártel.

De acuerdo al análisis anterior, podemos inferir que en el caso particular de México al estimularlo para que produzca más petróleo, sería una técnica para trastornar las políticas de exportación de la OPEP. Asimismo aclararemos que para poder enmarcar en forma más exacta el conflicto Oriente-Occidente por la hegemonía petrolera, es necesario hacer referencia histórica sobre el proceso de producción petrolera de Arabia Saudita, por lo que sus inicios con una producción insignificante de 1,400 barriles diarios. Nadie podía sospechar en aquellos momentos, que un gigante productivo, con las mayores reservas (hasta el día de hoy) del mundo, se unía a los países petroleros.

"Al terminar la gran conflagración militar, Europa Occidental, aunque no así los Estados Unidos que aparecía como el gran vencedor, sufría una grave crisis económica. Los países vencidos y los países vencedores del viejo continente dependían, lo quisieran o no, de los flujos económicos y la ayuda de los Estados Unidos. El dólar y no la libra esterlina o el franco, se impuso como divisa universal.

La conferencia de Bretton Woods en 1944, lo confirmaría al fundarse las instituciones financieras —entre ellas el Fon

do Monetario y el Banco Mundial— y ratificarse la supremacía del dólar. Aquella crítica situación no parecía la más favorable ciertamente, para un acrecentamiento (dada la ruina de las naciones industrializadas) de la producción petrolera." (52)

Los hechos revelan sin embargo, lo contrario, la causa fue que comenzaba la era del petróleo y a precios bajísimos o de expolio. La sustitución del carbón por el "oro negro".

En Arabia Saudita el acuerdo entre sí de la SOCAL (Standard Oil Company de California) y la Texaco, generó una empresa todopoderosa en el país: la ARMACO, es decir, la Arabia-American Oil Company.

El surgimiento de la guerra fría en Europa, hecho que provocaría la fundación de las dos Alemanias en 1948 y la aprobación, casi paralelamente de la Doctrina Truman y el Plan -- Marshall, supuso la plena asunción de la prioridad estratégica del Oriente Medio en los planes de los países occidentales, y sobre todo, de Estados Unidos.

"La Doctrina Truman (marzo de 1947), garantizó la integridad y la soberanía de Grecia y Turquía como parte misma de la seguridad de Estados Unidos. Los dos países estaban amenazados, entonces, por los movimientos guerrilleros y la -- guerra civil transportaba consigo, política y militarmente-

(52) "El Petróleo", Vol. III, No. 28. México, enero 1986. Publicación mensual especializada de análisis, editada por PEMEX. Pág.10-12.

la confrontación del Este y Oeste. Cuando Truman tomó posición categórica sobre el tema (aquí no se pretende juzgar o prejuzgar el caso, sino explicar el desarrollo de unos acontecimientos de gran importancia en el proceso petrolero), - no sólo se trataba de aquellos países, sino del Mediterráneo occidental, y en consecuencia, del Oriente Medio que comenzaba a ser (como lo demuestra la negociación o diálogo - Roosevelt-Moffett), una zona petrolera y estratégica vital.

Al año siguiente, en 1948, Estados Unidos adoptó ayuda a -- Europa Occidental bajo la fórmula del Plan Marshall (del -- cual se autoexcluyeron los países socialistas, porque implicaban obligaciones de significado político; fundamentalmente democrático), con lo cual la guerra fría quedó institucionalizada.

Con el plan Marshall se inició, a su vez, la recuperación y la reconstrucción de Europa, los años de bonanza para Oriente Medio, y sobre todo para los multinacionales del petróleo van de 1948 a 1960 y no accidentalmente y, con ella, -- la imprescindible necesidad de un recurso: la energía." (53)

En efecto, entre 1913 y 1947, los agregados financieros totales del Medio Oriente presentaron los siguientes datos: - "ingresos totales por más de 3 mil 700 millones de dólares- de los cuales 1,000 millones fueron de costos fijos, activos y otras operaciones a las cuales hay que añadir los 510

(53) "El Petróleo". Vol. III. Op.cit. Pág. 115.

millones de dólares distribuidos a los gobiernos locales. - Ello dejó a las compañías petroleras una cifra de 2,200 millones de dólares.

"Esas cifras no son comparables a las de los años de bonanza. En el curso de 1948 a 1960, dice JOE STORKEY, las compañías mantuvieron ingresos por 28,400 millones de dólares; - los costos de operación se elevaron a 4,080 millones; la inversión neta y los activos fijos a 1,300 millones y el pago a los gobiernos ascendió a 9,400 millones, con lo cual - los beneficios transferidos al exterior, a las matrices de las compañías petroleras, sumaron 12,800 millones de dólares.

Cifras extraordinarias ciertamente, que explican por un lado, el ascenso del consumo de energía de los pueblos europeos, y por otro, la creciente transición en los países petroleros que obtienen un beneficio reducido de la explotación de sus recursos naturales no renovables. En ese marco se fundó la OPEP en 1960; su creación estuvo estrechamente vinculada como su crisis actual y con grandes problemas, hoy para la estructura de la organización al problema de los precios. El punto de ruptura se debió entonces, a la decisión unilateral de las compañías del Medio Oriente, de reducir en 1959 el precio del barril en 18 centavos, sin consultar a los gobiernos del Medio Oriente. Esa medida adoptada en el mes de febrero, fue continuada con una segunda reducción del precio (esta vez por 9 centavos) en agosto de 1960.

El ascenso productivo de Arabia Saudita, difícilmente puede ser ignorado porque se convirtió en uno de los fenómenos - más significativos del proceso energético contemporáneo, y - sobre todo, del petróleo. Sus consecuencias estratégicas no son valoradas todavía perfectamente, ni integradas adecuadamente en los análisis globales." (54)

En 1973, año del primer choque petrolero (para utilizar una denominación común en los libros y estudios de los últimos - tiempos), el 24% de la producción de la OPEP procedía ya de Arabia Saudita. Partiendo de esta realidad, el país cobraba sin duda, una importancia capital respecto a cualquier posible variable energética.

En la última década, es decir entre 1973 y 1983, la posición de Arabia Saudita ha ocupado un nivel y una función -- más y más sobresaliente en virtud de su capacidad productiva, diariamente más de 10 millones de barriles. La reducción de su extracción a menos de un tercio, explicita la extraordinaria función de equilibrio (o desequilibrio) que -- ejerce sobre el conjunto sobre manera, en la etapa de los - precios bajos y del descenso del consumo.

Si Arabia Saudita rompiera el delicado esquema actual, sus - consecuencias serían poco eludibles en el mercado mundial.

(54) "El Petróleo", *Op.cit.* Pág. 116.

CAPITULO III
PANORAMA MUNDIAL DE LOS ENERGETICOS

5. LOS NUEVOS EXPORTADORES NO MIEMBROS DE LA OPEP.

Los nuevos exportadores, o mejor conocidos como productores independientes, son aquellos que se encuentran tanto fuera de la OPEP como de la economía planificada (socialistas), pero debido a la gran cantidad de petróleo que producen, forman parte importante del mercado internacional de los hidrocarburos, al cual surgen a partir de que a finales de 1979, Irán con su conflicto bélico comienza a reducir su producción entre 3 y 4 millones de barriles diarios hasta llegar a 5 millones, los cuales son cubiertos a n t e el incremento de producción de otros países miembros de la OPEP, fundamentalmente Arabia Saudita con lo que el déficit mundial de suministros ascendía a unos 2 millones de barriles diarios --- equivalentes al 4% del consumo comunista y aunque Irán no podía económicamente mantener una paralización de exportaciones, y aunque no volviese nunca, como sucedió al nivel de -- producción anterior a la crisis de 6 millones de barriles -- diarios, su producción de 4 millones de barriles diarios no fue suficiente para eliminar el exceso de oferta que las pro

ducciones de crudo no OPEP (Mar del Norte, Alaska y México), estaban comenzando a generar. En resumen, la situación creada por la revolución iraní, condujo a un déficit de suministros a volumen similar al de la primera crisis. Con anterioridad a la crisis iraní la oferta era superior a la de la demanda en unos 2 millones de barriles diarios, sin embargo -- las compañías (Exxon, Gulf, B. Petc), comenzaron a anunciar reducciones a sus clientes entre un 45 y 10%, con el objeto de aprovechar la escasez y vender su producción en el mercado spot donde los precios estaban subiendo en vertical. Por lo que el precio del barril aumentó a 21-23 dólares, es decir en un 65% por encima de los precios oficiales de la OPEP.

Los beneficios especulativos de esta práctica fueron enormes entrando en el juego el propio Irán quien tras romper los -- contratos con las grandes compañías empezó a vender su crudo en el mercado libre a través de subastas llegando el precio del barril a alcanzar los 32 dólares, cuando el precio oficial era de 13 dólares. Ante esta situación las compañías -- norteamericanas comenzaron a vender productos refinados en el mercado libre donde el precio del crudo alcanzó hasta 42 dólares por barril gracias a que el gobierno estadounidense ofreció una compensación de 5 dólares por barril en el mercado libre para evitar restricciones como las del embargo. Los precios quedaron así fuera del control hasta octubre de 1981 dejando la OPEP de funcionar como cártel, ya que cada miembro aplicaba la política de precios que más le convenía; así

durante el primer semestre de 1981 después de haber llegado a un precio máximo, el nivel medio de los precios comenzó a descender como consecuencia de exceso de oferta en los mercados.

Finalmente el 29 de octubre de 1981 en la LXI Conferencia Extraordinaria de la OPEP reunida en Ginebra se llegó al --- acuerdo de:

- Fijación en 34 dólares barril durante todo el año (hasta finales de 1983).
- Que sea el propio mercado el que establezca las diferencias de precio en función de la calidad del crudo y la distancia del mercado, con un límite máximo de 4 dólares por barril entre otros.

A partir de estos acuerdos el mercado petrolero continuó en su fase depresiva, por lo que para 1982 la OPEP tuvo que actuar como cártel para salvaguardar sus intereses fijando un sistema de cuotas de producción que ayuden en general al mercado mundial de hidrocarburos, ya que desde 1975 ningún nuevo país se ha integrado a la misma en virtud de que los grandes exportadores independientes (entre ellos Noruega y México), sin integrarse a ésta, tienen todas las ventajas para manejar su nivel de producción en forma totalmente soberana. No obstante lo anterior, la OPEP responsabilizó a México y los demás países productores de petróleo independientes, de la llamada "crisis sobre el precio de los hidrocarburos" du-

rante 1986 y parte de 1987 debido a la sobreoferta de petróleo de los mismos en el mercado mundial, lo que produjo que los precios cayeran al nivel más bajo de la historia (hasta 8 dólares por barril). Ante esta guerra de precios, la mayoría de los productores independientes y algunos socialistas (URSS, China), decidieron cooperar con la OPEP (a excepción de Gran Bretaña), reduciendo sus cuotas de producción para tratar de estabilizar el mercado. Por otra parte, resulta importante señalar que es poco probable que los países productores fuera de la OPEP puedan llegar a eliminar el papel dominante de Arabia Saudita. Por su parte, "la Unión Soviética el mayor productor mundial, exporta alrededor de 22 millones de barriles diarios"(55) la mayor parte de los cuales se dirigen a los países de Europa Oriental, de tal forma que las importaciones soviéticas tienen hoy poco impacto en el mercado mundial. Por otra parte se espera que las producciones combinadas del Mar del Norte, Gran Bretaña y Noruega, no superen los 4 millones durante los años ochentas, no obstante respecto de México éste representa el único país con recursos y reservas probadas suficientes para desempeñar un papel significativo en el mercado mundial fuera de la OPEP, sin embargo el petróleo mexicano es improbable que llegue a representar cambios importantes en la estructura petrolera internacional, ya que aumentar las cuotas de producción pe-

(55) Centeno Roberto, "El petróleo y la crisis mundial", Edit. Alianza, Madrid 1982. Pág. 154.

trolera implicaría externamente prolongar la desestabiliza--
ción del mercado, e internamente petrolizar aún más su suste
ma económico.

CAPITULO III

PANORAMA MUNDIAL DE LOS ENERGETICOS

6. LOS PAISES SOCIALISTAS

La existencia de petróleo en la Unión Soviética era conocida -- desde el tiempo de los persas, no obstante, fue hasta el año de 1860 que la Unión Soviética inició su producción comercial con numerosos capitales del exterior. Así "en 1901 se alcanzó una - producción de 12 millones de toneladas." (56) Sin embargo, a partir de ese momento, la producción rusa descendió no volviendo a alcanzar ese nivel hasta 1929, debido al temor de agotamiento de los yacimientos, por lo que el gobierno zarista cambió el -- sistema de concesiones por un sistema de "royalites" parecido - al que se implantó en Oriente Medio en los años 50 y 60, aunque los "royalites" reclamados por el gobierno ruso eran sólo del - 40%.

Posteriormente, con Stalin se pone en marcha el Primer Plan --- Quinquenal, con el cual se buscaba dar prioridad al carbón, por lo que la producción y el consumo de carbón se desarrollaba extraordinariamente durante los primeros planes quinquenales, y es hasta los sesentas que los planificadores soviéticos dejan de -

[56] Centeno Roberto, "El Petróleo y la crisis mundial". Madrid 1982. Alianza. Pág. 288

dar prioridad al carbón para dar entrada al control de la industria petrolera, y es hasta fines de 1962 que los 105 consejos Económicos Regionales que se habían formado en la URSS, coincidiendo con las regiones administrativas fueron suprimidos y ---reemplazados por 47 "sovnarkhozes", el cual suministraba los --fondos que eran repartidos por la dirección de petróleo entre --los diferentes (trust de perforación); así para 1964 la indus--tria del petróleo quedó reorganizada en 4 ministerios:

1. Gas natural.
2. Extracción del petróleo.
3. Refinación.
4. Petroquímica.

Cada uno de estos ministerios tiene una estructura organizativa que cubre la totalidad del sector a su cargo, y en los cuales--las decisiones son tomadas por el gosplan que suministra las de--nominadas cifras de control. No obstante la descripción del sis--tema organizativo de referencia, queremos recalcar que la indus--tria del petróleo soviética no ha podido alcanzar los standars --de productividad y eficiencia de las compañías occidentales, de--bido a fallas en sus técnicas de perforación.

En cuanto al defecto del sistema de fijación de precios, el ---cual no es capaz de inhibir las presiones de la demanda, "la --Unión Soviética es precisamente lo que los soviéticos conside--ran como una de sus virtudes: su inmunidad a las fluctuaciones--exteriores. Este aislamiento hace posible para los soviéticos -

mantener sus niveles de precios relativos con independencia a lo que ocurre en el resto del mundo, lo cual al conformar un sistema estable, incentiva a los directivos soviéticos a realizar inversiones y planes a largo plazo sin tener que preocuparse de las posibles distorsiones de futuros ajustes de precios." () Lo anterior obedece entre otras cosas a que la URSS mantiene relaciones comerciales con los países del Este, basado en el intercambio de productos que a su vez facturaban para la Unión Soviética a precios superiores a los que ésta podría haber obtenido en occidente, por lo que en los años que precedieron a la primera crisis del petróleo, la Unión Soviética se convirtió en el segundo país productor de petróleo y gas del mundo, gracias a los considerables recursos descubiertos principalmente durante los años 50 y 60.

Además de la Unión Soviética, los dos únicos países de economía planificada con una producción petrolera significativa, son la República Popular China y Rumania. En el segundo de ellos, la producción petrolera se inició antes que en la Unión Soviética y Estados Unidos."

La actitud del mercado petrolero socialista después del embargo de 1973, fue realmente inesperada ya que predicaron el embargo pero no lo practicaron. Por su parte tanto la Unión Soviética como Rumania importaron gran cantidad de petróleo árabe que después revendieron en los mercados "spot" a tres o cuatro veces lo que habían pagado por él. Esta actitud provocó críticas y acusaciones a la Unión Soviética ya que la multiplicación de --

de los precios del petróleo y el embargo constituyeron para esta una fuente importante de divisas, de tal forma que para 1974 el petróleo representó el 50% de sus ingresos. Sin embargo a partir de 1975 tal situación comenzó a deteriorarse, ya que su sistema, considerado como autosuficiente, empezó a depender de los ciclos económicos de los países capitalistas, al tener los soviéticos que importar otras materias primas.

No obstante que en la actualidad el petróleo soviético no se -- considera ya ni por las compañías ni por los gobiernos occidentales como un elemento desestabilizador (no ocurre lo mismo con el gas natural) durante la pasada guerra de precios (1986), ésta ofreció contribuir con la OPEP realizando reducciones en su stand de producción para ayudar a estabilizar el mercado mundial, situación que no se apegaba con la economía planificada de la República Popular de China, la cual ha reducido su producción con toda probabilidad de continuar así durante la primera década de los ochentas, debido a que China ha sido incapaz de sostener el crecimiento de bienes de equipo, máxime cuando la fuerte inflación mundial ha provocado incrementos en el precio de los equipos importados, y en consecuencia reducido la capacidad de la República Popular para adquirirlos.

CAPITULO IV
CRISIS MUNDIAL DE ENERGETICOS

CAPITULO IV

CRISIS MUNDIAL DE ENERGETICOS

1. EL PETROLEO COMO CONSECUENCIA INFLACIONARIA MUNDIAL

El petróleo se ha convertido en la palabra más sustancial, casi mágica del desarrollo económico, ya que el comercio mundial del petróleo representa hoy en día una quinta parte del comercio mundial. La necesidad que la gente ha hecho de él ha creado una industria fenomenal, que actualmente produce y casi consume más de 50 millones de barriles diarios. Consecuentemente cualquier variación en este elevado porcentaje crearía efectos proporcionales en la economía mundial.

En los últimos años se han afianzado en todo el mundo los vínculos entre energía, sociedad y economía. Lo que ocurre en el campo energético afecta a todos los países independientemente de su grado de desarrollo, su forma de organización social o su calidad de exportadores o importadores de hidrocarburos.

En la primera mitad del siglo XIX, el carbón sirvió como base para la expansión de la industria, y aún cuando fue desplazado --

gradualmente como el principal energético primario, todavía en los años setentas cubrió alrededor de una quinta parte -- del consumo energético de los países industrializados.

A pesar de la búsqueda y el desarrollo de otras fuentes de -- energía, el petróleo tiene todavía un promisorio futuro, ya que sus reservas probadas mundiales ascienden a la suma de -- aproximadamente 700,000 millones de barriles.

En una etapa posterior desde la década de los cincuenta has ta principios de los setentas, los hidrocarburos se consideraron como los energéticos de uso más difundido debido a su oferta abundante, barata y accesible y a sus ventajas como -- combustibles limpios y de gran versatilidad.

A partir de la primera crisis petrolera de 1973-1974, cuando los precios del petróleo casi se cuadruplicaron, se gestaron transformaciones repentinas y de largo alcance en el balance energético mundial que se intensificaron con los aumentos de precios de 1979 y 1980.

Así, el aumento explosivo del hidrocarburo a partir de 1973 ha dejado una secuela de efectos económicos que aún estamos -- resintiendo.

Antes de la "explosión", el mundo había disfrutado de energéticos baratos que hicieron posible después de la Segunda -- Guerra Mundial, un repunte industrial extraordinariamente -- acelerado.

El costo general de este auge económico, fue el encarecimiento de la vida en todas partes, y a este encarecimiento contribuyó el vertiginoso incremento del precio de los hidrocarburos hasta llegar a la situación crítica que ahora refleja el mundo.

No cabe duda que las alzas repentinas y sustanciales del precio del petróleo ejercieron efectos negativos en la balanza de pagos de los países importadores de petróleo; sin embargo en lo que concierne a la mayoría de los países desarrollados los déficits de la balanza de pagos exteriores que resultaron, se corrigieron por sí mismos, por lo menos parcialmente después de cierto tiempo, variando este plazo en función de la estructura de los intercambios con los países de la OPEP. Dicho de otra forma, el incremento de las importaciones por los países de la OPEP de equipo, productos manufacturados, servicios, tecnología y hasta productos alimenticios procedentes de los países industrializados, especialmente en lo que toca a importaciones destinadas a poner en práctica proyectos de desarrollo, determinó una fuerte elevación de los precios de las materias primas en mercados mundiales.

"En estas desfavorables circunstancias sobreviene la crisis del petróleo, cuyo efecto adicional elevó la inflación del mundo industrializado casi el 12%, y ello a pesar de las fuertes políticas anti-inflacionistas puestas en marcha en numerosos países.

Los efectos de este segundo factor inflacionista, fueron muy profundos y de gran duración, y lo que es más importante, se mantuvieron enormemente resistentes a las políticas monetarias y fiscales restrictivas, no produciéndose descensos significativos a pesar de la debilidad de los ritmos de actividad. En los años cincuenta y sesentas, las medidas restrictivas se traducían por la secuencia siguiente: disminución de la actividad —paro—, estabilización de salarios —moderación del consumo—, detención del alza de precios. Sin embargo, después de la crisis del petróleo, la disminución de la actividad dió lugar a un fuerte paro (como luego comentaremos), pero no a una detención del alza de precios, produciéndose un nuevo fenómeno que los economistas denominan --- "stagflación", es decir, "estancamiento de la inflación."(57)

La conducta comercial del petróleo hizo notable la existencia de dos grandes intereses, uno representado por los países productores, los que exportaban, y otro por los países industrializados consumidores. En los Estados que componen la OPEP, por ejemplo, esta distinción alcanza su grado más notable, tanto por la categoría económica de cada uno de los países tercer mundistas o en desarrollo como por la estrategia de su economía petrolizada.

El surgimiento de dos fuerzas protagonistas del aumento pe--

(57) Centeno Roberto, "El petróleo y la crisis mundial". Madrid 1982.-- Editorial Alianza. Pág. 254.

trolero, los vendedores y los compradores, ha conducido a un enfrentamiento abierto de complejas vertientes económicas y políticas.

Las medidas de comunicación social de los países industrializados han insistido en presentar la crisis económica internacional como resultado de la elevación de los precios en el crudo. Este punto de vista de índole aparentemente económico terminó por tensionar las relaciones de ambos grupos y convertir el caso en un conflicto político.

"Los que rechazan la tesis de que el petróleo ha sido la causa de la crisis actual, aclaran que si bien el energético ha sido un factor de influencia de esta crisis, existían ya causas fundamentales de carácter estructural en los grandes --- países industrializados responsables en ese proceso.

La crisis, inevitablemente debía extenderse con creces a los países en desarrollo dependientes de aquellos.

En la manipulación de argumentos de este choque de protagonistas y para sacudirse la acusación de los precios del crudo como generadores de la crisis, la OPEP señaló, no sin razón, que en los estados industriales, la presión fiscal sobre el precio al consumidor era más alta que los mismos precios de venta del crudo. Es decir, se compraba el crudo, se le imponía un sobreprecio para distribuirse a su vez y parte de él, además se elaboraba agregándole nuevos valores.

La recesión, uno de los ropajes de la crisis, condujo a una sobreoferta que en los primeros años de la década presente, obligó a una baja de los precios del crudo.

Se trataba de hecho, de una reacción de compradores.

Los países de la OPEP habían hecho su juego de 1973 a 1980, ahora correspondía hacer el suyo a los importadores.

"Sin embargo, a pesar del descenso de los precios del petróleo iniciado a finales de 1981, la recuperación fue por mucho más difícil que después de la primera crisis. La debilidad de la demanda y el alto desempleo en el mundo industrializado, muy superior al producido durante la primera crisis llevó a la adopción de prácticas proteccionistas, y a la baja de la demanda de materias primas, con lo que las exportaciones del mundo menos desarrollado se vieron seriamente reducidas, contribuyendo a disminuir el poder de compra y el crecimiento del comercio mundial. Las tensiones sociales y políticas generadas por los altos niveles de desempleo, hicieron a veces muy difícil el mantenimiento de las políticas anti-inflacionarias que se habían mantenido en años anteriores, y aunque en algunos grandes países industriales, existían a mediados de 1982 signos de progreso en la lucha contra la inflación, debido fundamentalmente al efecto restrictivo del ejercicio sobre el crecimiento de la demanda agregada por las políticas monetarias, la solución de la crisis todavía parecía lejana." (58)

(58) Centeno Roberto, "El petróleo y la crisis mundial". Madrid 1982, -- Edit. Alianza. Pág. 260.

Los países industrializados reorganizaron sus planteamientos y procedieron a una revisión política energética.

El primer paso fue la creación de un foro con el nombre de "Agencia Internacional de Energía", donde planificaron la -- contraofensiva que descansaría en tres supuestos: 1).- La recesión económica que contraería o disminuiría el consumo; -- 2).- El ahorro energético en todos los sectores de consumo;-- 3).- El uso más eficiente y racionalizado de estos recursos-energéticos.

Aunado a estas estrategias, los países se han visto en la ne-cesidad de retomar el desarrollo de fuentes energéticas tradicionales como el carbón y la exploración de nuevas, como -- la solar y la nuclear.

El objetivo es depender menos del petróleo, estabilizar las-pretensiones de dominio de los productores y, obviamente, -- volver a cambiar las relaciones económicas y políticas gene-ales que habían tenido un vuelco durante los años pico de -- la revolución petrolera.

En otra perspectiva, los problemas básicos de la energía han girado alrededor del costo de los energéticos, y los despla-zamientos de riqueza e ingreso hacia los países productores-de petróleo; en 1973, la OPEP tenía un excedente de 13,000 - millones de dólares en su balanza de cuenta corriente, según escribe el comentarista del New York Times Leonard Silk. Pa-rra 1980, esta cifra se había elevado a los 115,000 millones.

En este año los déficits correspondientes de las naciones industrializadas alcanzaron los 75,000 millones de dólares, en tanto que los déficits de los países en desarrollo carentes de crudo, ascendían a los 58,000 millones.

Los países productores de petróleo invirtieron sus fondos excedentes en los grandes centros financieros como Nueva York, Londres y Frankfurt, esto produjo un sobrante de capital en los países industrializados quienes empezaron a desplazarse en forma de préstamos los petrodólares.

Una de las consecuencias más notables de este desplazamiento monetario fue el aumento de la deuda externa de los países en desarrollo, que han llegado a niveles tan altos que ahora ponen en peligro su desarrollo y estabilidad económica. La deuda total de los países pobres, sin petróleo, que era de 130,000 millones de dólares en 1973, ascendió vertiginosamente hasta llegar a 664,000 millones de dólares en 1983. Con el aumento de las deudas de algunos países exportadores de petróleo (México aumentó su deuda en 1982 a 85,000 millones de dólares), y de varios países de Europa Occidental, la deuda total de los países en apuros financieros se incrementó hasta llegar a más de 800,000 millones de dólares en 1984.

Países como México, que pudieron aumentar las cuotas de producción petrolera y por lo tanto las cuotas de exportación, se han detenido porque ello implicaría externamente prolongar la desestabilización del mercado, e internamente petroli

zar aún más su sistema económico." (59)

Ante lo poco recomendable que es la emisión dislocada de dinero, nuestro país ha optado en lo interno, por un aumento - en el precio del energético y en sus productos derivados; -- así también aumento de los servicios públicos y la "recotización de impuestos" dentro del escenario de un régimen de austeridad del gasto público.

En consecuencia, los países productores de petróleo, ya no son los únicos en afirmar su pertenencia al Tercer Mundo, en negar su carácter de "club de ricos que arruinan al mundo entero". Una mirada hacia atrás nos indica que las aclaraciones en este sentido provienen, contra toda previsión de organismos occidentales especializados que se proclaman ligados a los valores de la verdad científica, que resaltan dos aspectos principales del problema que se quiere eludir, por -- una parte, el petróleo no arruina a los países industrializados, por otra que los países de la OPEP son afectados al igual que las otras naciones del Tercer Mundo, por lo que la inflación y la crisis monetaria de la que el capitalismo mal empleado es culpable, y por ésto son inevitablemente impulsados hacia la incapacidad de financiar correctamente su desarrollo, a pesar de las exportaciones de petróleo.

"A manera de ejemplo, citaremos que durante el año de 1986, -

(59) "El petróleo". Gerencia de Información y Relaciones Públicas de --- PEMEX. México 1984. Pág. 125-132.

debido a las depreciaciones en el precio del petróleo, México perdió ingresos por aproximadamente 8,000 millones de dólares, lo que representa el 8% del PIB." (60)

En virtud de que los costos de producción petroleros no se encuadran en modelos simétricos.

"La historia de las sociedades humanas es también la historia de la técnica de los energéticos. El siglo XX, heredero del carbón y de la madera, vive la era del petróleo y del átomo.

México es un país de larga tradición petrolera, y hoy fincas sus perspectivas de desarrollo económico en la explotación de los hidrocarburos, sin que ésto signifique que esté haciendo lo mejor al respecto. Tres momentos destacan en su historia moderna:

- La explotación del petróleo por compañías extranjeras hasta 1938, cuyo período que cubre fue en los primeros años de la década del siglo XX, al situarse como segundo productor mundial.
- La nacionalización del petróleo en 1938 y la posterior cautela en el manejo de las reservas.

De entonces a 1973 la producción se vino abajo, manteniéndose apenas en la autosuficiencia. La demanda nacional motivó que de 1969 a 1973, hubiera necesidad de importar 11,000 barriles de Venezuela.

(60) Periódico Novedades. México, julio 28 de 1986. Pág. 6.

— A partir de 1973 los descubrimientos vienen a situar a Mé-
xico en situación privilegiada: sexto lugar en el mundo -
en relación a reservas existentes y posiblemente el prime-
ro en el orbe en reservas potenciales. Paralelamente surge
la artificial crisis energética que los países capita-
listas avanzados han instrumentados para seguir conserván-
do sus reservas internas y aprovechar las mejores condi-
ciones, la producción del llamado Tercer Mundo." (61)

La evolución de los distintos mercados mundiales energéticos
a mediano y largo plazo, estará determinado por el comporta-
miento de la economía internacional, los cambios estructura-
les que se registren en el sector energético mundial y el im-
pacto de ambos factores sobre la demanda, la oferta y los --
precios internacionales. A estos factores de índole economí-
co se sumarán muchos otros muy diversos y que dependen de la
coyuntura política. Uno de los más importantes será la perma-
nencia, por buena parte del resto de la presente década, de-
una elevada capacidad ociosa de producción de crudo, por lo-
que mantener una estricta disciplina entre los oferentes se-
rá fundamental.

Asimismo la persistencia del conflicto Irán-Irak, las incer-
tidumbres que rodean el proceso de recuperación económica --
mundial y la precaria situación de los países en desarrollo,
hacen más difícil que nunca, predecir la duración de las ac-

(61) *Mexico Oil, Foreign Exchange Reserves Soor President Cites Economic
Recover, Wall Street Journal. Septiembre 8, 1978. Pág. 6. (Traduc-
ción libre del sustentante).*

tuales condiciones del mercado petrolero y sus futuras tendencias.

La evolución futura del mercado de hidrocarburos dependerá - de múltiples factores. En primer lugar del comportamiento de la economía internacional. Esta se encuentra actualmente en un proceso de recuperación encabezado por Estados Unidos, -- aún cuando su duración e impacto sobre otras regiones todavía son inciertos.

Asociados a estos rangos, se podían considerar dos escenarios posibles del mercado de aquí al año 2000: de demanda alta y de demanda baja de petróleo. En el segundo de ellos, -- quizás el más probable, dicha demanda aumentaría lentamente, por efecto de una tasa de crecimiento moderado de la actividad económica mundial que a su vez estaría influida por la recuperación de los países en desarrollo.

Como quiera que sea, un aumento repentino e importante del precio del petróleo, sin la menor duda podría poner en peligro la salud de la economía mundial, y muy especialmente el esfuerzo de desarrollo de otros países del Tercer Mundo.

CAPITULO IV
CRISIS MUNDIAL DE ENERGETICOS

2. EL PETROLEO COMO ARMA ESTRATEGICA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Los precios en el mercado internacional observan durante los últimos meses tal inestabilidad que la falta de acuerdo más allá de los precios en la Conferencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo en Yugoslavia, aseguran que éstos se dispararan antes de enero de 1987, ya que durante el semestre que concluyó (septiembre a febrero), sólo doce de los trece miembros cumplieron sus compromisos de mantener sus cuotas fijas.

Por otra parte, las ventajas con las que cuentan algunos --- países exportadores para fijar sus precios, son aquellas de las que otros carecen. En México se sintetizan milagrosamente esas ventajas, pero en cambio, la ideología demasiado estabilizadora tan absurda en el exterior, las neutraliza. Se persiste en no establecer las diferenciales, a pesar de las obvias ventajas frente a los otros Estados petroleros y en no cargar con primas los precios de exportación, no obstante

las barreras arancelarias que impone Estados Unidos.

El beneficio que puede atribuirse a la situación geográfica de México, es el hecho de colindar con los Estados Unidos, - por lo cual el riesgo de una interrupción en las exportaciones debido a cierto tipo de acciones militares, podría reducirse considerablemente. Para poder evaluar estos beneficios de seguridad militar es necesario examinar cinco tipos de situaciones militares.

1. **Una guerra nuclear:** Una guerra nuclear sería corta pero - destructiva. El surgimiento de una guerra sería determinado por factores como la potencia nuclear de cada uno de -- los bandos en el momento de estallar la guerra, la estrategia para dirigir los blancos que usen los participantes y la sorpresa o falta de sorpresa del primer golpe. Aun-- que el petróleo mexicano sería muy útil para una recuperación de los Estados Unidos, el advenimiento de tal guerra no sería determinado por las consideraciones petroleras, - en otras palabras, el desarrollo de gas natural y petró-- leo mexicano tiene muy poco que hacer en el escenario de una guerra nuclear.
2. **Una guerra convencional:** El petróleo mexicano podría ju-- gar un papel importante en la seguridad de los energéti-- cos de los Estados Unidos, si una guerra no nuclear se -- continuara por más de unos meses.

Los alcances, distribución y doctrinas de la Organizacióm-

del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y el Pacto de Varsovia, indican que ambos lados podrían esperar que cualquier conflicto europeo tendría que ser corto. El suceso estaría determinado por el tamaño y distribución de las fuerzas, el tiempo que una amenaza dure antes del ataque y si se utilizan armas de técnica nuclear, en ese caso, tampoco el petróleo mexicano haría una gran diferencia si la guerra fuera corta.

Desgraciadamente los estrategas que se han preparado para guerras convencionales cortas han estado equivocados, si esta eventualidad ocurriera el petróleo y el gas natural mexicano serían un significante suplemento para las reservas de energía de los Estados Unidos.

Asumiendo que México no simpatizara con los objetivos del individuo enemigo de los Estados Unidos, el hecho de que existiera un oleoducto a través de México, representaría pocos problemas adicionales de seguridad. Por otra parte, el petróleo transportado de México a las costas de Estados Unidos en el Golfo, sería mucho más fácil de proteger que el que viniera desde Persia o Africa. La distancia -- entre Houston y el sureste de México es de 800 millas --- aproximadamente; toda la ruta puede ser patrullada por medios aéreos; en cambio la distancia entre Estados Unidos y el Golfo Pérsico es de 12,000 millas; 5,000 millas de Nigeria y 7,500 de Indonesia.

Gran parte de la ruta del Golfo Pérsico está alejada de las bases militares de los Estados Unidos y cercana a los enemigos potenciales.

3. **Guerra limitada:** Los estrategas de Estados Unidos deben prepararse para dos tipos de guerra limitada:

PRIMERO: Una guerra que involucre directamente a uno o dos de los grandes exportadores (Iran-Irak), y quizá también los E.U., por lo que se plantea la siguiente interrogante: ¿Invadirá la URSS a Irán y posiblemente a Arabia Saudita, con lo que separaría a Europa Occidental, Japón y Estados Unidos de una fuente vital de petróleo?, ¿Y si intervinieran los soviéticos, estaría E.U. forzado a utilizar armas nucleares para detenerlos?

Cabe mencionar que todos los presidentes de Estados Unidos, desde Truman hasta Reagan, se han enfrentado a esa interrogante en abstracto, y la mayoría de ellos lo han hecho en realidad, aunque ese no es el caso de Reagan, hasta donde se sabe.

Cada presidente parece haber llegado al poder con ideas diferentes sobre las armas nucleares; sin embargo, en los meses antes de la reunión en la Casa Blanca convocada por Carter después de la invasión de la URSS a Afganistán en diciembre de 1979, y el fallido intento por rescatar a norteamericanos rehenes en Teherán en abril de 1980, los rusos empezaron a fortalecer sus fuerzas en el norte de Irán.

Al mismo tiempo la situación en Teherán pasó de inestable a caótica. El partido comunista se tornó cada vez más -- desafiante con respecto al régimen de Ayatola Jomeini; -- los grupos étnicos que estaban contra el gobierno de Teherán actuaron con más fuerza. La economía estaba en completo desorden y el país estaba al borde de la guerra con -- Irán.

Todo parecía invitar a una acciónsoviética.

"En público, el gobierno de Carter advirtió a la Unión Soviética en términos decididos pero ambiguos, que se mantuvieron al margen.

Un funcionario no identificado fue citado por la prensa -- cuando dijo que Estados Unidos no permitiría que el suministro de petróleo fuera interrumpido. 'Eso no ocurrirá' -- dijo el funcionario, porque no se permitirá que ocurra. -- Fuera de la imagen pública la evaluación era mucho más -- concreta." (62)

En el otoño, después de que las intenciones de Estados -- Unidos fueron expresadas claramente a la Unión Soviética, en parte a través de especulación en la prensa inducida -- por el gobierno y en parte por contactos gubernamentales, se retiró el estado de alerta de las tropas soviéticas, y como Poowel "la crisis desapareció".

(62) Periódico Excelsior. "La URSS, el petróleo y la bomba nuclear." -- México, 16 de octubre de 1986. Pág. 4 y 28.

"Por otra parte, el Presidente Nixon, dijo en una entrevista en 1985 a la revista Times, que pensó utilizar armas nucleares para poner fin a la guerra de Vietnam y también cuando la URSS amenazó con intervenir en la guerra árabe-israelí de 1973.

Los registros públicos indican que el Presidente Reagan no ha tenido que enfrentar el asunto nuclear realmente, sin embargo, la presentación de la opción a Carter en 1980, hace surgir la interrogante de qué haría Reagan en una situación similar. Los intereses de E.U. en torno al Golfo Pérsico siguen siendo más o menos los mismos, y el poderío militar norteamericano, aunque ha sido mejorado, probablemente siga siendo inadecuado para rechazar una invasión de los rusos.

Los objetivos del gobierno de Ronald Reagan en la región, de acuerdo con su documento en 1982 "Día de la Defensa", son "asegurar el acceso continuo al petróleo del Golfo Pérsico y evitar que los soviéticos adquieran control político y militar del petróleo directamente a través de sus allegados."

Funcionarios del gobierno norteamericano afirman que esos objetivos siguen siendo los mismos en la actualidad."(63) Por lo que se sobreentiende que la política del gobierno sería introducir fuerzas estadounidenses en el área en --

(63) Periódico Excelsior. "La URSS, el petróleo y la bomba nuclear." --- Op.cit. Pág.134.

5. **Terrorismo:** La combinación del creciente terrorismo con la proliferación de sistemas de armas ligeras y muy precisas impone un riesgo al tráfico internacional de petróleo.

El equipo petrolero, los ductos, tanques, terminales, refineras, etc., son vulnerables a un ataque a escala menor. Grupos terroristas podrían intentar contra el comercio de petróleo en México. No obstante lo corto de las rutas y el interés de ambos gobiernos para prevenir estas eventualidades, hacen remota esa posibilidad.

Las dislocaciones comerciales ocasionadas por el embargo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo en 1973, mostraron que la dependencia indebida en el abastecimiento de energéticos, que en un momento puede ser interrumpida, impone una amenaza real a la economía de E.U., lo que ha llevado a adoptar políticas encaminadas a reducir la dependencia en las importaciones de petróleo.

Por lo que si Estados Unidos quiere lograr el nivel adecuado en las importaciones, será necesario hacer inversiones masivas para implementar las más estrictas medidas de conservación y producir nuevos tipos de energía que pueda sustituir directamente al crudo y gas natural.

CAPITULO IV
CRISIS MUNDIAL DE ENERGETICOS

3. NUEVAS PERSPECTIVAS DE ENERGETICOS COMO SOLUCION PARA LA HUMANIDAD.

Uno de los mayores problemas que los países en desarrollo deberán enfrentar en los próximos años, será el incremento de su demanda de energéticos por la simple razón en un principio de su crecimiento poblacional. Una perspectiva general del comportamiento demográfico, predice que la expansión global de estos países tendrán un carácter único en los 13 años que restan para llegar al año 2000. En esto el asunto energético tiene una importancia de primer orden y el conjunto indica que sólo las formaciones sociales más sólidas, con mayores recursos humanos llegarán al año 2000 en condiciones reales de competencia en un mundo que inevitablemente proyecta su crisis.

El Banco Mundial no ha tenido duda en señalar que en los países en desarrollo es tiempo de incrementar la autoproducción de energía primaria: petróleo, gas natural, carbón, energía hidroeléctrica, solar, nuclear. Las predicciones de inversiones energéticas en estos países son las siguientes:-

el promedio de 1981-1985 sería de 54,400 millones de dólares elevándose a 82,200 millones en el período 1986-1990.

El carbón que fuera el elemento expansivo de los primeros -- países industrializados (todavía en 1950 representó el 59% de la energía primaria consumida en el mundo), y ha significado poco en el proceso energético de los países en desarrollo.

En la mayor parte de estos países no se han descubierto ni explotado yacimientos carboníferos importantes. La revolución del consumo del crudo, inevitablemente llegó a estos -- países imponiendo sus estructuras comerciales. Cuando el petróleo empezó su ascendente carrera de precios, hubo una tendencia de volver al uso del carbón para generar electricidad. Entre 1973 y 1978 el consumo del petróleo bajó de 7.6 a 2.2% mientras que el carbón creció de 0.9 a 2.2. No obstante, la producción y reservas mundiales carboníferas fueron de 13,150 millones de toneladas y 8 billones 134,374 millones en 1982. Este energético no ofrece una perspectiva muy clara. En los países en desarrollo su explotación costaría demasiado dinero. Por otra parte la reacción casi universal contra la industria carbonífera, por las condiciones materiales de su extracción, no permiten, salvo una verdadera revolución tecnológica, muchas ilusiones. El trabajador del carbón es un personaje de otro siglo, aún cuando el potencial energético que representa, el producto no es nada despreciable, sobre todo si se toma en cuenta que el total de la energía primaria con

sumida, aparece en los países industrializados en el tercer lugar después del petróleo y gas natural.

En el Tercer Mundo, repetimos, el carbón cumple funciones -- subalternas en el conjunto energético.

En Estados Unidos, que es el primer productor seguido de --- China y la URSS (707, 620 y 618 millones de toneladas anuales respectivamente), el asunto del carbón representa dos -- aspectos que se contraponen. En 1982, las empresas privadas produjeron dos millones de kilowatts y el 50% lo hicieron -- con carbón. Sin embargo, el país enfrenta serios problemas -- para utilizarlo, entre ellos está el de la contaminación.

Joyuivari, funcionario del Departamento de Energía de Estados Unidos, dice que a pesar de las cuantiosas inversiones -- del gobierno para desarrollar tecnologías alternativas como la solar, la de viento y la de las aguas oceánicas los avances son muy lentos y no se les ve como sustitutos del petróleo, por esta razón el país se ha visto obligado a usar más intentemente el carbón. Por esta razón también tiene especial interés en mantener una reserva estratégica de petróleo.

El gas natural adquiere un papel ponderante en los países -- avanzados, si bien su utilización es poco significativa en -- los países en desarrollo, salvo en aquellos que son productores de hidrocarburos.

Según los datos de la OPEP, en 1982 el consumo mundial de --

gas natural fue de 1,212 millones de toneladas (equivalentes a petróleo) de los 6,834.7 millones de consumo total de energía primaria. Si se toma en cuenta que el porcentaje del gas quemado en la atmósfera es todavía alto (40% en 1980, según estimaciones del Banco Mundial), es dable pensar que este -- energético posee aún un apreciable margen de aprovechamiento. Sin embargo, las perspectivas en lo general, no pueden ser -- tan optimistas.

El Banco Mundial reconoce que las características físicas -- del gas y en especial las dificultades para transportarlo, -- limitan su participación en el comercio internacional de -- energéticos. En cuanto a los países en desarrollo, el gas -- para uso doméstico ofrece también limitaciones porque los -- mercados rara vez han sido insuficientemente grandes y con-- centrados para absorber el elevado costo de las tuberías e -- instalaciones de distribución. Pero estas razones el gas no -- ha podido competir con los productores de petróleo." (64)

Por otra parte cabe señalar, que pese al caudal de sus ríos -- y la riqueza de sus sistemas fluviales, los países en desarro -- llo utilizan muy escasamente estos recursos naturales para -- producir electricidad.

Así, la concentración de riqueza eléctrica ocurre en los --- países industrializados, quienes controlan el 78% de la ener -- gía eléctrica mundial en sus tres versiones productoras: las

(64) "El Petróleo". Gerencia de Información. Op.cit. Pág. 125.

centrales térmicas clásicas, las hidreléctricas y las nucleares.

Apenas es preciso decir que serían necesarias, en los países en desarrollo, inversiones sistemáticas cuantiosas para acelerar el proceso eléctrico. Es claro que el potencial hidroeléctrico mundial es considerable, pero ello requeriría poner en marcha las medidas y recursos monetarios y técnicos indispensables y las voluntades.

En los países en desarrollo, como el nuestro, el planteamiento resulta por ahora quimérico; también tienen que recuperarse del grave quebranto económico que sufren.

Asimismo, las centrales nucleares tienden a imponerse y como esperanza futura, se experimentan reactores termonucleares para obtener un día una energía inagotable, partiendo de la fusión termonuclear controlada, en base principalmente del deuterio contenido en el agua (isótopo del hidrógeno, un nuevo combustible). Algunos científicos especulan con la biomasa (materias vegetales transformables en energía), de la que buscan liberar gas y calor. Estas alternativas apuntan a un objetivo único: tener más energía y más barata.

La energía eléctrica de origen nuclear, ha tenido un crecimiento importante y crítico a la vez. En los últimos 15 años ha tenido el promedio más alto con respecto a los demás tipos de energía, pero ha existido la presión política y económica para controlar los planes de este nuevo filón energético.

co, y los movimientos pacifistas y ecologistas han perturbado la acción de los gobiernos.

Esta "crisis nuclear" descansa en los supuestos de inseguridad y el problema de los residuos.

Como cito la opinión de un experto húngaro de renombre internacional sobre la amenaza que significan para la humanidad - las centrales atómicas:

"De todas las posibilidades de producción de energía, la técnica nuclear es, por paradójica que sea, la única que fue -- concebida con el más estricto respeto por el medio ambiente.

Si quisieramos limitar la contaminación de una central térmica que opera con carbón o con petróleo, al nivel de las emisiones contaminantes de una central nuclear, sería imposible técnicamente, debido a la liberación de gas carbónico que -- acompaña a todo proceso de combustión." (65)

Se imponen dos reflexiones complementarias:

La primera: si la existencia de gas carbónico de la atmósfera aumenta rápidamente se corre el riesgo de provocar un recalentamiento sustancial del clima, el deshielo de las regiones polares, la elevación del nivel de los mares u por ende la catástrofe, que no está muy lejos del límite peligroso, -- debido al aumento de contaminación del medio ambiente a ulti

(65) *Inferred From Articles in off shase. (Traducción libre del sustentante). Enero-mayo 1978.*

mas fechas.

Segunda: las centrales térmicas clásicas plantean el problema de la eliminación de millones de toneladas de desechos, cenizas y otros productos de combustión, lo que es inconcebible sin contaminar el ambiente. Tenemos también el factor -- costos. Ciertamente hoy es extremadamente difícil establecer una central nuclear. Si, pero un combustible nuclear no más grande que una caja de cerillos equivale a un vagón de carbón.

Ahora bien, para alimentar con carbón una central térmica de 1,500 megawatts, se requiere extraer de la mina 6 millones de toneladas de combustible sólido, lo que no cuesta poco.

La central nuclear es una fuente segura de energía. Cito un artículo que apareció en enero de 1977 en el Chicago Tribune sobre "El Invierno del Siglo". Las centrales nucleares salvaron al país del peligro. Debido al excesivo frío, fueron las únicas en suministrar energía sin problemas, continuamente. -- Algunos días, fueron las únicas en funcionar.

Paradójicamente, en contradicción a lo anterior, citamos un artículo publicado en el periódico Excelsior, respecto a la producción de energía nuclear, el caso particular de México:

"En relación a los costos comparativos de la electricidad nuclear y el carbón, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no da sus fuentes de comparación necesarias, puesto que Méxiu

todavía no genera ni un solo kilowatts nuclear. Recurrimos - entonces al único experto norteamericano que ha seguido con- detalle la historia de los costos de la energía eléctrica -- provenientes del carbón y del uranio. En su libro "Power --- Plant Cost Escation" N.Y. 1981, Charles Komanoff demuestra - que el costo total del kilowatt-hora nuclear es de 4.66¢ de- dólar frente a 2.23¢ para el carbón.

En programa de energía de 1980, en su aparatado 102, compara los costos de generación eléctrica de varias fuentes y colo- ca a la nuclear como la penúltima, solo superada por la ter- moeléctrica de petróleo, calculada por los precios de petró- leo más altos de su historia. De entonces a la fecha, las im plicaciones del gasto extra para la seguridad de las plantas nucleares, luego del accidente de tres millas y ahora el de Chernobyl, hacen que los costos nucleares sean superiores a- los del petróleo, sobre todo cuando están a la baja." (66)

En efecto, según el documento de la CFE, la planta nucleo- - eléctrica de Laguna Verde, ubicada en el Estado de Veracruz, sustituirá más de cinco millones de barriles de petróleo que tendrían que ser quemados para generar la misma cantidad de- electricidad. Esto daría un ahorro de petróleo de 150 millo- nes de barriles en caso de que la planta operara normalmente sin accidentes durante treinta años, con las siguientes limi taciones:

(66) *Periódico Excelsior*. México, octubre 31 de 1986. Pág. 28.

- A). Dado que México no cuenta con capacidad de enriquecimiento de uranio, ni con capacidad de extracción luego del cierre de URAMEX, habrá dependencia política de los países proveedores.
- B). Solo en los países donde la nucleoelectricidad goza de la subvención estatal, los planes nucleares persisten -- aunque con una fuerte tendencia de su disminución, tales son los casos de Francia y la Unión Soviética.
- C). No es cierto "que la inversión inicial en una planta nuclear se recupere en un plazo de cuatro años en promedio" Hay un número grande de plantas cuya operación se ha interrumpido por accidentes, porque no han sido rentables -- o porque la población las ha cerrado en término menor de cuatro años.
- D). El problema del almacenamiento seguro de los desechos -- nucleares radica en que permanecen activos decenas de mi les de años. Por esta razón no existe solución técnica -- ni social a este problema, donde además impera una ética injustificable respecto a las generaciones futuras, inde pendiente de que su transportación implica un alto riesgo de contaminación, al igual que su almacenamiento en el país.
- E). El Plan de Emergencia Radiológica (PERE) de la CFE no -- contempla la evacuación rápida y segura de las poblaciones circunvecinas.

Tenemos pues, una perspectiva de energía nuclear.

¿Qué más?, el sol por ejemplo. Este transmite a la tierra -- 1,500 billones de megawatts-hora de energía por año, lo que significa varios miles de veces más que la energía virtual de las reservas mundiales probadas de petróleo y de gas natural. ¿En cuánto se podría valorizar y cómo?

La superficie del globo regresa hacia el cosmos una parte de la energía solar, otra parte es absorbida por la atmósfera, pero lo que queda, bastaría con mucho para resolver por siempre nuestros problemas energéticos. Para tal efecto, sería suficiente con cubrir una centésima parte del globo con receptores solares. Por otra parte, es importante señalar algunas de las ventajas del uso del sistema de celdas solares -- fotovoltaicas.

- A). No requieren de combustible, ya que su fuente de energía es el sol. Este es un recurso no concentrado ni manipulado, por lo que los costos son nulos; no requieren de mantenimiento; alta confiabilidad; larga vida, fácil transportación y no contamina.
- B). Entre las aplicaciones de este tipo, se mencionan estaciones repetidoras de señales de comunicaciones, proporciona energía a faros y boyas marinas; luces de alerta, bombeo de agua potable, planteles de televisión educativa, alumbrado público, etc.

"Según las estimaciones de algunos investigadores británicos, el consumo de leña en los países como Tanzania, - Nepal, Uganda, Madagascar y Kenia, representaba al inicio de los setentas, del 60 al 90% de su consumo energético total. Mientras el consumo desenfrenado de petróleo en los países avanzados continúa contaminando la atmósfera, la "economía de la leña" de los países en desarrollo se traduce cada vez más en una tala desenfrenada de vastas regiones de bosques, de ahí la escasez y encarecimiento de la madera." (67)

Finalmente, la eficiencia y la renovación tecnológica en los distintos campos de la energía será factor indispensable. Pero es preciso que dentro de los programas generales de los países industrializados puedan tener la mano de los países en desarrollo. "De hecho, durante por lo menos una o dos generaciones, y probablemente más, -- el petróleo continuará siendo una fuente energética fundamental, e incluso insustituible en numerosos empleos, y su importancia económica continuará siendo muy considerable en toda la economía mundial. En todo caso, lo que sí debe subrayarse, es que en la medida que la demanda mundial de petróleo necesite para satisfacerse, el recurrir a la explotación de reservas en lugares remotos, el alza de precios en términos reales será inevitable." (68)

[67] *Internacional Briefs*, "Oil and Gas Journal", [Traducción libre del-sustentante]. Febrero 20, 1978. Pág. 119.

[68] Centeno Roberto, "El petróleo y la crisis mundial". Madrid 1982. --- 3a. Edic. Edit. Alianza. Pág. 475.

CAPITULO IV
CRISIS MUNDIAL DE ENERGETICOS

4. CAUSAS Y CONSECUENCIAS POLITICAS Y ECONOMICAS DE LA CRISIS - MUNDIAL. FUTURO DE LOS ENERGETICOS.

Para hacer el análisis respecto a las causas y consecuencias políticas y económicas de la crisis mundial, es necesario tomar en consideración diversos aspectos de la cooperación económica internacional y señalar el carácter injusto de las actuales relaciones entre países en desarrollo y países desarrollados y de advertir el escaso éxito logrado por los primeros para obtener un cambio y en atención a las dificultades estructurales de la economía internacional, se hizo necesario establecer o mejorar normas de aplicación universal, para el desarrollo de las relaciones económicas internacionales sobre una base más equitativa, ya que...

"Los esfuerzos por alcanzar una mayor cooperación internacional se multiplicaron al terminar la Segunda Guerra Mundial. Las Naciones Unidas crearon un conjunto de organismos de --- agencias especializadas con el objeto de institucionalizar la vida internacional.

Uno de los principales objetivos de las Naciones Unidas consiste en coordinar las actividades económicas y sociales. -- Sin embargo, mientras que para el mantenimiento de la paz se crearon organismos con amplias facultades como el Consejo de Seguridad, las facultades otorgadas al Consejo Económico y Social (ECOSOC), no fueron específicas ni suficientes para-- afrontar los problemas de su área. Por tal motivo sus actividades se redujeron en buena medida, a coordinar las labores de organismos especializados, hacer estudios y recomendaciones a los países miembros.

Para regular las relaciones económicas internacionales, se sugirió la creación de la Organización Internacional de Comercio (OIC), cuyos propósitos se vieron frustrados por la -- aparición de tensiones entre países hegemónicos. Sin embargo una sección de esas negociaciones, el Acuerdo General sobre Aranceles de Aduanas y Comercio (GATT), prosiguió sus negociaciones y entró en vigor en 1948. Con este hecho desaparecía prácticamente a la OIC.

A pesar de los esfuerzos, el GATT no ha logrado solucionar -- satisfactoriamente los problemas de los países en vías de -- desarrollo, por estar condicionado a los intereses de las -- grandes potencias. Por ello, un gran número en su afán de -- encontrar solución a sus problemas, propició la creación de la Organización de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en cuyo marco institucional se gestarían los antecedentes de la Carta de Derechos y Deberes Económi--

cos de los Estados." (69)

Los movimientos de los precios del petróleo, sin la menor duda, tienen profundas incidencias en los términos del intercambio como medios efectivos de transferencia de las riquezas por los circuitos comerciales internacionales, precios exorbitantes, en términos reales pueden afectar las propensiones a invertir, y como consecuencia, las tendencias a la formación de capital en los países importadores.

Así, con fundamento en la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados Unidos, en mayo de 1974, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en una declaración proclamó "el establecimiento de un nuevo económico internacional, que contempla, entre otros, el siguiente programa de acción:

- El antiguo orden económico está en contradicción directa de la evolución de las relaciones políticas y económicas internacionales en el mundo contemporáneo. Desde 1970, la economía mundial ha experimentado una serie de crisis graves que han tenido serias repercusiones, especialmente sobre los países en desarrollo a causa de su gran vulnerabilidad, en general, a los impulsos económicos externos. -- Los países en desarrollo se han convertido en un factor poderoso que hace sentir su influencia en todas las esferas de la actividad internacional.
- Las Naciones Unidas como organización universal, deben --

(69) *Waldheim Kurt y otros, "Justicia Económica Internacional". Edit. - Fondo de Cultura Económica. México 1976. Pág. 25.*

ser capaces de hacer frente a los problemas de la cooperación económica internacional de manera amplia, y de proteger por igual a los intereses de todos los países. La Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados para cuya preparación, la presente declaración será fuente adicional de inspiración, constituirá una contribución importante a ese respecto.

Por otra parte, cabe hacer notar que la Carta de Derechos y Deberes de los Estados, persigue como objetivo fundamental el mejorar la situación de aquellos pueblos que más se han perjudicado con la estructura del comercio mundial y la división internacional del trabajo que priva hoy en día, vinculando a los países industrializados con los que están en vías de desarrollo mediante un sistema de deberes y derechos de los Estados, que los uniera entre sí.

- En cuanto a la naturaleza jurídica de la Carta, es importante hacer notar que fue adoptada por la Asamblea como una declaración que por sí misma no tiene carácter obligatorio, ya que no tiene igual fuerza jurídica una declaración que tenga por contenido un pronunciamiento particular sobre una cuestión política o económica concreta, que una declaración que pretende enunciar y expresar principios generales de derecho. Además debe tomarse en consideración el que los Estados, al emitir un voto positivo, manifiesta su voluntad de quedar obligados por los términos de una declaración, por lo que para los mecanismos jurídicos

cos internacionales que regulan las relaciones económicas entre los Estados logren un orden internacional justo y estable. Consideramos necesario se elabore una carta que garantice los derechos de todas las naciones, y en particular de las naciones en vías de desarrollo.

Así, en relación a lo anterior, y debido a la tendencia de algunos Estados a adoptar e implementar decisiones en el dominio de la economía mundial sin tomar en consideración los intereses legítimos de todos los Estados, como lo demuestran los ataques de que fue objeto la Carta de Derechos y Deberes de los Estados en los siguientes rubros:

1. Todo Estado tiene y ejerce libremente soberanía plena y permanente, incluyendo la posesión, uso y disposición sobre toda su riqueza, recursos naturales y actividades económicas.
2. Todo Estado tiene derecho de:
 - A). Reglamentar y ejercer autoridad sobre las inversiones extranjeras dentro de su jurisdicción nacional con arreglo a sus leyes y reglamentos y de conformidad con sus objetivos y prioridades nacionales.- Ningún Estado puede ser obligado a otorgar un tratamiento preferencial a la inversión extranjera;
 - B). Reglamentar y supervisar las actividades de las empresas transnacionales que operen dentro de jurisdicción.

dicción nacional y adoptar medidas para asegurarse de que esas actividades se ajusten a sus leyes, reglamentos y disposiciones y estén de acuerdo con sus políticas económicas y sociales. Las empresas-trasnacionales no intervendrán en los asuntos internos del Estado al que acuden." (70)

Hacen de la Carta, como otras resoluciones sobre política -- económica que se adoptan en los principales organismos internacionales, "letra muerta", ya que los principios que fueron objetados no se representan por no corresponder a los intereses de los países desarrollados. A continuación se anotan algunas de las causas y consecuencias políticas y económicas de la crisis mundial.

Causas y consecuencias:

- La forma como se sigue canalizando la inversión extranjera, ha provocado saldos negativos en la balanza de transacciones en cuenta corriente.
- Por lo que se refiere a la estructura de las importaciones de los países en desarrollo, se ha mantenido prácticamente inalterable, caracterizada por la importación mayoritaria de productos manufacturados. Este hecho, aunado a los requerimientos de bienes de capital para la continuación del proceso de industrialización de los países del -

(70) Waldheim Kurt, *Op.cit.* Pág. 151.

Tercer Mundo, ha agudizado los resultados negativos de -- sus balanzas comerciales en los últimos años.

- La penetración del capital extranjero ha terminado por es torbar el crecimiento de las economías subdesarrolladas, - ya que éstas han sufrido, paradójicamente, un proceso so tenido de descapitalización a través de la salida de divi sas en forma de ganancias obtenidas por el capital extran jero, pagos por concepto de intereses, patentes, regalías y, en general a otros servicios de deuda externa, de mane ra que la salida de divisas sobre la inversión foránea es mayor que la entrada de capital extranjero.

- Las formas y procedimientos que han prevalecido en la --- transferencia de la tecnología hacia los países en desa- rrollo, han sido por lo general altamente inconvenientes para la economía de estos últimos, entre otras. Por lo -- que las alternativas que tienen los países pobres son:
 - A). Sus recursos, principalmente del yacimientos minera-- les y productos marítimos que le corresponden.

 - B). Explotar racionalmente dichos recursos y principalmen te en el caso de los países productores de petróleo, - minimizar sus exportaciones, no sólo como estrategia- en la política de precios, sino con el objeto de cui- dar sus reservas, como es el caso de México

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

1. El colapso de los precios ha tenido consecuencias de largo alcance, que se reflejan en el caso de México, en una reducción de 8,700 millones de dólares en los ingresos de divisas para este año, equivalente al 8% del producto nacional bruto y consecuentemente en el recorte presupuestario y la cancelación de muchos proyectos por lo que México busca promover la diversificación de sus exportaciones (debe dejar de ser un país monoprodutor).

El efecto de las alteraciones en la demanda y la oferta, así como la evolución de la capacidad instalada, se reflejaron en el comportamiento de los precios reales del petróleo, por lo que en función del interés nacional y considerando la evolución del mercado y de los precios reales, México está preparado para fortalecer su posición en el mercado internacional reduciendo su plataforma de exportación a 1.3 millones de barriles diarios.

2. Más bien habría que buscar una fórmula, y ésta podría derivarse de la discusión entre todos los países exportadores del mundo, esto es, que la OPEP sancionara junto a la Unión

de Repúblicas Soviéticas Socialistas, primer productor mundial y la hasta ahora esquirol, Gran Bretaña.

Solo en base a un diálogo entre todos los participantes en el mercado se podría llegar a una solución duradera y que permitirá no sólo el incremento de los precios, sino también la estabilidad del mercado; y en el caso de México debe diversificarse la producción, abrirse mercado a otros productos nacionales y no sólo depender del petróleo.

Asimismo es importante destacar que el pacto de la OPEP no ha resuelto algunas cuestiones vitales, por ejemplo: cómo evitar violaciones a los límites pactados, cómo asignar las cuotas de producción de manera más permanente y cómo asignar las cuotas de producción de manera más permanente y cómo desarrollar y mantener la cohesión que la OPEP necesitará para adoptar tales decisiones, particularmente ahora que la guerra entre Irán e Irak se han intensificado.

3. Respecto a la adhesión de México al GATT, ésta representó diversos factores positivos y negativos, pero lo principal fue reestructurar su producción para aprovechar las oportunidades de acceso a otros mercados que da el GATT, elevando su rendimiento al comercio exterior a su máximo posible y con medidas que superen la escasa oferta exportable de que México adolece, aunque las desventajas históricas de los países en desarrollo en el comercio internacional, su estructura primaria y su dependencia de bienes de capital para la industrialización, hacen imposible un trato igualitario y quedan-

expuestos a las fuerzas del libre mercado con los países de desarrollados, como es en cuanto a la aplicación de las cláusulas del Acuerdo de la nación más favorecida, el Trato Nacional, la cláusula de Habilitación y el Sistema General de Preferencias que se contraponen al tratar de favorecer a los -- países en desarrollo pero que resultan ineficientes ante la aplicación que algunos miembros del GATT realizan de tasas adicionales o sobretasas, como fue el caso del impuesto de ---- 11.7 centávos que por concepto de importaciones petroleras-- quiso aplicar Estados Unidos, y por el cual México en la actualidad está capacitado para exigir una compensación por la aplicación del mismo.

4. Respecto a una posible adhesión de México a la OPEP, tenemos que: no obstante que la OPEP responsabilizó a México y demás productores independientes, de conducir al mercado petrolero a condiciones extremadamente inestables, México decidió cooperar con la misma, estableciendo reducciones en sus importaciones; por lo que consideramos que México puede seguir conduciéndose como productor independiente, ejerciendo su soberanía en la materia; así como su derecho de utilizar los --- energéticos del modo que mejor convenga, sin estar sujeto a las decisiones del cárter. Por otra parte, la mayor parte - del crudo de la OPEP es exportado a Europa, no a Estados Unidos lo que nos implicaría mayores costos de transportación e impuestos. Además Estados Unidos no puede exponerse a otro embargo petrolero como el sufrido en 1973, por lo que la grave crisis económico-política que sufre el país, obliga al -- gobierno mexicano a entregar gas y petróleo a Estados Unidos

para seguir recibiendo un financiamiento que requiere, situación que no se podría dar si México perteneciera a la OPEP.

5. Los precios de los energéticos pueden elevarse más allá del rango supuesto. En tanto estos incrementos sean lentos, continuos y predecibles, habrá tiempo suficiente para los ajustes que promoverán los ahorros de energía y estimularán los ahorros de energía y estimularán el desarrollo de combustibles alternos, por lo que "el precio del petróleo podría llegar a 25 dólares por barril en el mediano plazo y hasta superarlo durante la próxima década. Esta perspectiva se sustenta en el interés de las naciones productoras, e incluso de las consumidoras para mantener el petróleo como principal fuente de energía." (71)

Estos ajustes graduales serían benéficos en el período 1985-2000 y también para más adelante, hasta que se lleguen a nuevos esquemas de suministro y consumo de energía que deben desarrollarse para el siglo XXI. Por el contrario, si los precios crecieran abruptamente se incrementaría la inflación, se exacerbarían los problemas de balanza de pagos, habría un crecimiento económico muy bajo o incluso negativo y aumentaría el desempleo.

6. Otro enfoque destinado a "eliminar la escasez" consistiría en preguntarse cómo reaccionarían los países individualmente ante la posible escasez global. Además de ajustes del mercado

(71) Periódico El Nacional, México, 15 de enero de 1987. Pág. 4.

de por lo que se refiere a los precios de los energéticos y al crecimiento económico, es muy probable que se pusiera un mayor énfasis para tratar de reducir la demanda de energéticos y para emplear combustibles alternativos, tales como el carbón, la energía nuclear, otros combustibles fósiles y la energía solar como sustituto del petróleo y del gas, cuyas reservas son las más limitadas. Los esfuerzos destinados a lograr estas metas afectarían necesariamente las políticas internas de cada nación en un plano individual.

BIBLIOGRAFIA

B I B L I O G R A F I A

1. BACH FEDERICO DE LA PEÑA, Moisés.
"México y su Petróleo". Síntesis histórica. Editorial México Nuevo. México 1938.
2. CASTILLO Heberto, NARANJO Rogelio.
"Cuando el petróleo se acaba". México 1982. 1a. Edición.-
Edit. Océano.
3. CENTENO Roberto.
"El petróleo y la crisis mundial". Madrid 1982. 3a. Edición. Edit. Alianza.
4. CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.
"El Petróleo en México y el Mundo". Talleres Imprenta Madero. México, agosto de 1979.
5. F.J. Al-Chalabi.
"La OPEP y el precio internacional del petróleo". México-1984. 1a. Edición. Edit. Siglo XXI.
6. "Inferred from Articles in Offshore."
Enero-mayo 1978.
Traducción libre del sustentante.
7. International Briefs.
"Oil and Gas Journal".
Febrero 20, 1978.
Traducción libre del sustentante.
8. Mexico Oil, Foreign Exchange Reserves Soor President Cities Economic Recovery". Wall Street Journal.
Septiembre 1978.
Traducción libre del sustentante.
9. PETROLEOS MEXICANOS.
"El petróleo de México." Talleres Gráficos de la Nación.-
México 1963.
10. PETROLEOS MEXICANOS.
"XLIV Aniversario de la Expropiación Petrolera en México."
Subdirección Técnica Administrativa. Impresa en offset.
Imprenta Iris, S.A. México, D.F. 1982.
11. PETROLEOS MEXICANOS.
"El Petróleo". Gerencia de Información y Relaciones Públicas de PEMEX. Editorial Empresa Formal, S.A. México 1984.

12. PETROLEOS MEXICANOS.
"Memoria de Labores 1985". Instituto Mexicano del Petróleo.
Div. Edit. 2a. edición, México 1986.
13. QUEROL, Vicente.
"El GATT". México 1985, 1a. edición. Edit. PAC, S.A.
14. SECRETARIA DE ENERGIA MINAS E INDUSTRIA PARAESTATAL.
"Programa Nacional de Energéticos 1984-1988." 1a. Edición,-
México, agosto 1984.
15. R. FAGEN, Richard y R. NAV, Henry.
"Mexican Gas: The Northenn Connection" (enviado a la Confe-
rencia sobre Política Exterior Latinoamericana de los Esta-
dos Unidos). Traducción libre del sustentante. Washington,-
D.C. Mayo 27-31, 1978.
16. WALDHEIM KURT y otros.
"Justicia Económica Internacional". Edit. Fondo de Cultura-
Económica. México 1976.
17. SAMPSON, Anthony.
"Las Siete Hermanas". Edit. Grijalvo. México 1977.
18. SEHLAGHECK, James S.
"The Political, Economic and Labor Climate in Mexico". Mar-
ton School. University of Pensilvania. Philadelphia, Esta-
dos Unidos. 1977.
19. SILVA HERZOG, Jesús.
"Historia de la expropiación de las empresas petroleras".--
Edit. Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas. Mé-
xico 1973.
20. "The future for Mexico", Euromoney (SUPP).
Abril 1978. Pág. 34-35.
Traducción libre del sustentante.

BIBLIOGRAFIA HEMEROGRAFICA

21. PERIODICO EXCELSIOR.
Serie de artículos titulados "Y por el petróleo se perdían las huastecas", publicadas en la Ciudad de México del 28 - de mayo al 31 de octubre de 1986. (20 artículos).
22. PERIODICO NOVEDADES.
México. Julio 28 de 1986.
23. PERIODICO EL NACIONAL.
México. Enero 15 de 1987.
24. REVISTA CONTENIDO.
Editorial Contenido, S.A.
México, abril de 1984. No. 251.
25. REVISTA PROCESO.
México. Febrero 4 de 1985. No. 431.
26. WEELY and PETROLEUM ARGUS.
23 RD. Estados Unidos de Norteamérica.
Junio de 1986.
27. PERIODICO EXCELSIOR.
México. Marzo 17 de 1987. Pág. 1F.

BIBLIOGRAFIA LEGISLATIVA

28. CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
Editorial Porrúa. edición. México 19